

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

20 de junio del 2008

ACTA No. 1924-2008

PRESENTES: MBA. Rodrigo Arias Camacho, quien preside
M.Ed. Marlene Víquez Salazar
MBA. Heidy Rosales Sánchez
MBA. Eduardo Castillo Arguedas
Sra. Alejandra Chinchilla, Representante Estudiantil
M.Ed. Joaquín B. Jiménez Rodríguez
Dra. Xinia Carvajal Salazar

INVITADOS

PERMANENTES: Licda. Ana Myriam Shing, Coordinadora General Secretaría
del Consejo Universitario
Dr. Celín Arce, Oficina Jurídica
MATI Karino Lizano, Auditor Interno a.i.

INVITADOS: MSc. Xinia Zúñiga, Directora Escuela Ciencias Sociales y
Humanidades
Dra. Catalina Montenegro
Lic. Sebastián Fournier

AUSENTES: Prof. Ramiro Porras Quesada, con excusa
Lic. José Miguel Alfaro Rodríguez, con excusa

Se inicia la sesión al ser las nueve horas con cincuenta y tres minutos en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

MBA. RODRIGO ARIAS: Iniciamos la sesión de hoy 1924-2008 del viernes 20 de junio del 2008, con la agenda que se entregó oportunamente, hay un oficio de la Vicerrectoría Académica haciendo entrega del Plan de Estudios del Diplomado en

Registros y Estadísticas de Salud, Escuela Ciencias Exactas y Naturales, que se estaría recibiendo ahora, ¿algo adicional por parte de los miembros del Consejo en relación con la agenda?, incorporamos únicamente el oficio de la Vicerrectoría Académica.

* * *

Hechas las incorporaciones se aprueba la agenda quedando de la siguiente manera:

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

II. APROBACIÓN DEL ACTA No. 1921-2008

III. *CORRESPONDENCIA E INFORMES DEL SR. RECTOR Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO*

1. Correo de la M.Ed. Marlene Víquez enviado a Ana Myriam Shing, en relación con la elección de los 3 miembros propietarios del TEUNED, el pasado miércoles. REF. CU-366-2008
2. Nota del Centro de Planificación y Programación Institucional, en el que envían el Pronóstico de matrícula en la UNED para el tercer cuatrimestre del año 2008. REF. CU-361-2008
3. Informe Final de Labores Dirección Ejecutiva JUNCOS. REF. CU-363-2008
4. Nota de la Vicerrectora de Investigación en la que brinda respuesta al acuerdo de la sesión No. 1919-2009, Art. III inciso 6), sobre el proyecto de Ley para el impulso de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, expediente No. 16.818. REF. CU-368-2008
5. Nota de la Vicerrectoría Académica en el que se anexa el Plan de Estudios Diplomado en Registros y Estadísticas de Salud. REF. CU-370-2008

INFORMES

1. Informe de la M.Ed. Marlene Víquez en relación con la Comisión especial Institucional Asociación entre Europa-Centroamérica.
2. Informe de la M.Ed. Marlene Víquez sobre los comunicados de becas que envía el Programa de Relaciones Externas.
3. Informe de la M.Ed. Marlene Víquez sobre la suspensión de la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, las dos semanas anteriores.

4. Solicitud de la Dra. Xinia Carvajal sobre el nuevo cronograma de los proyectos de construcción, según el FEDEICOMISO del Banco Nacional.
5. Informe del señor Rector sobre la reunión de políticas, objetivos y acciones estratégicas del 2009.
6. Informe del M.Ed. Joaquín Jiménez sobre la Feria Internacional del Libro.
7. Informe del M.Ed. Joaquín Jiménez sobre la próxima Asamblea Universitaria.
8. Informe del M.Ed. Joaquín Jiménez sobre salarios.
9. Solicitud del MBA. Eduardo Castillo para invitar al Dr. Arnoldo Mora a una próxima sesión del Consejo Universitario.

IV. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE

1. Acuerdo sobre la próxima Asamblea Universitaria.
2. Invitación al Dr. Arnoldo Mora a una sesión del Consejo Universitario.
3. Visita de los señores Ana Catalina Montenegro, Xinia Zúñiga, relación con el Programa de Radio Educativa ONDA UNED. (Hora: 11:00 am.)
4. Propuesta de acuerdo presentada por don Ramiro Porras, sobre los trámites de resolución de apelaciones en cualquier instancia universitaria. REF. CU-358-2008
5. Convenio específico entre la Universidad Estatal a Distancia y la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia para el manejo del presupuesto de la FEUNED. REF. CU-365-2008
6. Propuesta presentada por el TEUNED, sobre Reforma Integral al Reglamento Electoral de la UNED. REF. CU-410-2003 y CU-351-2008
7. Nota de la Comisión Especial Asuntos de la Auditoría Interna sobre la propuesta del Perfil del Auditor Interno y Propuesta de Reglamento del Concurso Público para el nombramiento del Auditor Titular de la UNED. REFS. CU-316- 345-2008
8. Nota del M.Sc. Héctor González Morera, Rector a.i. de la Universidad de Costa Rica, en la que comunica acuerdo de ese Consejo, en relación con la Ley de creación de la Universidad Técnica Nacional de Alajuela. (Continuación) REF. CU-307-2008
9. Propuesta de acuerdo de la MED. Marlene Víquez, para dar prioridad en la agenda en la redacción y comunicación de los acuerdos que versan sobre recursos administrativos. REF. CU-182-2008

10. Análisis del acuerdo tomado en sesión No. 1907-2008, Art. IV, inciso 13), sobre solicitud del Dr. Paul Rueda, Coordinador de la Maestría en Derecho Constitucional, para aprobar un descuento del 30% de matrícula en grupos mayores a 25 personas de la Asamblea Legislativa.
11. Nota de la Rectoría, sobre informe estrategia de POA y Acciones estratégicas de la Vicerrectoría de Investigación. REF. CU-111-2008.
12. Propuesta de acuerdo presentada por la M.Ed. Marlene Víquez, sobre la investigación en las unidades académicas de la Universidad. REFS. CU-104 – 2008
13. Definición de una política de ascenso profesional de los funcionarios en la Universidad.
14. Nota suscrita por el Dr. Celín Arce, Jefe Oficina Jurídica, sobre criterio para incluir en agenda la interpretación auténtica del artículo 23 del Estatuto de Personal y su transitorio. REF. CU. 445-2007
15. Notas suscritas por la MSc. Fiorella Donato, Coordinadora del Centro de Educación Ambiental y el Dr. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, referente a la “Ley para promover el desarrollo social, socioeconómico y ecoturístico en las islas del Golfo de Nicoya mediante concesiones”. REFS. CU. 455-2007 y 471-2007
16. Dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, sobre el Reglamento de Condición Académica de los Estudiantes de la UNED y el Art. 72 del Estatuto de Personal. CU. CPDOyA-2007-042
17. Dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, sobre el desarrollo del Sistema de Gestión y Desarrollo de Personal. CU. CPDOyA-2007-043
18. Análisis de las mociones del III Congreso Universitario. REF. CU-239-2007
19. Nota suscrita por el MBA. Gustavo Amador, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, sobre el resultado del concurso interno para la selección del Director de Asuntos Estudiantiles. REF. CU. 428-2007
20. Nota suscrita por la Dra. Nidia Lobo, Directora Sistema de Estudios de Posgrado, referente a la propuesta de “La internacionalización en la UNED, Propuesta de Plan de Acción” y nota de la Oficina de Registro, referente a información sobre requisito de ingreso a la Universidad. REF. CU. 513-2007 y REF. CU-019-2008
21. Recurso de revocatoria con apelación en subsidio, recusación e incidente de Nulidad absoluta concomitante y agotamiento de vía administrativa. REF. CU-349-2008
22. Nota del MBA: Kattia Chacón Bejarano, sobre la solicitud de recusación del Jefe de la Oficina Jurídica y su personal, además de pedir valoración del actuar de la Rectoría con respecto a la recusación del Sr. Celín Arce. REF. CU-337-2008

23. Nota de la MBA. Kattia Chacón, en la que presenta recurso de apelación ante el Consejo Universitario, debido a la declaración sin lugar del recurso de revocatoria presentado por ella al Consejo de Rectoría el 5 de marzo del 200. REF. CU-301 y 198 -2008.

V. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ACADEMICO

1. Interpretación sobre el concepto de la investigación y su relación con el Reglamento para Contratación de Académicos Jubilados. CU. CPDA. 2007-026 y 031
2. Propuesta de incremento de tarifas para la elaboración de material didáctico y otros. CU. CPDA-2007-064
3. Informe sobre el estado de avance de los procesos de autoevaluación de las carreras a someterse al proceso de acreditación. CU-CPDA 2008-004
4. Nombramiento de la M.ED. Marlene Víquez como coordinadora de la Comisión, período del 2 de junio del 2008 al 2 de junio del 2009. CU. CPDA-2008-018

VI. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO

1. Informe de Labores del MBA. Pablo Ramírez, en el periodo que fungió como Jefe de la Oficina de Contratación y Suministros de noviembre 2000 a octubre del 2006 e Informe de Labores del MBA. Manuel Sánchez, a mayo del 2007. CU. CPDOyA-2007-032
2. Dictamen relacionado a los resultados del estudio del Plan Operativo Anual y Presupuesto Ordinario de la UNED para el 2007. CU. CPDOyA-2007-033
3. Propuesta con respecto al informe realizado por la Dra. Lizette Brenes, referente a las gestiones realizadas para normalizar la situación del SEP. CU. CPDOyA-2007-039
4. Propuesta referente a la visita del Lic. Nelson Briceño, Administrador del Centro Universitario de San José sobre el perfil de la situación actual de ese Centro Universitario. CU. CPDOyA-2007-040
5. Ley para la reforma del tope de pago de auxilio de cesantía, estipulado en el Código de Trabajo. CU. CPDOyA-2007-041
6. Informes de labores de algunas dependencias de la Universidad. CU.CPDOyA-2008-006
7. Modificación al Art. 56 del Estatuto de Personal, referente a tiempo para desempeño de funciones. CU.CPDOyA-2008-007

8. Solicitud del Sindicato UNE-UNED, sobre política y estructura salarial de la Universidad. CU.CPDOyA-2008-008
9. Modificación al Reglamento de Pago de Gastos de Viaje y Transporte Estudiantil. CU.CPDOyA-2008-013

VII. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ESTUDIANTIL Y CENTROS UNIVERSITARIOS

1. Propuesta para la aprobación de la definición de Centro Universitario y sub-sedes. CU. CPDEyCU-2007-034
2. Análisis de la solicitud de otorgar beca de estímulo al estudiantado que obtiene medallas de oro, plata y bronce en las Olimpiadas Costarricenses de Matemáticas. CU. CPDEyCU-2007-035
3. Propuesta de acuerdo para el Reglamento de las Juntas de Gestión. CU. CPDEyCU-2007-038
4. Programación de tutorías en materias con un alto grado de dificultad y que actualmente no se programan por no alcanzar el número de estudiantes mínimo requerido. CU. CPDEyCU-2007-039
5. Análisis referente a los cursos o programas de estudios que incorporan la tecnología. CU. CPDEyCU-2007-041
6. Análisis del MBA. Luis Fdo. Barboza, Director de Centros Universitarios, sobre la aplicación del "Reglamento Tutor Residente de la Zona". CU.CPDEyCU-2007-046
7. Análisis del MBA. Luis Fdo. Barboza, Director de Centros Universitarios sobre el documento preliminar de políticas de Centros Universitarios, referente a la "Ubicación estructural de los Centros Universitarios y el Plan de Desarrollo de los Centros Universitarios 2001-2006". CU. CPDEyCU-2007-047
8. Solicitudes en relación con el Reglamento del Fondo FEUNED y Propuesta de modificación al Reglamento Fondo FEUNED y el dictamen de minoría presentado por el Vice-Presidente de la FEUNED. CU.CPDE y CU-2008-011 y 012
9. Situación detectada sobre una omisión en el registro de la normativa de evaluación de la Universidad. CU. CPDEyCU-2008-019

VIII. DICTAMENES DE LA COMISION PLAN PRESUPUESTO

1. Políticas para la utilización del material externo en los cursos y la producción de materiales didácticos en la UNED. CU.CPP-2008-018
2. Evaluación del Plan Operativo Anual I y II Semestre 2007 y la Liquidación Presupuestaria 2007, además el informe de ingresos y egresos del 2007; Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 de setiembre del 2007; información adicional al

Informe de Ingresos y Egresos del 2007 y la propuesta de problemas institucionales factibles a investigación. CU. CPP-2008-022

3. Plan de Trabajo para el 2008 de la Auditoría Interna. CU. CPP-2008-023
4. Informe de Tesorería de la Federación de Estudiantes del 2007. CU.CPP-2008-025

II. APROBACIÓN DEL ACTA No. 1921-2008

MBA. RODRIGO ARIAS: Vemos el Acta No. 1921-2008, ¿observaciones de fondo?, ahí hay un acuerdo no firme, estoy presentando un recurso de revisión contra ese acuerdo. Tenemos que conocer el recurso de revisión o bien dejar pendiente el tema y aprobar el resto del acta, tendrán ustedes que leer el recurso de revisión, creo que es lo más prudente, dado que hay un recurso de revisión no puede adquirir firmeza ese acuerdo hasta tanto no se resuelva el recurso de revisión, pero que aprobemos el acta dejando ese punto pendiente para poder avanzar y ahorita les entregamos el oficio con el recurso, ¿alguna objeción al seguir así?, entonces aprobamos el acta dejando ese punto pendiente, de todas formas tiene que analizarse y resolverse el recurso de revisión.

LICDA. ANA MYRIAM SHING: Don Rodrigo ahí hay unos acuerdos que van ligados a ese acuerdo.

MBA. HEIDY ROSALES: Se dejan pendientes.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Cuál es?

MBA. HEIDY ROSALES: El de la página 37.

MBA. RODRIGO ARIAS: Al quedar pendiente todavía la contratación de un asesor jurídico externo queda pendiente lo que está condicionado a esa contratación y ¿cuál es el otro?.

Deberíamos de indicar en la aprobación del acta, que al estar pendiente sujetos a esa confirmación del acuerdo quedan pendientes también pendientes los que tienen esa misma relación.

* * *

Se aprueba el Acta No. 1921-2008 con modificaciones de forma, quedando pendientes los acuerdos que no están en firme.

* * *

* * *

Al ser las 10:10 a.m. ingresa a la sala del Consejo Universitario la M.Ed. Marlene Víquez.

* * *

MBA. HEIDY ROSALES: El de la página 65 también estaría pendiente.

MBA. RODRIGO ARIAS: Igual está con una condición lo cual lo hace quedar pendiente naturalmente.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Con respecto al Acta en la página 85, hay algo que está desubicado ahí, donde dice don José Luis Torres *“Supongo que el punto sobre el recurso presentado por la MBA. Kattia Chacón también queda pendiente.”*, sin embargo eso no tiene ningún título no tiene nada, y antes se había visto el asunto de Kattia, me parece que ahí hay algo que está mal, porque no se puede entender de la lectura.

LICDA. ANA MYRIAM SHING: El primero se refiere a la nota que mandó ella que estaba en correspondencia, para que se pronunciara al Consejo sobre lo que se le había solicitado a Celin y la Oficina Jurídica y lo otro fue porque no llegaron al punto propiamente del recurso.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Pero no tiene título.

LICDA. ANA MYRIAM SHING: No, porque no se vio no se entró a analizar eso.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Pero algo debe tener, porque no tiene nada ahí.

LICDA. ANA MYRIAM SHING: Lo podemos poner con título.

MBA. RODRIGO ARIAS: Queda como partido.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Está bien Ana Myriam lo que sí creo es que debe ponerse algún punto ahí donde se dice que se deja pendiente etc., porque aquí no hay nada y no pega ni con el acuerdo anterior. Eso me parece que es importante que aparezca.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Cuál sería el título ahí?

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Tengo otra consulta acá don Rodrigo.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Cuál sería el título en ese punto?

LICDA. ANA MYRIAM SHING: El recurso de revocatoria que está en agenda.

MBA. RODRIGO ARIAS: El mismo que venía pendiente.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: El otro asunto es con respecto, si usted tubo oportunidad de leer el acta se tomó un acuerdo, que fue una iniciativa de don José Miguel Alfaro para que este Consejo Universitario pudiese contar con la contratación de un asesor jurídico, que nos ayudara con el asunto de la recusación, no es con el caso de la señor Kattia Chacón sino con el asunto de cómo es que se tiene que manejar este asunto de la recusación y el recurso que usted interpuso ante el Consejo Universitario, precisamente por ese acuerdo de recusación.

El punto que tengo acá es que don José Luis Torres desde mi punto de vista, él dijo que había presentado una solicitud de revocatoria, yo le dije que creía que estaba mal, lo que tiene que plantear es que si quisiera y lo está haciendo en nombre del señor Rector, es plantear un recurso de revisión, de manera que no se dé la firmeza al acuerdo, entonces quedaría sin firmeza, porque si usted notó se tuvo 5 votos a favor el acuerdo quedó aprobado pero se requería de 6 votos para tener la firmeza.

De acuerdo con el reglamento del Consejo Universitario hay dos maneras que un acuerdo entre en firme, uno es que se aprueba en la misma sesión por acuerdo con 6 votos y el otro es que cuando se apruebe el acta el acuerdo tome firmeza siempre y cuando no haya ningún recurso de revisión interpuesto, en ese momento él lo hizo como José Luis Torres Rector a.i., sin embargo la persona que es recusada es el señor Rodrigo Arias, no él señor José Luis Torres.

Entonces una cosa que me preocupo, no lo quise expresar ahí pero como se está viendo esto, es el hecho de que él está en representación del Rector titular, no en representación de Rodrigo Arias, en todo caso la firmeza no se dio, lo que yo quisiera saber, no sé si lo hicieron mientras yo no estaba acá ahora, es con respecto a ese acuerdo, si hay un interés de parte de algunos miembros de este Consejo Universitario y para mí es un acuerdo del Consejo Universitario, en el cual se está solicitando el poder contratar a alguien para que nos diga como es que el Consejo Universitario tiene que actuar con respecto a la recusación planteada por la señora Kattia Chacón, y con respecto al recurso presentado por el Rector con respecto a esta recusación; no para entrar a analizar el fondo de la apelación de doña Kattia Chacón.

Hago la consulta porque no sé si es que usted está presentando el día de hoy un recurso de revisión y si fuera así, que es el que está entregando en este momento Ana Myriam.

MBA. RODRIGO ARIAS: Yo les anuncié a los miembros del Consejo Universitario hace un ratito, que les estaba entregando un recurso de revisión contra ese acuerdo.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: El asunto está, entonces usted está presentando un recurso de revisión ¿cómo se actúa acá?, porque usted es la persona que está recusada y podría, no sé si puede, participar o no, participar de la sesión, ese es el círculo que se me está confundiendo o al menos me genera a mí una preocupación, porque lo que nosotros estamos solicitando era un acuerdo para que se contrate un abogado para que nos ayude a analizar el asunto de la recusación el recurso presentado por usted, y si fuera entonces ahora como observó que se está entregando en este momento el oficio R-2008-293 es un recurso de revisión de un acuerdo del Consejo Universitario en el cual usted está recusado.

La preocupación que me genera es, si fuera otro miembro del Consejo Universitario ¿cómo tendría que procederse?, la persona tendría que recusarse también de la sesión para analizar este recurso de revisión o ¿cómo se actúa?, porque me parece que hay un círculo vicioso que estamos entrando y al final el Consejo tiene que trabajar, o tiene que tomar decisiones, esto me genera angustia don Rodrigo, permíname pero me genera angustia y no sé como funciona eso.

MBA. RODRIGO ARIAS: Don Celín ¿cómo funciona esto, para atender la duda de doña Marlene?.

Mientras tanto y efectivamente, como les dije estoy entregando, un recurso de revisión en contra del acuerdo, acuerdo que tal vez para tranquilidad de doña Marlene, no es un acuerdo que me compete a mí, es un acuerdo del Consejo Universitario para contratar un abogado externo, contra esa acción es que yo estoy interponiendo el recurso de revisión, no es contra nada de Rodrigo Arias ni del Rector de la UNED, es en contra de una decisión por las razones que ahí se indican.

Una decisión que considero adolece de nulidad absoluta, además es innecesaria e inconveniente, tendríamos que leer el recurso, pero no es algo sobre Rodrigo Arias, ni sobre el Rector de la UNED, es en relación con un acuerdo no firme de este Consejo el acuerdo de contratar un abogado externo, eso debería de tranquilizarla en cuanto a cómo proceder, procedemos como normalmente se procede, a no ser que don Celín nos indique si hay algo distinto.

* * *

Al ser las 10:00 a.m. ingresa a la sala de sesiones del Consejo Universitario la Dra. Xinia Carvajal.

* * *

M.ED. MARLENE VIQUEZ: La duda que tengo es la siguiente, en este momento estamos en el análisis en el punto de agenda que se llama aprobación del acta, si lo entiendo bien, usted lo que está presentando es un recurso de revisión de un acuerdo que no está en firme, esto confirma precisamente lo que yo le había

sugerido a don José Luis Torres, que él quizá no me comprendió en su momento, pero bueno usted está entregando un recurso de revisión.

Ese recurso de revisión el Consejo no lo puede aprobar hasta que entre a conocer cuales son las razones que fundamenta, si se aprueba el recurso de revisión, automáticamente entraríamos a modificar el acuerdo, pero mientras el Consejo Universitario no apruebe el recurso de revisión, aquí una vez me pasó en este mismo Consejo de que dijeron sí se aprueba, perfecto, vamos a entrar nada más a analizar el recurso de revisión y usted al final dijo –queda en agenda después lo vemos más adelante-, o sea ya hay un acuerdo tomado por el Consejo Universitario, lo que estamos es analizando si ese acuerdo se declara en firme o no se declara en firme, si el recurso de revisión no se acoge, si lo interpreto bien el acta el acuerdo sigue en firme, o sea simplemente se aprueba el acta, si el recurso de revisión se aprueba, es echar atrás el asunto.

El punto central es que la persona que está involucrada en todo este proceso es usted porque es precisamente la persona que está siendo recusada, la duda que a mí me genera es cómo se hace para analizar un recurso de revisión planteado por el señor Rector como Rector, pero que además nosotros estamos solicitando la ayuda, o sea, tomamos un acuerdo para solicitar el asesoramiento legal que nos diga como actuar con respecto a la solicitud de recusación de la señora Kattia Chacón y con respecto al recurso planteado por el Rector con este recurso; ahora estamos solicitando nada mas el asesoramiento legal para analizar el recurso suyo, contra una recusación que había interpuesto doña Kattia Chacón y que el Consejo Universitario había aprobado.

Pero ahora usted pone un recurso de revisión contra esa decisión de que solicitemos el apoyo legal y la persona que está recusada es usted, entonces yo siento que hay algo que está mal, está mal porqué, porque usted es la persona “afectada”.

MBA. RODRIGO ARIAS: Yo no me veo afectado por la contratación de un abogado, lo que estoy poniendo en revisión es en contra de la contratación de un abogado externo, ahí yo no soy afectado.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Pero está interviniendo en una sesión que al final el Consejo tiene que tomar la decisión don Rodrigo, mi criterio es que para analizar este recurso de revisión, usted tendría también que recusarse de esta sesión y si don Celín nos quiere ayudar, pues que nos diga cómo se tiene que actuar, pero si me parece que el punto central es, porque usted mismo es el que está generando este mismo proceso y yo no lo veo como chiste don Rodrigo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Yo no creo que sea un chiste, creo que usted se está enredando innecesariamente, usted quiere complicarlo en algo que no es tan complicado; mi recurso de revisión es sobre un acto del Consejo Universitario como miembro de este Consejo tengo todo el derecho de plantearlo a un acuerdo no firme, y ese acto es el que hay que discutir, el acto se concreta en la

contratación o no de un asesor externo, nada tiene que ver con el Rector, ni con la recusación de Rodrigo Arias directamente, es en relación con el trámite que el Consejo va a seguir para resolver un asunto que tiene en agenda.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Solicitaría a este Consejo, porque a mí me resulta muy incomodo y sé que los miembros del Consejo Universitario los miembros internos pueda ser que no tengan la misma preocupación que tengo yo, pero a mí me parece que esta acta quede pendiente hasta que esté don José Miguel Alfaro presente y esté don Ramiro Porras presente, porque en esa sesión precisamente doña Xinia se excusó o se abstuvo, los miembros que votamos a favor de que se contratara una persona un asesor legal y que fue una iniciativa propuesta de don José Miguel, fueron 5 personas, me parece que ellos deberían de estar acá para que analicemos, solicitaría mejor a este Consejo que deje pendiente esta acta hasta que esté don José Miguel Alfaro y don Ramiro Porras, que son lo que han tenido una posición clara en ese sentido y me parece que sería lo recomendable, porque me parece que, no sé como es que se tiene que actuar, pero me parece que no se puede separar la figura de Rodrigo Arias Rector, Rodrigo Arias persona, ese es el punto que yo respetuosamente preferiría escuchar que estuvieran ellos dos acá.

MBA. RODRIGO ARIAS: La consulta don Celín que se había hecho, ante la duda de doña Marlene.

DR. CELIN ARCE: En primer lugar desde mi punto de vista, se sometió a votación de que efectivamente el único punto que no se aprobara el acta era ese, que se quedaba pendiente el recurso de revisión.

MBA. RODRIGO ARIAS: Eso ya estaba resuelto.

DR. CELIN ARCE: El recurso de revisión ya se votó y así quedó, o sea el recurso de revisión no se entrará a conocer en este momento, eso se votó antes de que usted ingresara.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Lo que yo quiero plantear es una moción.

DR. CELIN ARCE: Ya está definido eso, o sea, ya el acta se aprobó excepto ese punto.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: El acta no se ha aprobado.

DR. CELIN ARCE: Antes de que usted ingresara, ya se aprobó, excepto este acuerdo que tiene un recurso de revisión.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Pero el acta no se puede aprobar.

DR. CELIN ARCE: Que el Consejo acordó que se dejaba pendiente solo ese punto hasta que se analizará el recurso de revisión y que todos lo leyeran y si hubiera elementos de juicio para discutirlo en su momento.

MBA. RODRIGO ARIAS: Sobre la otra consulta yo quisiera hablar.

DR. CELIN ARCE: Y sobre lo otro para mí, don Rodrigo no tiene ninguna imposibilidad legal de poder opinar, está presentando un recurso contra un acuerdo que dice: *“Contratar un asesor jurídico para que rinda un dictamen sobre este tema...”*, no quedó en firme y cualquier miembro que pudo haber sido cualquier otra persona no solo don Rodrigo, cualquiera pudo haber presentado un recurso de revisión, don Rodrigo lo interpuso diciendo que no está de acuerdo por las razones que ahí dice, sobre ese punto concreto contratar a un asesor jurídico, como él interpuso el recurso de revisión él tiene derecho a defender y hacer valer el recurso de revisión, para mí es totalmente separado las dos cosas, ahí no hay ninguna incompatibilidad, desde ese punto de vista lo veo clarísimo, pero de todas formas eso queda pendiente hasta que se entre a discusión del fondo del recurso de revisión.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: La duda que me genera es que el artículo el acuerdo que mencionó Celín dice: *“Contratar un asesor jurídico para que rinda dictamen sobre este tema.”*, pero eso tiene considerandos y los considerandos dicen precisamente, en el considerando 2 dice: *“El Consejo Universitario en la sesión No. 1918-2008, Artículo III inciso 1) celebrada el 23 de mayor del 2008 acordó a coger la solicitud de recusación contra el MBA. Rodrigo Arias Camacho, Rector y Presidente del Consejo Universitario.”*, ahí se está mencionando que el Rector es parte de la persona que está siendo involucrado, o sea, el Consejo no puede aludir que la persona que está haciendo recusada es el señor Rector, dice el considerando 1: *“Que el Consejo Universitario se encuentra conociendo los recursos planteados por la M.Ed. Kattia Chacón Bejarano, en contra del acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría en la sesión No. 1526-2008, Art. V inciso 5) celebrada el 25 de febrero del 2008.”*; el considerando 3 dice: *“Tanto la decisión del Rector como su posición de fundamentar dictámenes y opiniones del Jefe de la Oficina Jurídica Dr. Celín Arce.”*; y el considerando 4 dice: *“El Consejo Universitario considera conveniente tener una asesoría específica para el manejo de esta situación.”*, ¿cuál situación es?, *“...se deriva al conocimiento de los recursos planteados por la MEd. Kattia Chacón y la defensa impugnación que hace el MBA: Rodrigo Arias, del acuerdo del Consejo Universitario tomado en la sesión No. 1918-2008, artículo III, inciso 1), en el que se aceptó la recusación solicitada por la M.Ed. Chacón...”*, que fue el acuerdo, no se está tomando ninguna decisión, lo que se pidió fue contratar un asesor jurídico para que rinde un dictamen sobre este tema ¿cuál tema?, la recusación que presentó las M.Ed. Kattia Chacón y el recurso que interpuso don Rodrigo con respeto a ese acuerdo del Consejo.

Hoy lo que tenemos es un recurso de revisión para que no se contrate una persona, entonces si vamos a entrar a analizar esto don Rodrigo tendría que

recusarse, porque también él es parte directa de este acuerdo y a mí me parece que en eso tenemos que ser muy claros y el considerando 2 dice que hay un recurso interpuesto por el Rector y Presidente del Consejo, lo que si creo y por eso dije dada mi ignorancia jurídica si considero que sería conveniente esperar a que esté don José Miguel Alfaro y don Ramiro Porras para que ellos también den su parecer porque ellos fueron parte de la votación de ese día, yo le pediría a este Consejo que mejor deje pendiente el análisis de ese recurso.

MBA. RODRIGO ARIAS: El acuerdo ya se decidió doña Marlene.

DR. CELIN ARCE: Se tomó el acuerdo y quedó pendiente.

MBA. RODRIGO ARIAS: Eso que usted está diciendo ahora ya estaba resuelto.

M.ED. MARRLENE VIQUEZ: Permítame decirle tomaron el acuerdo pero no estaba en firme señores, no tenía 6 votos, 5 votos no estaba en firme.

MBA. RODRIGO ARIAS: Otra vez está equivocada doña Marlene.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: No, no estaba en firme el acuerdo, el asunto central es don Rodrigo, permítame decirle mas bien es para asegurar su transparencia, me parece que es mejor para usted desde todo punto de vista, lo que yo le quiero decir es que este Consejo no puede tomar un acuerdo con 5 votos y decir que ese es el que rige porque este mismo voto este mismo acuerdo tiene 5 votos a favor y no queda en firme y ahora ustedes van a ejecutar un acuerdo que no estaba en firme, entonces en que quedamos, tendrían que tener 6 votos a favor para que pudieran ejecutar ese acuerdo de revisión, lo que yo estoy aplicando es el reglamento nada más.

MBA. RODRIGO ARIAS: Otra vez está equivocada, ahorita le explico ¿por qué?.

DR. XINIA CARVAJAL: A mi también me gustaría, pero lo que yo entiendo fue lo que se aprobó es que quedaba pendiente ese punto de aprobar porque había un recurso, eso fue lo que se aprobó, o sea, que queda pendiente ese porque hay un recurso de revisión que iba a presentar don Rodrigo, entonces simplemente se aprueba el acta sin ese punto, eso es todo me parece lo que se aprobó antes.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: La duda que me genera es cómo se va a aprobar todo el acta menos un punto.

DRA. XINIA CARVAJAL: Si puede, perfectamente, se puede aprobar una acta y se deja pendiente un punto mientras se conoce el recurso, porque no se aprueba.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es toda el acta menos un punto, una aclaración, se aprueba el acta con todo lo que dice, ese punto no adquiere firmeza debido a que hay un recurso de revisión, no hay que complicarse, es entenderlo como es.

DRA. DRA. XINIA CARVAJAL: Como hay un recurso de revisión no puede quedar en firme porque hay un recurso de revisión, porque si se conociera y se aprobara eso no habría la opción de recurso de revisión, entiendo no le veo problema a eso.

Ahora el otro tema con respecto a esperar que estén todos presentes, hay ciertos asuntos cuando competen a una persona, por ejemplo el día que se conoció la recusación de don Rodrigo, don Rodrigo no estaba incluso, insistí en que no estuviera presente cuando se hiciera y ni siquiera estuvo ni nadie respeto que él no estaba siendo una cosa que lo afectaba directamente como persona.

A mí me parece que el tema de tener que esperar para conocer ciertas cosas a que los que lo propusieron o no, no funcionaría el Consejo porque un día no está don Ramiro otro día no está don José otro día no estoy yo, otro día no está otro, o sea, me parece no tiene lugar a que estén los mismos que propusieron, desgraciadamente hay una obligación de asistir, uno puede tener excusa para asistir, pero me parece que si eso lo utilizáramos en todos los acuerdos lógicamente a veces me pasa a mí que yo estoy fuera del país y he propuesto algo y se va a conocer; a mí me parece que si lo vamos a conocer eso es una decisión que se puede tomar, pero el tema decir que como ellos lo propusieron esperarlo, no creo, eso aplicaría para todos, aplicaría exactamente para todos lo que vemos en el Consejo y trabaría del Consejo porque no siempre estamos todos presentes.

Ahora, a mí me parece, no le veo complicación creo que si quedó pendiente ese punto habría que conocer el recurso si se acepta o no se acepta, si no se acepta simplemente lo que se hace es que se aprueba ese punto posteriormente, no se puede aprobar ese punto si hay recurso de revisión.

Me acuerdo una vez que usted propuso un recurso de revisión, se acuerda Marlene, pasó exactamente igual, el punto que usted presentaba cómo una revisión, que era una cosa que habíamos conocido en su ausencia, usted estaba fuera del país y cuando vino usted presentó un recurso de revisión, se conoció, se modificó lo que fuera y con eso se aprobó el acta posteriormente, que lo lógico. Creo que en ese tema no había complicación.

Y el otro tema de que tengamos que esperar a que todos estén, creo, primero no ha aplicado en el Consejo y segundo me parece que estamos los otros miembros y también por respeto a los otros miembros que están aquí que pueden tener un criterio de cualquier asunto que se conozca, creo que no podemos estar echando atrás si no está la persona que defendió.

MBA. RODRIGO ARIAS: Creo que no hay que complicarse más de la cuenta doña Marlene y verlo tal como es, el acta es el acta, el acta es un reflejo fiel de lo que sucedió el día que corresponde; nosotros cuando aprobamos una acta lo que tenemos que ver es que ahí esté contemplado lo que efectivamente sucedió en ese día nada mas, estemos o no estemos de acuerdo con los temas que están incorporados en las actas, compartamos o no los acuerdos que ese día se

tomaron, el acta tiene que ser un reflejo fiel en nuestro caso literal, de lo que sucedió en la sesión respectiva, eso es lo único en relación con el acta.

¿Qué pasa sin embargo con los acuerdos de una sesión determinada?, que pueden ser firmes si el Consejo los declaró firmes, entonces en la aprobación del acta lo que tenemos que ver es que en esos acuerdos que fueron firmes, ahí indica que fueron firmes.

¿Cuál es el otro efecto de la aprobación del acta?, que los acuerdos no firmes adquieren firmeza, excepto que haya un recurso de revisión, aquí nosotros aprobamos el acta, porque el acta es un reflejo fiel de lo que sucedió en la sesión de ese día, había un acuerdo que no estaba firme, contra ese acuerdo yo presento un recurso de revisión y planteo a los miembros presentes en ese momento que dado a que apenas estaba entregando el recurso de revisión que es un poquito extenso y hay que leerlo, entonces que aprobáramos el acta y ese punto que quede claro que no adquiere firmeza debido a que hay un recurso de revisión y no podrá adquirir firmeza hasta tanto no se resuelva el recurso de revisión.

Estábamos ya con eso decidido de esta forma, cuando usted ingresó y pidió el uso de la palabra para referirse a ese punto al final del acta, que quedaba como suelto que faltaba un título y luego vuelve sobre el recurso de revisión y lo que dijo José Luis y lo que dijo usted en la sesión etc., a lo cual aclaramos que si que yo había presentado ahora un recurso de revisión y que el tema por lo tanto queda pendiente hasta tanto no resolvamos nosotros el recurso de revisión que yo entregué.

Usted se refirió incluso, a aspectos de lo que supone que es el recurso de revisión, pero no lo ha leído, véalo y se dará cuenta que en mucho lo que dice este recurso de revisión, no coincide con lo que usted pensó que era mi recurso de revisión, pero desee el tiempo para leerlo, no opine antes de verlo, y no podía verlo visto nadie si yo acabo de terminarlo ahorita; lo revisé anoche y ahora le hice algunos ajustes todavía en la mañana, entonces no se puede opinar si no lo hemos leído, como dije en su momento, presento el recurso de revisión porque el acuerdo no firme del Consejo Universitario adolece de nulidad absoluta, es innecesario e inconveniente para la Universidad, esas son mis razones de fondo, el Consejo tendrá que decidir si las acepta o no las acepta, sino las acepta el acuerdo adquiere firmeza, el día que se rechace el recurso de revisión, si se acepta el recurso de revisión el acuerdo nunca existió a la vida jurídica porque nunca adquirió firmeza, esa es la situación que estamos ahorita, me parece que es bastante sencilla en la forma en el fondo puede ser compleja.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Dada la referencia que usted dice cuando yo me refería a la página 85 del acta de esa sesión No. 1921 y hice la consulta de porque eso estaba guindando ahí no tenía ningún título, es porque para mí tiene que quedar un acuerdo del Consejo Universitario ahí donde dice efectivamente, porque fue Celín el que interviene y dice que mientras eso está en agenda y que no se puede continuar hasta que se siga con el proceso, para mí tiene que quedar un

acuerdo del Consejo Universitario donde diga que el caso de Kattia Chacón queda pendiente mientras se resuelve el recurso planteado por el señor Rector, porque me parece que tiene que quedar, aquí esto quedó en el aire y no dice nada.

MBA. RODRIGO ARIAS: Pero no se tomó ningún acuerdo ese día.

M.ED. MARLENE VIQUEZ. El problema es ese.

MBA. RODRIGO ARIAS: No puede el acta poner algo que no sucedió.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Si, pero la pregunta que yo me hago es, yo hice la consulta, el problema es don Rodrigo, yo hago la consulta porque me parece que esto no se trata de usted, o de mí es el Consejo Universitario, si nosotros estamos analizando un recurso interpuesto por usted tiene que quedar al menos un acuerdo que diga que queda pendiente mientras se resuelve el asunto, porque precisamente en otra parte donde interviene don José Miguel y que se aprobó se indica en otra parte de la sesión donde él dice que mientras el Consejo no puede entrara analizar el caso de Kattia Chacón mientras no se analice el recurso interpuesto por usted, ahí creo que en esa misma acta se refleja, es que no recuerdo exactamente en este momento, pero ahí es donde don José Miguel interviene.

Entonces, me parece que es muy importante que eso quede en actas porque pareciera que este Consejo, planteamos situaciones pero los acuerdos de alguna manera que están saliendo aquí, perdóneme con todo el respeto los miembros del Consejo Universitario, son solamente los acuerdos que de alguna manera afectan a don Rodrigo, pero los que están afectando a la señora Kattia Chacón no sale nada.

Me parece que es prudente que salga un acuerdo que diga que queda pendiente mientras se resuelva el recurso de revisión, ella debe saber, debe estar informada que hay un recurso interpuesto por la Rectoría y se debe resolver ese recurso de un acto, de lo contrario ella no se entera absolutamente de nada, yo no sé si a ella le están mandando los acuerdos, entonces me parece que eso es muy importante que al menos la persona que está siendo afectada en primer lugar y que al menos presentó un recurso aquí de alzada debe estar informada.

Digo esto porque sí me preocupé cuando leí el acta, dije –aquí no hay nada-, nada más don José Luis Torres dijo –supongo que queda pendiente-, el problema es, ahí es donde yo le había hecho la consulta a Ana Myriam, -Ana Myriam consúltele a don Celín cómo cuentan los días acá-, porque es importante para el Consejo Universitario, y doña Ana Myriam, aquí le hace la consulta también a don Celín y Celín nos da una respuesta, me parece que doña Kattia Chacón debe estar informada de cómo es que está razonando el Consejo Universitario, en relación con esto, o sea, nosotros simplemente, el asunto está en agenda y no se puede entrar a conocer hasta que se resuelva el otro recurso, si no aparece ningún acuerdo, me parece que ella no está siendo informada de que está como

decir "stand by" el asunto, o sea está paralizado y aquí no hay nada al respecto en ese sentido.

Con respecto al recurso de revisión lo que si considero y sigo pensando es que uno de los considerandos el acuerdo que está recusando al señor Rector tiene que ver con una recusación hacia la persona de don Rodrigo Arias, entonces la duda que me genera es que don Celín dice que nada tiene que ver el asunto, independientemente el contenido del recurso y por dicha no lo he leído, porque no tengo porqué leerlo, me lo están entregando en este momento, pero el simple hecho de que lo que presente don Rodrigo para solicitar la revisión de un acuerdo, eso me indica y tiene todo el derecho de presentarlo, yo no cuestiono el hecho de que lo presente, porque así se lo dije al señor José Luis Torres en la sesión de esta acta NO.1921, no, no es una revocatoria sería un recurso de revisión, él no me comprendió, mas bien le dije que era lo que tenía que hacer.

El punto central es que si entramos a analizar este recurso de revisión, que en un considerando indica que es una apelación de un recurso planteado por don Rodrigo, don Rodrigo no puede estar aquí ¿por qué?, porque también es parte del acuerdo, entonces me parece y por eso dije si va a estar entonces que estén todos los miembros del Consejo Universitario, porque don Ramiro y don José Miguel entonces tendrían que estar, porque fueron parte de este acuerdo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Ellos podrían estar.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: El problema es que me parece don Rodrigo, que lo analicemos hoy o lo analicemos en la próxima sesión.

MBA. RODRIGO ARIAS: De todas formas decidimos que hoy no se iba a ver doña Marlene, veo que sigue complicándose innecesariamente.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: En todo caso don Rodrigo, me parece que desde todo punto de vista las razones que ha dado don José Miguel Alfaro durante todas las sesiones anteriores, han sido muy sabias, mas bien protegiendo hasta su misma figura, me llama la atención de que se trate de poner tanto impedimento para que este Consejo Universitario pueda avanzar más rápidamente, con algo que yo creo que nunca debió haber venido acá pero que al final vino.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Por qué no tuvo que haber venido?

M.ED. MARLENE VIQUEZ: No lo suyo, es el caso de Kattia Chacón.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Por qué nunca debió haber venido?

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Desde mi punto de vista nunca debió haber venido, eso debió haberse resuelto de parte de la administración.

MBA. RODRIGO ARIAS: La Administración lo resolvió.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Está bien señor Rector.

MBA. RODRIGO ARIAS: Que no lo resolvió de conformidad con lo que usted piensa, es otra cosa, pero la Administración lo resolvió.

Un par de aclaraciones, ni modo obligadas. Primero que todo yo no estoy defendiendo aquí a don Rodrigo ni a Rodrigo Arias, estoy defendiendo las funciones del Rector de la UNED, la institucionalidad de esta Universidad, donde el Rector tiene funciones y tiene que ejecutarlas, tiene una autoridad que tiene que respetarse a todos los niveles, y que el Rector es el Presidente del Consejo Universitario, como lo es de la Asamblea Universitaria porque así lo dice el Estatuto Orgánico, no es lo que yo crea o lo que yo piense.

Ahora doña Marlene muchas veces dijo, es que yo creo es que yo siento, es que yo pienso, aquí estamos con un asunto de pura legalidad, no es lo que yo creo, pienso o siento, porque en eso cada uno puede pensar, sentir y creer diferente, es lo que dice la normativa nada mas, no hay que complicarse más allá; porque si comenzamos una discusión en lo que yo pienso, creo o siento, pero vamos a tener nueve posiciones diferentes probablemente, aquí lo que dice es la legislación que nos rige, el Estatuto Orgánico y demás leyes que se aplican a estos casos.

Don Celín fue muy claro, esto es un asunto de un acuerdo del Consejo Universitario donde él como abogado no ve ningún impedimento para que él participe en la resolución del mismo, yo tampoco.

Quiero dejar claro, yo no tengo absolutamente ningún conflicto personal con doña Kattia, ninguno, la Administración lo que ha hecho ha sido respaldar decisiones de otros órganos administrativos de la Universidad, de la Dirección de Escuela y el Sistema de Estudios de Posgrado, eso es todo lo que hemos hecho, nada personal con ella; la sigo apreciando mucho, pero absolutamente nada que ver con una relación personal con doña Kattia Chacón; amparamos decisiones de órganos administrativos, se les cuestionó en su momento, órganos administrativos a los que aquí ya con posiciones adoptadas, como hace un ratito vimos como la de doña Marlene, no se les ha pedido el criterio a los entes que tomaron esos otros acuerdos, acuerdos que el Consejo de Rectoría vino avalar finalmente y que es lo que nos lleva a una apelación por parte de doña Kattia, pero es un asunto de procedimiento institucional.

Y lo que he venido defendiendo y es por lo que presento mi revocatoria a la recusación, que creo que incorrectamente adoptó una parte el Consejo Universitario, es porque estoy defendiendo las funciones que el Estatuto le asigna al Rector de la Universidad, eso es todo. No he tenido la oportunidad y lo haré de referirme a muchos comentarios de las actas en que se ha discutido esto, muchísimos, lo siento totalmente fuera de lugar, porque otra vez se basan en lo que yo pienso, creo o siento, no en lo que dice la normativa y aquí estamos en un

sistema de derecho donde el marco legal lo establece primeramente el Estatuto Orgánico y luego todos los demás instrumentos.

Lo que he defendido es el cumplimiento de las funciones que le corresponden al Rector de la UNED, no a Rodrigo Arias, y defendido las decisiones que órganos de la Administración tomaron en este caso, sobre las cuales la Administración resolvió, si no resuelve de acuerdo con lo que cada uno piensa, es otra cosa, pero se resolvieron.

Un comentario al margen, dado que doña Marlene ha insistido mucho en lo del recurso, que José Luis dijo y que ella dijo otra cosa, como efectivamente aparece en el acta y ahí es un reflejo fiel de lo que fue la sesión, que es literal; uno puede presentar el de revisión antes de que adquiera firmeza o puede presentar uno de revocatoria si adquiriera firmeza, son caminos diferentes que se pueden seguir.

Siento que es de mal gusto haber insistido en que se votara la firmeza después de que José Luis había dicho que iba a presentar un recurso, y quiero que conste en actas así, porque hay una insistencia en que voté la firmeza, es como una manifestación de fuerza, vótelo porque vótelo, y presenta una moción para que lo vote, insisto en que se vote la firmeza, cuando él ha advertido que va a presentar un recurso, no le dan aquí opción ni el Rector, ni a ningún otro miembro del Consejo, en todo caso en un tema que era conflictivo de presentar un recurso de revisión, no se da tiempo de reflexionar una semana lo que se había acordado, sino que a la fuerza dele firmeza; y eso sinceramente creo que es de mal gusto, que es irrespetuoso para el Rector que no estaba, irrespetuoso para los compañeros del Consejo Universitario que insistían en una posición diferente a lo que la mayoría adoptó en ese momento; no está don Ramiro que es el que más insistió en que esto se votara, pero si quiero en todo caso que conste hoy, iba a guardar este comentario para el día que él estuviera, pero, él leerá el acta de este día.

El acta fue aprobada, el recurso de revisión deja pendiente la firmeza del tema de la contratación del abogado y creo que debemos de seguir con la sesión del día de hoy.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Solo que yo tengo una observación con respecto a la misma acta, me voy a referir a algunas cositas antes. El punto de ese acuerdo que usted está solicitando un recurso de revisión, el título que viene en el punto 8 en la página 19 dice: "*Nombramiento de un Asesor Legal referente al caso de Kattia Chacón.*", y no es con referente al caso de Kattia Chacón, sino es referente al recurso como tiene que actuar el Consejo Universitario con respecto al recurso que usted presentó y a mi me parece que el punto 8 en el acta no es para el caso de Kattia Chacón, el caso de Kattia Chacón es el recurso que viene en alzada al Consejo Universitario, sino que es lo que nosotros ahí está, es cuando se dice, vean que el considerando uno de ese acuerdo dice que es el recurso que tomó con respecto a los recursos planteados por la MBA. Kattia Chacón, que el Consejo Universitario en la sesión tal acogió la solicitud de Kattia Chacón, ya eso

estaba aprobado, el considerando tres dice *“Tanto la decisión del Rector como su posición se fundamenta en dictámenes y opiniones del Jefe de la Oficina Jurídica, Dr. Celín Arce//4. El Consejo Universitario considera conveniente tener una asesoría específica para el manejo de esta situación, derivada del conocimiento de los recursos planteado por la MBA. Kattia Chacón y la defensa e impugnación que hace el MBA: Rodrigo Arias, del acuerdo del Consejo Universitario...”*, o sea que en realidad lo que se está analizando en el punto 8 no es el caso de Kattia Chacón, es el caso la situación que está en el Consejo Universitario con respecto al recurso presentado por el señor Rector.

Por eso fue que me preocupé, que lo otro referente a Kattia Chacón, que aparece en la página 85 aparece en el aire porque ahí no tenía nada y si se observa la lectura de don José Miguel Alfaro y lo que se dice, él dice que no es para resolver en el caso de Kattia Chacón, es para ver como es que tiene que actuar el Consejo Universitario, con respecto al recurso presentado por el Rector, no es ni para entrarle al fondo del recurso de Kattia Cachón, entonces a mí sí me preocupa que diga punto 8 *“Nombramiento del asesor legal referente al caso de Kattia Chacón”*, porque es mentira nosotros no estamos solicitando un asesor legal para resolver el caso de Kattia Chacón, disculpen que sea tan insistente, pero el punto central es que es por el asunto, porque nosotros recibimos en esa misma sesión un recurso presentado por don Rodrigo al acuerdo que dio, hago la indicación, porque precisamente ese día se entregó el recurso de don Rodrigo, o sea, entramos a analizar el recurso presentado por don Rodrigo, el punto 8 es el recurso de él, no es el caso de Kattia Chacón.

Entonces, a mí me parece que ese título tiende a cambiarse, porque no es esto lo que está aquí, y después me preocupé más adelante ¿cuál es fue el acuerdo que salió con respecto al caso de Kattia Chacón?, no hay ningún acuerdo.

Creo que al margen de lo que suceda con esta acta, si creo que este Consejo Universitario tiene que tomar un acuerdo informándole a doña Kattia Chacón, que su recurso está en suspenso mientras se analiza un recurso planteado por la Rectoría, con respecto a su recusación. Pero sí me parece que si analizan esto que está acá, es muy importante que se aclare ese punto 8, porque ese punto 8 no refleja el acuerdo del Consejo, no era para el caso de Kattia Chacón era para el recurso presentado por el Rector, que como es que tiene que actuar el Consejo Universitario.

Hago esa solicitud respetuosa y quiero que quede por lo menos constando en actas, si no lo quieren modificar, pero para mí si se tiene que modificarse ese título, porque en realidad es el título que aparece en la página 19 de ese punto, que es toda la discusión que se da, es con respecto al recurso presentado por don Rodrigo, no con respecto a la caso de Kattia Chacón.

El otro asunto que quería decir es, una de las limitaciones que tiene toda persona cuando se expresa, es usar ciertas palabras que debería de corregirlas uno cuando habla y cuando digo “creo, siento” en general lo hago porque creo que no

está mal el aceptar que uno es una persona vulnerable, somos personas que en realidad trabajamos no solamente con nuestro pensamiento sino que son cosas que nos dice la intuición, nuestro sentido común, nuestra experiencia, nuestra Universidad de la vida y cuando uso las expresiones “creo, pienso” lo estoy haciendo como una manera de expresarle a este plenario la preocupación que tengo, no para mostrar torpeza, o a la larga podría ser, es más he reconocido mi ignorancia en ciertos temas, no soy abogada, soy educadora, y creo que las personas no se rigen solamente por lo que dice la razón, muchas veces más bien lo que mueve a esta sociedad el mundo hoy, es lo que sienten las personas, --háganlas sentirse bien y harán de ella maravilla--, precisamente es el principio básico de la educación.

Sí quiero decirles que una de las cosas centrales y aquí sí le quiero rebatir al señor Rector, que cuando uso las palabras “pienso, creo” en el fondo lo que hay es una preocupación particular, por algo que puede estar chocando con alguna normativa, ya sea institucional o nacional.

El recurso de recusación, o el término recusación o el mecanismo, no sé cómo se puede llamar de recusación, no existe en la normativa de la UNED, por eso es que tuvimos que recurrir a la Ley General de Administración Pública, y el artículo 230 que se refiere al capítulo de la abstención y recusación, dice: *“1. Serán motivos de abstención los mismos impedimentos de recusación que se establece en la Ley Orgánica del Poder Judicial y además los que resultan del artículo 107 de la Ley de Administración Financiera de la República.//2. Los motivos de abstención se aplicarán al órgano director, al de alzada y a las demás autoridades o funcionarios que intervengan auxiliándolos o asesorándolos en el procedimiento.”*

Yo les envíe a ustedes, en un correo, un pronunciamiento de la Procuraduría General de la República, donde menciona y es muy claro, donde dice cómo el funcionario público debe más bien como obligación abstenerse de participar en ciertas situaciones donde ya participó y tomó una decisión, y eso es un principio al cual yo estoy apelando y por eso fue que les envíe ese dictamen de la Procuraduría, es dentro del principio de una sana administración y la transparencia en la toma de decisiones. Luego dice *“Sin embargo cuando los motivos concurran en un miembro de un órgano colegiado la abstención no será extensiva a los demás miembros salvo casos calificados en que estos lo consideren procedentes”*.

También dice el artículo 136 de la Ley General de Administración Pública en relación con la abstención y recusación *“1. Que cuando hubiere motivo de abstención podrá también recusar al funcionario la parte perjudicada con la respectiva causal...”*, yo supongo que eso es a lo que apeló doña Kattia Chacón, simplemente como parte afectada presentó un recurso de recusación hacia dos personas o hacia varias personas.

“...2. La recusación...”, continua este artículo 136 diciendo *“...se planteará por escrito expresando la causa en que se funde e indicando acompañando la prueba conducente..”*, aquí se presentó con las razones que la persona dio pero se presentó.

“...3. El funcionario recusado al recibir el escrito decidirá el mismo día o al día siguiente se abstiene o se considera infundada la recusación...”, o sea la persona que está siendo recusada tiene las dos decisiones, tiene que tomar dos decisiones, una o reconoce o se abstiene, no requiero de la recusación para abstenerme a este asunto, o sino pues entra a rebatir la recusación presentada por la persona, dice *“... al recibir el escrito decidirá el mismo día o al siguiente si se abstiene o si considera infundada la recusación y precederá en todo caso en la forma ordenada por los artículos anteriores.”// 4. El superior órgano llamado a resolver podrá recavar los informes y ordenar las otras pruebas que considere oportuno dentro del plazo improrrogable de 5 días y resolverá en la forma y términos señalados en los artículos anteriores.”*

Más adelante en esta misma Ley General de la Administración Pública, porque he tenido que sentarme a leerla, nada mas para entender, dice que un recurso de recusación puede ser apelado y que la persona lo puede apelar y es un recurso apelable, sí, es el término el acuerdo puede ser apelado, que fue lo que hizo don Rodrigo, perfecto.

Finalmente dice: *“5. No procederá la recusación del Presidente de la República..”*, o sea los demás presidentes de los demás órganos institucionales del país pueden ser recusados, solamente el Presidente de la República no puede ser recusado, sea don Rodrigo el Presidente del Consejo Universitario, Presidente del CONRE, Presidente de la Asamblea Universitaria Representativa, la única persona que no puede ser recusada en este país es el Presidente de la República.

Entonces, para mí lo que yo estoy diciendo acá, no le estoy quitando ninguna potestad al señor Rector, lo que estoy tratando es de seguir lo que dice la norma y tratar de decir, dentro “de los cuatro deditos de frente”, qué es lo que procede, sucede o procede en esto, cuando estoy hablando en función de esto lo estoy diciendo en términos de la Ley General de la Administración Pública, porque nuestra normativa no tiene el recurso de recusación y por eso dije tengo que hacer la aclaración, porque pareciera que esta servidora cuando habla, lo habla sin fundamentos, o lo habla porque cree, porque piensa pero de una manera muy particular, al menos se lo interpreto al señor Rector, me parece que no es lo que Marlene Víquez dice ni lo que cree ni lo que piensa, es lo que también la normativa nos dice y la normativa nacional, porque también la normativa nuestra dice que cuando hay algo que no está establecido en nuestra normativa, pues tenemos que aludir a la normativa nacional. Por eso dije nada mas que me parece que se ha actuado de una manera particular, finalmente no quisiera detenerme en esto, pero no soy tan poco seria como se pretende pensar.

Le agradecería a este Consejo que al menos el día de hoy tomen el acuerdo de informarle a la señora Kattia Chacón que el caso de ella está en suspenso mientras se analiza un recurso interpuesto por la Rectoría con respecto a la recusación que aprobó el Consejo Universitario en la sesión tal que ahí está. Me parece que ella merece tener conocimiento de eso para estar informada que es lo que está sucediendo, al menos creo que esa es nuestra obligación en este caso particular de ella.

DRA. XINIA CARVAJAL: Estamos en la aprobación del acta.

MBA. RODRIGO ARIAS: No, ya aprobamos el acta, comentarios que constaran en actas, producto del capítulo precisamente del acta del día hoy. El acta tiene que ser como ya lo he dicho hoy, un reflejo fiel literal en la UNED de lo que sucede en cada sesión del Consejo Universitario nada más; si un acuerdo no se toma en una sesión, no podemos incorporarlo cuando se apruebe el acta.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Solo así como usted dice, creo que usted tiene razón debe reflejar lo que se discutió en una sesión; el título de ese punto 8 no puede quedar así porque no es eso lo que se vio ahí, nosotros no ponemos los títulos de las sesiones. Lo que le quiero decir doña Xinia es que me parece.

DRA. XINIA CARVAJAL: Es que quedó pendiente.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: No, no, el punto 8 el título como acta dice algo que no es cierto, no es un abogado para analizar el asunto de doña Kattia Chacón, me parece que ese punto 8 debe modificarse.

MBA. RODRIGO ARIAS: Ya se aprobó el acta doña Marlene y una aclaración, yo no quería entrar en una discusión, pienso que es improductiva en este momento. En relación con ese punto, yo no estuve presente, sin embargo cuando se aprobó la agenda de ese día, si usted se va a la página 5 de la agenda dice exactamente lo mismo que viene más adelante en el acta, y yo no estuve en la aprobación de la agenda, pero ese fue el punto que se incorporó en la agenda, en los términos en que dice el acta, no como yo quisiera hoy que diga, sino como se dijo en esa oportunidad, ahí está en la aprobación del acta, se incorpora en los términos que dice el acta.

DRA. XINIA CARVAJAL: En la agenda.

MBA. RODRIGO ARIAS: Porque estaba aprobándose la agenda de ese día. Pasado este punto entramos a ver informes, perdón correspondencia.

III. CORRESPONDENCIA E INFORMES DEL SR. RECTOR Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

1. Correo de la M.Ed. Marlene Víquez enviado a Ana Myriam Shing, en relación con la elección de los 3 miembros propietarios del TEUNED, el pasado miércoles.

Se recibe correo del 13 de junio del 2008 (REF. CU-306-2008), suscrito por la M.Ed. Marlene Víquez, en relación con la respuesta a su correo, enviada por el señor Alberto Soto, sobre el procedimiento utilizado por el Consejo Universitario para la elección de tres miembros del TEUNED.

MBA. RODRIGO ARIAS: En correspondencia tenemos un primer punto, nos lo remitió doña Marlene la semana pasada, es un análisis de lo que ella defendía al final de la sesión cuando este Consejo procedió a nombrar a los miembros del Tribunal Electoral Universitaria de la UNED.

Aquí lo que hace doña Marlene es mandarnos un correo y dice que para conocimiento de la sesión de la semana pasada, nada mas informarle que como puede ver el correo entró después de que ya habíamos iniciado y se había conocido la agenda del día, entonces quedó como toda correspondencia que no entra en una sesión, para verse en la siguiente, por eso lo tenemos acá, no sé si usted quiere referirse al mismo.

M.ED. MARLENE VIQUEZ. Yo lo envié con el único propósito, no de presentar ninguna revisión, ningún recurso de revocatoria, ni nada porque no me interesaba, lo único que quería expresarle al Consejo Universitario, es que el procedimiento que se aplicó para nombrar a las personas del Tribunal es incorrecto, y sino comparten mi criterio esta bien yo lo respeto, pero es incorrecto, las probabilidades no se manejan en la forma como lo están haciendo, sé que por otra parte se dijo que mas bien al quedar menos personas las probabilidades de que quedara otra persona eran mayores, claro, para un mismo puesto ¿cierto?, si usted tiene 8 personas para un puesto y se elimina una persona, al analizar el puesto, obviamente que ya ahora son 7, ahí las probabilidades son mayores, o son 6.

El asunto fue el procedimiento que se aplicó para el primero y segundo, ejemplo nada mas, pienso que es importante que lo tenga presente el Consejo Universitario, porque simplemente el día de mañana alguien si podría darse cuenta de que la forma en cómo está nombrando el Consejo Universitario no es la correcta, las personas que quedaron son excelentes y es más yo lo digo ahí en el correo, pero si me quedó la preocupación, es que ahí hay un concepto de carácter matemático y puede ser que ninguno de ustedes pueda apreciar el valor de la

matemática en ese sentido, pero si es importante, es un problema de equidad nada mas.

MBA. RODRIGO ARIAS: Se toma nota del correo que manda doña Marlene, evidentemente es el criterio de ella no el del resto del Consejo Universitario, procedió a nombrar a los miembros del Tribunal Electoral, bajo un mecanismo CORRECTO, eso si quiero resaltarlo, en mayúscula por favor, y no incorrecto como ella mal lo interpreta, pero tenemos toda la libertad de decir lo que consideremos en estas sesiones, dichosamente.

* * *

Al respecto se acuerda:

ARTICULO III, inciso 1)

Se recibe correo del 13 de junio del 2008 (REF. CU-306-2008), suscrito por la M.Ed. Marlene Víquez, en relación con la respuesta a su correo, enviada por el señor Alberto Soto, sobre el procedimiento utilizado por el Consejo Universitario para la elección de tres miembros del TEUNED.

SE ACUERDA:

Tomar nota de la información.

ACUERDO FIRME

* * *

- 2. Nota del Centro de Planificación y Programación Institucional, en el que envían el Pronóstico de matrícula en la UNED para el tercer cuatrimestre del año 2008.**

Se recibe oficio CPPI-040-2008, suscrito por el MBA. Juan Carlos Parreaguirre, Jefe del Centro de Planificación y Programación Institucional, en el que remite el documento sobre "Proyecciones de matrícula en la UNED para el Tercer Cuatrimestre del año 2008".

MBA. RODRIGO ARIAS: El segundo punto en correspondencia es el documento con los pronósticos de matrícula para el tercer cuatrimestre del año 2008, este lo mandamos a comisión o no, sino, nada más se toma nota.

* * *

Al respecto se acuerda:

ARTICULO III, inciso 2)

Se recibe oficio CPPI-040-2008, suscrito por el MBA. Juan Carlos Parreaguirre, Jefe del Centro de Planificación y Programación Institucional, en el que remite el documento sobre “Proyecciones de matrícula en la UNED para el Tercer Cuatrimestre del año 2008”.

SE ACUERDA:

Agradecer al MBA. Juan Carlos Parreaguirre la información brindada y se toma nota.

ACUREDO FIRME

* * *

3. Informe Final de Labores Dirección Ejecutiva JUNCOS.

Se conoce el Informe final de labores de la Dirección Ejecutiva de JUNCOS (REF. CU-363-2008), sobre los XVII Juegos Universitarios Costarricenses 2008, elaborado por el Dr. Jonatán Morales y la Bach. Sarita Morales.

MBA. RODRIGO ARIAS: El Informe Final de Labores Dirección Ejecutiva JUNCOS, nos lo presenta don Jonatán Morales y la Bach. Sarita Morales, que fueron los encargados de la coordinación de toda la actividad alrededor de JUNCOS.

JUNCOS, ya lo dije en su momento, fueron excelentes desde el punto de vista de organización, muy buenos para la UNED desde el punto de vista de resultados, en medallas y en participación de los diferentes atletas. Muy buenos en ejecución de presupuesto, como ustedes pueden verlo por ahí. Lo dejamos para discutirlo y para ver que trámite se le da.

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: Tengo algunas inquietudes sobre este informe, lo primero es en cuanto a los objetivos planteados, me parece que se pierde de alguna manera de vista la intención primaria de las promoción del deporte en el ámbito universitario.

El primer objetivo que ponen, por ejemplo, es ser ejemplo de organización, creo que eso es una acción de por sí que tiene que suceder dadas las características como se organizó.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿El tercero no cubre eso Joaquín?

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: Lo tercero de alguna manera, pero no queda tan explícito.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es un asunto de redacción.

M.ED. JOAQUIN JIMÉNEZ: En el caso de la UNED, creo que no debemos perder nunca de vista que es importantísima la formación integral del estudiante que es lo que se omite en los objetivos.

En el caso de la UNED debe de hacerse ver con claridad el sentido de pertenencia que nosotros tenemos que reforzar constantemente por la metodología de educación a distancia y hay un aspecto adicional que es la promoción de la salud. Creo que eso debió de haberse contemplado.

En cuando a la ejecución presupuestaria, tengo algunas observaciones. Por ejemplo, en la parte de los patrocinadores, habla de un ingreso de 44 millones 972 mil colones, pero indica que los desgloses son calculados porque no saben mucha información de lo que las empresas les están dando a las universidades. Entonces, ahí me parece que debió haberse sido un poco más exacto.

En el cuadro de patrocinadores, dice en el asterisco número 2), la cantidad donada es una cifra aproximada, porque los patrocinadores no proporcionaron los datos, entonces, me parece que ese es un asunto que debe de cuidarse, saber qué es exactamente el patrocinio y a qué se debió y qué fue lo que ingresó.

Puedo entender el asunto porque son pautas televisivas y un montón de cosas, pero eso genera una inconsistencia que también por transparencia y claridad, quiero antes de continuar, dejar claro la satisfacción por la realización de los JUNCOS, de ninguna manera estoy cuestionando ni la actividad, ni lo que ahí sucedió, si no el informe como tal y algunos de los resultados.

Soy del criterio y eso lo he manifestado muchísimas veces, que la Universidad y en general las universidades del Estado, deben de preocuparse un poco más por el deporte participativo, el deporte recreativo y ese tipo de cosas y se le da muchísimo énfasis a la parte competitiva y se deja muy de lado a la parte participativa y de promoción de la salud.

Entonces, vemos por ejemplo, una actividad de esta magnitud a la que tuvieron acceso un poco más de 750 estudiantes de una cantidad muy grande de estudiantes. Tengo claro el objetivo, tengo claro para qué es esa actividad, pero paralelo a esto, las universidades y en particular la UNED debería de tener programas donde la cobertura en este campo sea mucho mayor.

En cuanto al presupuesto que se desglosa ahí, hay cifras que se están dando en dólares y hay cifras en colones, pero al final no se hace la diferenciación de qué fue en cada caso, que me parece que es la otra cosa que debería estar aquí. Creo que más bien, para tranquilidad, deberíamos de tener una liquidación presupuestaria de la Dirección Financiera de todo esto.

MBA. RODRIGO ARIAS: Eso se está haciendo don Joaquín, yo creo que ya debería estar lista más bien.

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: Hay un rubro que me preocupa, que es la compra de una cámara fotográfica en 2 millones de colones. Ese dato me llamó mucho la atención, una cámara fotográfica que le donaron a la Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicación, pero me parece que es una cifra desproporcionada, no sé si esos equipos serán tan caros, porque es una cosa tan cara en circunstancias de que la Universidad en muchos casos requiere de recursos. Nosotros por ejemplo, en nuestra Oficina, cuando necesitamos equipo básico para trabajar, no nos lo asignan por la falta de recurso y aquí me parece que se está haciendo una erogación desproporcionada, una cámara fotográfica en 2 millones de colones, por lo menos yo cuestiono ese gasto.

Sé que había una asignación presupuestaria importante, que tenían suficientes recursos, pero desde mi posición acá, donde mi papel es un poco vigilar lo que la Universidad está haciendo, la Administración, llamo la atención en este asunto, me parece que este informe debería discutirse un poco más con la gente responsable.

MBA. RODRIGO ARIAS: Un comentario don Joaquín, en relación con los patrocinadores. Primero que todo quiero resaltar la labor de doña Gabriela en Mercadeo, es la primera vez en la historia en que la UNED ha organizado JUNCOS y tenemos esta cantidad de patrocinadores para reducirle los costos directos que debe asumir la UNED.

Entonces, uno lo que le pide al patrocinador es que le cubra una actividad determinada y uno estima cual es el valor de esa actividad, pero uno no puede ponerlo con todos los detalles en colones y céntimos, porque no sabe realmente. Por ejemplo, la cobertura que dio Repretel, ¿qué valor le da uno a las cuñas, a las noticias que daba Repretel en relación con el desarrollo de los Juegos? Se estimó que era de un valor aproximado de 5 millones de colones, más o menos, ya tendríamos que entrar a valorar exactamente cuanto es el costo de los minutos si los hubiéramos pautado.

De igual manera Central de Radios, que no solamente forma una radio sino en varias de sus emisoras tenían en los programas deportivos, noticias sobre JUNCOS, en algunos invitaban a Jonathan Morales, yo estuve en otro también hablando de la organización de JUNCOS para la UNED, lo que significaba. ¿Cuánto valen los minutos que nos dieron en un programa de medio día? Es muy difícil de calcular, por eso lo que se hace es estimar el valor y desde ese punto de vista es una estimación.

Nosotros no tenemos los detalles de cuanto hubiera sido el costo de todos los minutos que nos dio Central de Radio en sus diferentes emisoras. Hasta doña Amelia Rueda creo que un día llamó a Jonathan Morales en el programa de la mañana. Entonces, ¿cómo le asignamos un valor a esas cosas?

Creo que hay que verlo desde ese punto de vista, algunas sí son muy exactas, por ejemplo la compra de uniformes. ¿Cuánto valen las botellas de agua, jugos, etc., que dio Big Cola? Ni sabemos cuantos dio, porque ellos eran los que llegaban a darlo con su mismo personal. Si dieron 2 mil o 2 mil cien, no sé, no creo que nadie sepa, algunos son muy exactos, incluso, tendríamos que entrar a valorarlas exactamente.

Aquí hay que ver esa parte, porque son estimaciones del valor de un patrocinio. Ese patrocinio lo que significa es que nos quitó a nosotros tener que realizar gastos directos y los valoramos de acuerdo con lo que el donante considera que valía el apoyo que estaba dando o el patrocinio que estaba dando a la organización de los JUNCOS.

Creo que en esta página 11) lo que sí vale resaltar mucho es el trabajo que hizo doña Gabriela consiguiendo patrocinadores, que fue por un valor de 44 o 45 millones de colones.

DRA. XINIA CARVAJAL: Quiero felicitar a la Comisión que trabajó JUNCOS, precisamente porque vi el trabajo de esta gente y con la referencia de que el mismo Joaquín Jiménez nos dio de lo que iba siendo el desarrollo de los JUNCOS, creo que se desarrollaron muchas cosas que tradicionalmente no se desarrollan en los juegos y fue todo ese involucramiento de la Universidad.

Siempre he dicho que la Universidad necesita actividades de esas para darle presencia y cara y para que los estudiantes de la UNED sean visibilizados realmente como lo son, grupos de gente que están participando en diferentes actividades dentro del quehacer nacional, porque como es un sistema a distancia, la gente no relaciona las caras con la Universidad y para mí, esto se logró muy bien, incluso, la cobertura, no soy una persona que oiga demasiado radio y sin embargo, en muchas ocasiones el ratito que puse la radio, estuve oyendo JUNCOS y también en televisión, o sea, todo el tema de promoción que era tan importante, posicionó a la Universidad mucho a nivel nacional y eso me pareció muy importante.

El otro tema con respecto a los patrocinadores, me parece que el pensar que 44 millones de colones no tuvieron que ser sacados de la Universidad, para mí es un gran mérito, porque además de eso, además del éxito, además de todo lo que se hizo, la Universidad redujo esa cantidad de dinero que puede perfectamente invertirla en otras cosas, las mismas universidades y eso me parece muy bien.

A veces es tan difícil el tema de los patrocinios, yo que he trabajado 25 años pidiendo patrocinadores para todo, lo que uno hace muchas veces como Institución, es que una vez que hay una declaratoria de interés nacional de un evento, a veces dentro del mismo presupuesto de uno y a veces hasta "camuflado" aunque es dura la palabra, pero a veces uno hasta en las mismas cuentas, por ejemplo, muchas empresas tienen una cuenta en publicidad, por ejemplo, y entonces, ni siquiera distinguen lo que sacan para JUNCOS sino que lo meten dentro de la misma cuenta precisamente para no tener desfases, sobre todo la empresa privada.

Me ha pasado muchísimo el tema de cuantificar, cuanto la gente le está dando porque lo que le está dando son cosas concretas, la plata nunca entró a la Universidad. Entonces, más bien a veces aplaudo la honradez de haber puesto los dos asteriscos y la anotación al final, realmente lo hicieron por transparencia, pero es bien difícil cuantificar eso sobre todo cuando son medios de prensa, por ejemplo, un día de estos me pasaba con una revista, estábamos trabajando el cáncer de mama, cuantificar que significa por ejemplo poner una página de revista que le llega a 300 mil personas. El poner eso tiene además un valor agregado que es toda la parte informativa de la gente que le llega, es muy complicado, sin embargo, entiendo la inquietud de don Joaquín en el sentido de que uno quisiera tener exactamente las cifras, me parece que de pronto hasta las cifras más altas, porque hay valores agregados, en todo lo de comunicación hay valores agregados que uno podría sumar de acuerdo a la gente que le llegó, por ejemplo, un anuncio de Repretel, y ellos le van sumando todo el tema de difusión y todo. De pronto es un poco mayor.

El segundo comentario de acuerdo a la liquidación económica, me imagino que ellos adelantaron esto para ponerlo en un informe. Creo que sí hay que ponerse todo en colones y tal vez hicieron un poco arcaico la liquidación, pero según indica don Rodrigo, me parece que al final debemos conocer una liquidación bien hecha con toda la parte de contabilidad para saber exactamente donde se invirtió el dinero porque en esas cosas eso siempre es muy importante para cerrar bien la actividad, pero sí opino lo mismo, hay dos, tres o cuatro en dólares y colones y eso es imposible de poderlo cuantificar.

Creo que sería bueno para dar el cierre final, de que podamos agregarle el tema de un buen informe bien elaborado por la Oficina correspondiente e incluso, con las liquidaciones que se hicieron para ver cuanto quedó, si hay un déficit o si quedó algo a fondo.

El tercer tema que me parece muy importante es el tema de la promoción de la salud, el tema de estilos de vida saludable, que me parece que es un tema global y que hay que retomarlo siempre en la Universidad, soy una defensora del tema de promoción.

Específicamente JUNCOS tiene un objetivo competitivo, o sea, ahí sería bonito desarrollar algunas actividades adicionales a JUNCOS o pegados a JUNCOS relacionados con la promoción, pero JUNCOS el otro día porque estuve revisando el objetivo, es específicamente competitivo, es muy directo el objetivo, bastante limitado en el sentido de que es competitivo.

Creo que debemos seguir insistiendo como lo menciona don Joaquín, en desarrollar muchos programas de promoción de estilos de vida saludable y en eso siempre voy a ser una defensora y debo decir que Jonathan Morales está haciendo un trabajo brillante en la red de actividad física y salud a nivel nacional, me siento realmente orgullosa de haber sido la que empujó un poquito a que la UNED estuviera ahí, porque Jonathan se ha convertido en un líder de esa red y está desarrollando de una forma muy profesional y muy claro, el concepto de promoción de la salud en el tema de actividad física.

Un día de estos estuvimos hablando de poder estimular algo aquí a lo interno de la Universidad en el tema de actividad física que es más hacia estilos de vida saludable y creo que sería un bien complemento ya ahora que se desahoga con JUNCOS, porque la verdad es que JUNCOS le absorbió casi en su totalidad todo este primer semestre porque es muy complicado.

Para terminar nada más una observación, de que bajen el rotulito de JUNCOS que está pegado en la Universidad, siempre cuando uno ve el rótulo de actividades que pasan y quedan ahí da la sensación de que la universidad no está atenta en eso, así que llamo la atención, estamos muy emocionados, pero es bueno que ya lo quitemos del edificio.

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: Quiero aclarar un par de cosas. Conozco muy bien a Jonathan Morales, el trabajo que se hizo y todo el empeño. Esta es la edición 17 y cuando se hace una con la participación de JUNCOS en todas las universidades funciona exactamente igual, el compromiso institucional es muy grande. Entonces, eso para nada entra a cuestionar todas las ventajas que tiene la organización y la actividad en sí misma. Eso no lo cuestiono en lo más mínimo, porque es una actividad institucionalizada y está bien.

Las cosas que sí estoy objetando, primero es que esto es un informe que ya está en el Consejo Universitario y creo que hay datos para no enturbiar todo lo que se hizo, o sea, creo que deben de observarse algunas cosas para que se siga en el camino en que se venía de la excelencia y la calidad de lo que se estaba haciendo. Esa es una cosa.

La otra cosa en que insistiré siempre, es que si en JUNCOS ya cuando tengamos la liquidación presupuestaria un poco más elaborada, en el cuadro que viene aquí es de 34 millones más los 40 millones de patrocinio, que al menos un 20%, 30% o un porcentaje de eso lo destine la Universidad para promover el deporte recreativo y participativo en función de la salud, o sea, que no nos quedemos solo en este punto, entonces, que el programa diga, -vamos a promover en los Centros Universitarios, actividades recreativas y deportivas que mejoren la salud, no solo del estudiante sino del núcleo familiar del estudiante-. Eso es lo que falta, ese complemento que debe de hacerse, no objeto ni cuestiono absolutamente nada de la participación competitiva en el deporte, me parece muy bien, lo que sí pongo en el tapete es que se hace un gasto muy alto para un grupo pequeño de estudiantes, pero debería complementarse con actividades.

Justamente lo he planteado muchísimo en mi oficina, en la Dirección de Asuntos Estudiantiles y ahora que estamos haciendo un plan estratégico, espero que algo salga de esto que ya el programa de arte y deporte se anime a promover el deporte en los Centros Universitarios. Esta era la aclaración que quería hacer al final.

MBA. RODRIGO ARIAS: Con respecto a lo del presupuesto, creo que correspondería pasar ese punto a la Comisión Plan Presupuesto para que ellos lo puedan ver más ampliamente con la liquidación presupuestaria específica de los recursos asignados para JUNCOS y no diga muy duro esa otra parte porque ya Jonathan Morales llegó a pedirnos que le permitieran reutilizar una parte del sobrante, ahí estábamos con esa negociación, porque finalmente tendríamos que presentar una modificación presupuestaria a conocimiento del Consejo Universitario, pero él andaba con esa intención, debido a que hubo un ahorro de recursos, gracias a un patrocinio tan elevado que entonces, le permitan seguir con algunos de esos recursos para ciertas actividades. Eso es algo de lo que va a venir pronto.

Como decía doña Xinia Carvajal, cuando ellos hacen el informe, ellos lo hacen con base en las facturas respectivas y si la factura era de un producto ofertado en dólares, ponen dólares. Obviamente ahora cuando venga la liquidación presupuestaria, ahí se ha hecho la conversión al valor del dólar el día que se pagó, que va a ser distinto, pero esos son detalles que los incorpora la liquidación presupuestaria que es igual rubro por rubro, pero igual en la Comisión, si fuera el caso, pueden preguntarle a doña Gabriela o a Jonathan, ¿por qué compraron una cámara tan cara?, Porque para mí también es cara, pero creo que la Universidad merece tener cámaras profesionales que al tenerla en esta oficina es para muchos otros eventos, no es solo para JUNCOS.

Obviamente es para fotografiar deportes en acción, se necesitan cámaras de una altísima resolución y una gran capacidad, como ve uno por ejemplo en los Estadios, esas cámaras con lentes enormes, este no es tan grande, pero creo que la Universidad merece tener una cámara profesional y no fue solo para JUNCOS o solo para cuando hay partidos. Es para todo el trabajo que hace esta oficina.

Pero eso creo que en la Comisión pueden invitar a Jonathan y Gabriela y aclarársen esas dudas sobre las compras que se realizaron y los recursos que quedaron en el presupuesto y el programa que se había asignado para la realización de los JUNCOS que por demás creo que debemos sentirnos muy satisfechos por su realización, por lo exitosa de la organización y lo que son los resultados para el deporte de la UNED.

MBA. EDUARDO CASTILLO: De mi parte, lo que quiero hacer es un reconocimiento a Jonathan Morales y a su equipo, dado que a pesar de ser un departamento sumamente pequeño, tienen que hacer una actividad tan grande como la que realiza la UCR; el Tecnológico y la UNA.

MBA. RODRIGO ARIAS: Son deportivas propias grandes.

MBA. EDUARDO CASTILLO: Cuando tienen que coordinar su juego, que genera demasiado trabajo y esto lo digo porque hablando con Jonathan él me explicaba de las situaciones en que se encontraba muchas veces angustiantes por la carencia de personal para atender la gran magnitud de acciones y actividades que requiere una organización de este tipo.

De mi parte quiero hacer un reconocimiento porque a pesar de esas limitaciones, la actividad fue todo un éxito.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Además de lo indicado por don Eduardo Castillo, creo que este Consejo Universitario ya había enviado un acuerdo extensivo de felicitación a todas las personas.

Quiero informarle a don Joaquín, que en la propuesta de una modificación presupuestaria que ayer vio la Comisión de Plan Presupuesto, ya utilizaron los recursos de JUNCOS y ahí está como una de las partidas que se están rebajando para poder darle contenido a una modificación presupuestaria.

Es bueno, creo que todavía hoy no se va a ver y por eso le preguntaba a don Eduardo Castillo que si la habían analizado ayer y si la habían aprobado y me dijo que sí, pero todavía el dictamen no viene para hoy, entonces, ese es uno de los puntos que precisamente están ahí y además de que me parece que es importante, dado lo que indicó el señor Rector, que en la Comisión entre a valorar ese interés que tiene también don Jonathan Morales con respecto a esos dineros, porque ya están siendo canalizados hacia darle contenido a otra modificación. Me parece que eso es importante.

MBA. RODRIGO ARIAS: Para aclaración suya y que no se confunda la interpretación del resto de los miembros del Consejo Universitario, aquí tenemos que ver muy diferente lo que es un uso y aplicación de recursos versus el financiamiento de actividades que son cosas que no deben de confundirse.

Don Jonathan nos pide recursos para una serie de actividades y eso se le van a dar, lo que pasa que por facilidad operativa en una modificación determinada se van a usar los remanentes de JUNCOS mientras que al resto se le está financiando por otra vía al programa de deporte, incluso, con algunas obras que él quiere que se complementen en el gimnasio de Barrio Dent.

Para eso hay otras partidas presupuestarias en la UNED que se utilizan para cubrir lo que él indica. El presupuesto de JUNCOS se estaba aprovechando como remanente global para financiar una modificación, lo cual no significa que el resto de peticiones de Jonathan no se estén atendiendo, también se están atendiendo, ahí tenemos que separar ese análisis en cuanto a origen y aplicación de recursos.

Lo digo nada más para que no haya confusión.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Le aclaro que nada más como escuché el asunto de que usted mismo mencionó que Jonathan está pidiendo recursos y por lo menos está mencionando que había un sobrante de los JUNCOS, entonces, echar mano a esos sobrantes. Por eso le hice la aclaración a don Joaquín Jiménez de que esos dineros están siendo utilizados para darle un contenido a una modificación presupuestaria.

Yo simplemente me informé de qué era lo que se había hecho porque me interesaba y tengo varias observaciones con respecto a esa modificación por cierto, pero esperaré a que el dictamen venga acá para hacer las observaciones, pero no era mi intención decir que no se hiciera, sino que para que supiera que ya esos están direccionados.

MBA. RODRIGO ARIAS: Hay un programa que hay que liquidarlo presupuestariamente hablando, ya incluso, la nueva asignación de recursos al programa de deportes, ya no va en la actividad de JUNCOS. La actividad de JUNCOS tenía un momento en el año, se realizó, ahora se liquida y debe quedar con cero en todas sus partidas. ¿Cómo queda en cero? Sacando los recursos y utilizándolos en una modificación presupuestaria. El programa se refuerza en un reforzamiento de actividades de DAES que estamos viendo una gran modificación con varias necesidades que quieren financiarse, la cual no se financia con los recursos que se están utilizando ahora para esta otra que tiene un fin muy específico, que es la necesidad de servicios especiales y ya la veremos cuando llegue el dictamen de la Comisión aquí.

MBA. HEIDY ROSALES: Si bien es cierto nosotros analizamos el documento, pero dado el tiempo que nos dieron era muy poco y yo tengo muchas dudas con el informe que hizo el Centro de Planificación y Programación Institucional sobre el análisis que le hizo a la modificación.

Por tal motivo, dejamos para posterior el envío de ese documento, pero sí lo analizamos y me parece que ese informe de planificación le faltó un poquito más de análisis y en eso está ya trabajando el Centro de Planificación.

MBA. RODRIGO ARIAS: Entonces, lo de JUNCOS lo pasamos para que ustedes vean la parte presupuestaria y la programación de actividades con JUNCOS y la liquidación presupuestaria específica de la actividad JUNCOS en el presupuesto y en el POA de la UNED, porque es tanto POA como Presupuesto.

Eso queda incorporado también ahora en el Informe de Evaluación Semestral, como realizado en un 100% de lo que corresponde.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 3)

Se conoce el Informe final de labores de la Dirección Ejecutiva de JUNCOS (REF. CU-363-2008), sobre los XVII Juegos Universitarios Costarricenses 2008, elaborado por el Dr. Jonatán Morales y la Bach. Sarita Morales.

SE ACUERDA:

Remitir a la Comisión Plan – Presupuesto el Informe de Labores de los XVII Juegos Universitarios Costarricenses JUNCOS 2008, con el fin de que analicen la parte presupuestaria de la programación de actividades y la liquidación presupuestaria específica de la actividad JUNCOS en el presupuesto y el plan operativo anual de la Universidad.

ACUERDO FIRME

4. **Nota de la Vicerrectora de Investigación en la que brinda respuesta al acuerdo de la sesión No. 1919-2009, Art. III inciso 6), sobre el proyecto de Ley para el impulso de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, expediente No. 16.818.**

Se recibe oficio VICE-INVES/2008-0140 del 13 de junio del 2008 (REF. CU-368-2008), suscrito por la Dra. Katya Calderón, Vicerrectora de Investigación, en el que, de conformidad con lo solicitado en sesión 1919-2008, Art. III, inciso 6), remite su criterio sobre el proyecto de “Ley para el impulso de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación”, Expediente No. 16.818.

MBA. RODRIGO ARIAS: El siguiente es una nota que nos remite doña Kattia Calderón en relación con un proyecto de ley en el cual se le pidió un criterio. Ella lo hace muy sencillo en cuanto que analiza el proyecto de ley y concluye que no hay ninguna reforma importante en la organización del sector ciencia y tecnología e innovación y que por otro lado esos cambios no representan ningún impacto para la Universidad.

Yo le decía a don Celín Arce, que también falta el dictamen de él. Así que tomamos nota para cuando llegue el dictamen de la Oficina Jurídica.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 4)

Se recibe oficio VICE-INVES/2008-0140 del 13 de junio del 2008 (REF. CU-368-2008), suscrito por la Dra. Katya Calderón, Vicerrectora de Investigación, en el que, de conformidad con lo solicitado en sesión 1919-2008, Art. III, inciso 6), remite su criterio sobre el proyecto de “Ley para el impulso de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación”, Expediente No. 16.818.

SE ACUERDA:

Tomar nota del criterio de la Vicerrectoría de Investigación con relación con el proyecto de “Ley para el impulso de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación”, Expediente No. 16.818, y se queda a la espera del dictamen que brindará la Oficina Jurídica al respecto.

ACUERDO FIRME

5. Nota de la Vicerrectoría Académica en el que se anexa el Plan de Estudios Diplomado en Registros y Estadísticas de Salud.

Se conoce oficio VA-439-08 del 19 de junio del 2008 (REF. CU-370-2008), suscrito por el M.Sc. José Luis Torres, Vicerrector Académico, en el que remite el Plan de Estudios del Diplomado en Registros y Estadísticas de Salud.

MBA. RODRIGO ARIAS: Como correspondencia introdujimos el oficio de don José Luis Torres, en relación con el plan de estudios de registro y estadísticas de salud. Estos van por procedimiento a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico.

Este lo incorporamos como recibido el plan de estudios de diplomado en registros y estadísticas de salud y lo estamos trasladando a esta Comisión, ya debidamente tramitado en todas las instancias anteriores.

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: Insisto en los formatos digitales de estos documentos.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 5)

Se conoce oficio VA-439-08 del 19 de junio del 2008 (REF. CU-370-2008), suscrito por el M.Sc. José Luis Torres, Vicerrector Académico, en el que remite el Plan de Estudios del Diplomado en Registros y Estadísticas de Salud.

SE ACUERDA:

Remitir a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el Plan de Estudios del Diplomado en Registros y Estadísticas de Salud, para el análisis que corresponde.

ACUERDO FIRME

INFORMES

1. Informe de la M.Ed. Marlene Víquez en relación con la Comisión Especial Institucional Europa-Centroamérica.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Primero que nada, la Comisión especial que nombró el Consejo Universitario para analizar y ver qué actividades se pueden hacer con respecto al acuerdo de Asociación con Europa, hoy surgió en la reunión que tuvimos el que este Consejo Universitario esté informado que ya hemos hecho dos reuniones, se han definido algunas acciones y estuvo presente Alejandra Chinchilla, ella puede dar fe de lo que estoy diciendo, pero uno de los puntos esenciales que interesó y fue a solicitud de don Arnoldo Rubio que es el coordinador de la Comisión, primero es informar al Consejo de que se está elaborando un proyecto sobre MYPIMES, sobre el proyecto de educación y capacitación a las MYPIMES de Centroamérica.

Es un primer documento y ya se le han hecho algunas observaciones, pero se van a incorporar más observaciones. Don Arnoldo Rubio manifestó y todos estuvimos de acuerdo, en que don Rodrigo Arias debe elaborar una nota de presentación del proyecto, porque él debe presentarlo a la Universidad, creo que en España.

Le escuché a doña Nuria Leitón que ella podría elaborar un borrador para enviárselo a usted, pero sería bueno que usted esté pendiente de eso, porque eso lo necesitarían para la semana entrante.

También, don Arnoldo indicaba que es importante que esta Comisión contara con mayor apoyo logístico. Hice la consulta con respecto a la modificación, de ir incorporando lo que ya se va aprobando, hay un documento base y alguna persona tiene que encargarse de ir haciendo esas incorporaciones, levantar minutas de las reuniones porque si estábamos discutiendo, él dice que alguien debería elaborar las minutas y redactar los acuerdos para que alguien los pueda revisar y hacer los comunicados ya sea a la Rectoría o a las distintas instancias.

Tanto doña Alejandra Chinchilla como esta servidora nos comprometimos a expresarle a este Consejo Universitario la necesidad de que para esta Comisión especial que integró el Consejo Universitario, se le brinde el apoyo a don Arnoldo Rubio.

Tengo claro que nosotros como miembros del Consejo Universitario y los coordinadores nos toca levantar las minutas de las reuniones, etc, pero, esta es una Comisión Especial y sí creo conveniente desde todo punto de vista que se les brinde el apoyo. No sé si la muchacha que está ayudando con respecto a enviar la convocatoria de las reuniones, puede contribuir más en este tipo de acciones que pretende don Arnoldo Rubio, pero me parece que es un asunto que transmito a este Consejo y podríamos atender la solicitud de don Arnoldo, se la deja a don Rodrigo como Presidente del Consejo y a doña Ana Myriam que es la coordinadora de aquí para ver de que forma se pueden atender estas peticiones de don Arnoldo.

Me parece que es necesario hacerlo y él lo está solicitando por las distintas responsabilidades que él tiene.

A esas reuniones ha asistido doña Velia Govaere, doña Nuria Leitón, en la primera reunión estuvo don José Miguel Alfaro, don Arnoldo por supuesto que es el coordinador y esta servidora. Han resultado muy interesantes y muy provechosas. Pienso que va a salir un buen documento y varias acciones que me parece muy importantes para la UNED.

MBA. RODRIGO ARIAS: Como doña Marlene Viquez se refirió a la Comisión de la Unión Europea, quiero aclarar que en la primera sesión yo no pude venir porque estaba fuera del país y hoy tenía un compromiso en la mañana que me hacía imposible llegar. Le había dicho a doña Nuria Leitón que me había recordado que hoy había reunión, que yo trataría de llegar, pero que no estaba seguro porque

tenía una reunión a las 8:30 a.m. en la Rectoría. Ustedes vieron que cuando bajé eran apenas las 9:30 a.m. y ustedes ya estaban terminando.

Creo que sin embargo a esa Comisión habrá que darle todo el apoyo que necesite.

2. Informe de la M.Ed. Marlene Víquez sobre los comunicados de becas que envía el Programa de Relaciones Externas.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: El otro asunto que quería indicar, es con respecto a la preocupación y es una inquietud que tengo que decirle. He notado que el Programa de Relaciones Externas manda muchos comunicados informando a la comunidad de becas para una cosa, actividades para otra continuamente, pareciera como que tienen una persona que está indagando con respecto a todo ese tipo de acciones e informa abiertamente a la comunidad, lo cual está bien, solo que eso debería tener en el caso de la UNED, debería de responder a determinadas políticas con respecto al desarrollo humano, a ciertas prioridades institucionales de capacitación, de formación, y de elevar el nivel académico de los funcionarios y funcionarias de la Universidad, pero no enviarlo de manera abierta, porque en todas las indicaciones lo que se dice es que les recuerdo a los funcionarios seguir las gestiones y presentar todas esas gestiones ante el Consejo Asesor de Becas, solo que eso no puede estar así a la libre.

Me parece que si el Programa de Relaciones Externas recibe toda esa información, debería de enviarse a alguna instancia a una única instancia para que esto se envíe a las jefaturas y direcciones que estén interesadas, pero eso debería ser con base en las prioridades de la formación del recurso humano institucional.

Podría existir una carpeta dentro del correo o alguna parte donde se esté alimentando todas las opciones que existen para que de manera individual la persona analice y revise si hay alguna actividad de este tipo que le pueda interesar.

Esto lo digo porque me parece que no está bien, parece que no existiera una política o nada más al que le interese lo solicite. Supongo que hay algo que puede ser por iniciativa individual, pero hay otras que deberían ser de iniciativa institucional y más bien, ya debería tener una política atrás que diga, hay un interés especial para que haya gente para sacar un doctorado, por ejemplo, el último que recuerdo que era en Suecia, entonces, buscar la manera de que la Universidad lo pueda hacer, pero eso debe de analizarse, no en la forma en como se está haciendo. Es una sugerencia muy respetuosa al señor Rector porque me parece que eso debería de poderse valorar y no enviar tantos correos que además de que se nos llena el buzón, es una manera que podemos aprovecharlo, es muy valiosa la información pero que debería de existir una instancia que la canalice

porque lo único que nos hacen es enviarnos esa información, pero no sabemos si eso tiene eco, si alguna lo escucha.

El Consejo Asesor de Becas debería tener toda esa información y con base en eso, más bien canalizar aquellas prioridades que puedan tener ya sea el Consejo de Rectoría por alguna política, me parece que hay un recurso que quizás podría perder ese valor si no se canaliza adecuadamente.

MBA. RODRIGO ARIAS: Voy a tomar nota de lo de las Becas. Creo que deben darse las dos cosas, por un lado la información a toda la comunidad que mucha gente las aprovecha, me consta porque al final yo tengo que firmar la autorización para que uno u otro, los que han hecho trámites participen.

Es muy variado, vienen de Centros Universitarios o de oficinas centrales, de cualquier lado de la Institución, la gente le llama la atención y aplican a algunas de las becas y vieran que es bastante la gente que va. Considero que tiene que darse esa información global.

Coincido en que debe haber más relación con la parte de becas y la Oficina de Recursos Humanos y ubicación de una carpeta pública, creo que en eso es necesario hacerlo así.

3. Informe de la M.Ed. Marlene Víquez sobre la suspensión de la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, las dos semanas anteriores.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: El otro asunto es decirle a este Consejo Universitario que la semana pasada no hice la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico porque he estado mal de salud, por exceso de estrés y trabajo y entonces, la doctora me recomendó que mejor descansara. Me ha costado salir de esta gripe y es por agotamiento y había solicitado dos días de vacaciones que eran el miércoles y el jueves.

Quería indicarle a este Consejo que ha sido por razones especiales de salud básicamente, que necesitaba hacerlo porque estaba muy agotada.

4. Solicitud del Dra. Xinia Carvajal sobre el nuevo cronograma de los proyectos de construcción, según el FEDEICOMISO del Banco Nacional.

DRA. XINIA CARVAJAL: No recuerdo el tiempo, estaba tratando de ubicar el acta en donde don Luis Guillermo Carpio nos presentó todos los proyectos de construcción. En esa oportunidad pedimos un cronograma porque yo me siento

un poco perdida, sé que después vino lo del Fideicomiso y todo ese asunto, pero me gustaría en el nuevo contexto poder tener ese cronograma para nosotros poder ir dándole seguimiento al proceso y sobre todo apoyarlos en algunos procedimientos que haya que hacer.

Sé que con el nuevo procedimiento del Fideicomiso, nosotros podemos hacer contrataciones, licitaciones y todo mucho más rápido, sin embargo, quiero llamar la atención de que estamos terminando el mes sexto y en términos de ejecución realmente lo que queda es muy poco en el año.

Me gustaría que nos dieran un informe de cómo va todo ese procedimiento de manera tal de que podamos cumplir con la meta de lo que tenemos asignado presupuestariamente en el tema de construcciones, que es un asunto que para mí es muy importante sobre todo porque nuestro presupuesto de este año tiene grandes cantidades de inversión en este tema.

Le preguntaba hace un ratito a Eduardo Castillo sobre lo de Cartago. Me gustaría conocer un poco por donde va el tema de construcciones y tener un cronograma con el nuevo panorama que tenemos con el fideicomiso.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Estoy de acuerdo con doña Xinia Carvajal. Lo que sí me gustaría es que a la par del cronograma también nos digan cuáles son los proyectos, que se concrete eso porque de la presentación que hizo la señora del Banco Nacional aquí, eso implicaba creo que cada uno un contrato de arrendamiento y eso lo razono matemáticamente y cada uno implica una cuota de pago.

Me gustaría tener no solamente eso sino la proyección de cómo es que se tiene hecho y creo don Luis Guillermo había hablado de 6 proyectos.

MBA. RODRIGO ARIAS: Siete proyectos se habían dicho en una primera etapa.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: No recuerdo exactamente, casi estaba segura que eran 6, pero en todo caso sí me gustaría verlos y cual es el plan integral y como eso afecta, porque efectivamente la sesión pasada que estuvimos viendo las políticas para el 2009, y ahora que lo menciona doña Xinia, en el presupuesto del 2008 hay recursos para determinadas construcciones, sin embargo, es si algunas de esas cosas que están en el presupuesto del 2008 se van a hacer por el fideicomiso, entonces, ¿qué va a pasar con el recurso que está ahí? Son asuntos que nosotros también tenemos que valorar para hacer lo mejor.

MBA. RODRIGO ARIAS: Se ha venido trabajando en lo del fideicomiso. En estos momentos creo que no podemos y hablo hasta por don Luis Gmo. Carpio, no podemos darle un cronograma exacto porque hay una serie de pasos previos antes de poner a operar el fideicomiso.

Ustedes vieron que los medios de prensa sacaron el lunes de la semana pasada que se había firmado el fideicomiso con el Banco Nacional, por los 50 millones de dólares, que salió publicado en todo lado.

El trámite inmediato es anexarle una serie de documentos para remitirlo a la Contraloría General de la República, esperamos que este próximo lunes según me decía don Celín Arce, porque es la Oficina Jurídica la que elabora el documento para mandarlo a la Contraloría, que este próximo lunes podamos remitir a la Contraloría toda la documentación para obtener el refrendo. Simultáneamente se viene trabajando con las personas de la materia más operativa del fideicomiso.

Se lo digo porque ayer me habían pedido la sala de la Rectoría para tener una reunión entre la Vicerrectoría Ejecutiva y la gente del fideicomiso del Banco Nacional, viendo específicamente proyectos y los trámites a seguir en cada uno de ellos.

Creo que tenemos que dar un poquito de tiempo a que se vaya a la Contraloría, se refrende. Ayer estaban viendo tiempos precisamente, me contaba don Luis Guillermo anoche que lo llamé para ver como le había ido en la reunión y me dijo que precisamente uno de los puntos que estaban viendo eran los “tiempos”, y dentro de los tiempos un análisis era ver qué pasa entonces con los proyectos que nosotros teníamos presupuestados en el presupuesto de este año.

¿Cuál camino es más rápido? San Marcos de Tarrazú no porque este ya fue adjudicado por el Consejo Universitario, ese no está en el fideicomiso porque ese ya fue adjudicado por el Consejo Universitario y está en la etapa de formalización. No sé si hubo apelación o no, pero en todo caso ya fue adjudicado y anda en etapa de formalización y ese se ejecutará con recursos propios.

Teníamos por ejemplo y yo lo manifesté aquí la semana pasada, la duda con Puriscal y se manifestó el día que don Luis Guillermo Carpio estuvo acá. Uno de los puntos que estaba viendo ayer era si Puriscal es más rápido hacerlo por fideicomiso o sacarlo a licitación, porque está listo, sin embargo, me dice don Luis Gmo. Carpio que la conclusión a la que llegaron ayer es que es más rápido por el fideicomiso.

Entonces, que diéramos tiempo a entregar eso a la Contraloría para ver si la Contraloría no pide más información y le da un refrendo rápido y como va a ser el trámite en la Contraloría para resolver si Puriscal se hace por uno u otro mecanismo.

5. Informe del señor Rector sobre la reunión de políticas, objetivos y acciones estratégicas del 2009.

MBA. RODRIGO ARIAS: Les informé a todos ustedes y es bueno que doña Marlene Víquez lo recuerde para que conste en actas, yo les informé el día de la reunión sobre las Políticas, Objetivos y Acciones Estratégicas del 2009, al iniciar la reunión, que efectivamente al tener ahora los recursos del fideicomiso para desarrollar infraestructura física y tecnológica, estábamos valorando que uso hacer de los recursos presupuestados para construcciones en el presupuesto ordinario del 2008.

Estamos analizando globalmente en la situación con el propósito de plantear una modificación que permita aprovechar esos recursos de la mejor manera. Espero que al final del año no nos quede como un superávit de los 2 mil o 3 mil millones que hay para edificios, pero un poquito está en estos momentos girando en torno a la operacionalización del fideicomiso y en eso se está.

Les decía aquel día que plantearemos comprar terrenos en algunos lugares y yo andaba este miércoles en Turrialba viendo la posibilidad de comprar un terreno bastante grande, el último que queda en la ciudad de Turrialba. El dueño con el que fuimos a reunirnos nos dice que mucha gente lo ha visitado pero nadie le ha hecho una propuesta.

Nosotros pedimos el avalúo que creo debe estar listo en los próximos días y le decía a don Edwin, a don Rogelio y a doña Roxana, la Administradora del Centro Universitario de Turrialba, que también andaba con nosotros, que preferiría comprar todo el terreno que es bastante grande, pensando en un desarrollo a muchísimos años plazo y además es el último terreno en la ciudad de Turrialba.

De igual forma les comenté acá lo de Heredia que se está negociando para comprar uno que ya está presupuestado, pero ahora hay otra opción de comprar el otro y en fin, buscando de qué manera se hace el mejor uso de los recursos que ya están presupuestados, que están disponibles, que estaban pensados en construcciones, pero que ahora hubo una modificación en el financiamiento de estos proyectos y nos libera recursos inmediatos que deberíamos aprovechar de la mejor forma.

Una de las acciones que también se está viendo es adelantar en un año el plan de inversión a la Editorial. Ustedes saben que tenemos todo un plan de renovación de maquinaria en la Editorial, que iba a varios años plazo, entonces uno de los puntos que planteaba era que adelantemos todo un año y lo que estaba pensado para el 2009 que lo hagamos ahora con los recursos 2008, y en el 2009 los del 2010, porque entre más pronto reanudemos la maquinaria de la Editorial que lo estábamos haciendo a varios años plazo por falta de recursos, mayor capacidad de producción vamos a tener.

De igual forma lo que es renovación de equipo científico o tecnológico de otras áreas de la Universidad. En fin, se está haciendo toda una revisión global con el propósito de poderse utilizar de la mejor forma, poder invertir de la mejor manera los recursos que nos quedarían libres en el presupuesto de este año, gracias a la firma de este fideicomiso con el banco Nacional.

Es algo que pronto, creo que el próximo mes a más tardar deberíamos estar viendo aquí una modificación con una serie de ajustes de esa naturaleza.

Lo del cronograma queda pendiente para apenas podamos entregar alguna información sobre plazos para realizar cosas.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Además del cronograma, me gustaría ver toda la propuesta integral, que me parece que eso es importante que se haga porque ya lo había dicho.

Como don Rodrigo se refiere a las modificaciones, y se la digo abiertamente nada más para que lo tenga presente porque es el hecho de que en ese presupuesto del 2008 había una reserva para lo que era el pago de la propuesta de ajuste salarial que aprobó el Consejo Universitario al inicio del año, sin embargo, una de las preocupaciones que a mí me quedó siempre pendiente es, que sabíamos que esa reserva no iba a ser suficiente para pagar todo el acuerdo de la negociación salarial que aprobó el señor Rector con las organizaciones gremiales.

Al día de hoy, yo no he visto ninguna modificación presupuestaria que justifique ese pago de ese reajuste salarial. Sé que hay un dinero que le debe el Gobierno de la República a las universidades porque lo han dicho los medios de comunicación, que eso está pendiente, pero eventualmente supongo que el reajuste salarial de enero se pagó utilizando los 200 y resto de millones que era una reserva que se tenía ahí más algo adicional que debieron haber tomado en los recursos.

Internamente sé como eso funciona, eso lo tengo claro, la única preocupación que me surge es que como usted dice don Rodrigo, hay que analizar nuevamente todo el asunto de inversiones que usted lo dijo efectivamente en esa sesión de las políticas para el 2009, de una vez clarifiquemos esa situación, porque eventualmente ya estamos casi a final del mes de junio y nosotros no hemos aprobado ninguna modificación con el reajuste salarial y me da muchísima pena, pero se aprobó en el Consejo Universitario desde diciembre del año pasado y se está haciendo y debe existir alguna modificación, pero como soy miembro del Consejo Universitario también tengo que tener muy claro que de alguna parte se están tomando los recursos para hacer efectivo ese reajuste salarial. No estoy tratando de eludir una responsabilidad, más bien estoy tratando de ayudarle en ese sentido, pero que también considere porque no sé como es que la Administración lo está manejando, lo que sí tengo muy claro es para lo que nosotros aprobamos el año pasado es que había una reserva, que se hizo efectivo desde enero, que yo le hice la consulta a don Rodrigo de ¿cómo iba a pagar eso,

si no se ha hecho ninguna modificación?, y se hizo, pero en algún momento eso tiene que ingresar acá porque nosotros lo aprobamos, al margen del presupuesto que efectivamente ya se había enviado desde setiembre a la Contraloría.

Entonces, para que respetuosamente lo tenga presente y que no se nos olvide, dejar eso pendiente.

6. Informe del M.Ed. Joaquín Jiménez sobre la Feria Internacional del Libro.

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: Es sobre la Feria Internacional del Libro, que inicia el día de mañana y termina el 29 de junio, en donde la UNED obviamente va a estar presente, pero lo que quiero resaltar aquí además de invitar a todo el Consejo Universitario a ir a la Feria todas las veces que podamos, es que el programa electrónico multimedial, el PEM, va a tener un stand ahí y la ambientación del stand es el producto que se va a tener a fin de año del proyecto RAMA de multimedia que se está desarrollando para la enseñanza de la matemática, eso quiero destacarlo, porque la verdad es que ha tenido tantos enemigos que yo le crucé invitación a los vicerrectores de Vida Estudiantil para que vayan a ver, además de la ambientación que va a tener el stand con el tema que se va a utilizar, la metáfora que se utiliza en ese multimedia, se va a poner a navegar una pequeña muestra para que los visitantes a la Feria lo travesen un poquito y ver hasta donde estamos yendo por buen camino.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Quería informar que el Consejo Editorial también había analizado con el stand que se les va a dar también, van a ver presentaciones de algunas obras que se han hecho, así que hay un horario especial en la agenda que me parece muy importante que la gente pueda participar.

MBA. RODRIGO ARIAS: Me alegra que mucha gente de la UNED participe en la Feria del Libro. Ustedes se han dado cuenta que durante los últimos doce meses, que todo el circuito de Ferias del Libro 2007-2008 fueron dedicadas a la UNED.

Eso fue un acuerdo de la Cámara Costarricense del Libro para agasajar a la UNED con motivo de los 30 años de existencia de la Institución. Al final terminamos además siendo Institución Benemérita de la Educación y la Cultura en este proceso.

Se han realizado Ferias regionales, todas las que se presentaron durante estos meses en Pérez Zeledón, en Liberia, en San José, en un par de oportunidades y culminado a todo este cúmulo de actividades dedicadas a la UNED con la Feria Internacional, que se inicia mañana en la antigua aduana que vuelve a reutilizarse con estos propósitos después de la remodelación, dicen que está muy bonita, no la he ido a ver.

La Feria es dedicada a la UNED y esto nos debe hacer sentir muy orgullosos y dispuestos a participar. No solamente van a estar los stands de libros que ya tienen tradición en Ferias y que me dicen que es bastante grande, ubicado a la entrada a la par de España que es el país invitado, sino que además la Dirección de Producción de Materiales por medio del PEM va a tener un stand propio para dar a conocer la producción multimedial de la UNED.

Ayer en CONVIACA que yo estaba ayer al Consejo de Vicerrectoría Académica, pidieron que se les presentara la animación que tienen, lo que pasa es que cuando ya lo iban a presentar yo tenía otra reunión y tuve que venirme, pero sí quedó claro que estaban usando los productos del proyecto RAMA para esos efectos.

También don Luis Fernando un día de estos me había contado lo contentos que están ellos de poder participar en esta Feria dando a conocer los resultados que hasta ahora han alcanzado en producción multimedial de la UNED y que como toda la ambientación va a partir de RAMA.

Mañana se inaugura a las 7 de la noche, pero creo que abren desde más temprano.

7. Informe del M.Ed. Joaquín Jiménez sobre la próxima Asamblea Universitaria.

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: El próximo viernes hay Asamblea Universitaria y yo sí le pediría al Consejo Universitario, no sé si eso está dentro de lo posible en este momento, que se tome un acuerdo instando a los asambleístas a asistir el próximo viernes a la Asamblea.

Es muy importante, se van a ver modificaciones al Estatuto Orgánico y si no hay un quórum calificado nada vamos a hacer.

Entonces, creo que podríamos desde aquí promover un poquito, hacer un poco de presión para que los asambleístas haciendo conciencia en todos los jefes y directores que deben de asistir, que liberen las agendas ese día, que no den vacaciones ese día para poder discutir temas realmente muy importantes que se están dando para la modificación del Estatuto Orgánico y si no hay el quórum adecuado, simplemente tenemos que regresarnos cada uno a nuestras oficinas y se pierde la oportunidad.

Van a venir los estudiantes, es toda una inversión, todo un esfuerzo que ellos hacen y creo que en ese sentido deberíamos de ser consecuentes con ellos y no devolverlos para sus casas sin hacer nada.

MBA. RODRIGO ARIAS: Comencemos tomando un acuerdo para instar a los miembros de la Asamblea a hacer los esfuerzos máximos posibles para participar dado que los temas por tratarse de reforma al Estatuto Orgánico requieren de un quórum calificado. Aprobado en firme.

* * *

El acuerdo de este informe se localiza en el apartado de Asuntos de Trámite Urgente.

* * *

8. Informe del M.Ed. Joaquín Jiménez sobre salarios.

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: Este punto es justamente sobre salarios. Hay una expectativa en la gente, en la comunidad sobre el punto 3) del acuerdo, en el segundo párrafo donde dice, *“incorporar como adelanto de inflación a partir del 1 de junio del 2008 la inflación total que estime el Banco Central de Costa Rica para el segundo semestre del 2008”*.

Quería preguntar ¿cómo va a proceder eso?, ¿cuándo se va a ejecutar?, que es creo la consulta a la que nos acuden constantemente.

MBA. RODRIGO ARIAS: En cuanto al informe de don Joaquín Jiménez sobre la Asamblea Universitaria don Mario Valverde solicitó la palabra y se refirió al ajuste por la inflación adicional del año pasado y el tema de salarios.

Tendría que comenzar por dejar en actas palabras más o menos, mi respuesta a don Mario Valverde de ese día. Le dije que no se preocupe que en la fórmula salarial que firmamos con los representantes de los gremios y -tengo que indicar que don Mario Valverde se retiró como representante de gremio por las razones internas que fuera- y luego funcionó luego como asesor del Sindicato pero no firmó la fórmula y no llegó a las discusiones en que se acordó finalmente la fórmula, pero lo fórmula tiene toda la salvaguarda necesarias para asegurarnos la recuperación de cualquier inflación que se produzca.

Desde antes como había presentado una modificación a la fórmula tradicional de la UNED para que reconociéramos la totalidad de la inflación de un año de todos los años con el ajuste al 31 de diciembre y que aquí se explicó y que costó los beneficios de la propuesta que estaba presentado.

Doña Marlene Víquez hizo un gráfico hasta que aceptaron y eso nos ha asegurado desde entonces que no perdemos nada en relación con la inflación.

Por lo tanto el 1.81% está asegurado. Lo que ha sido muy claro en relación con estos ajustes de inflación adicional es que se hacen efectivos cuando el Gobierno nos traslade los recursos correspondientes.

Los recursos correspondientes vendrán de los ajustes en el FEES producto de los cambios que tiene el PIB, porque el PIB cambia en el momento en que hay más inflación de la proyectada, eso es una relación directa, más inflación en un año determinado como el año 2007 automáticamente produce un nuevo cálculo del PIB hacia arriba en el factor de multiplicación que se incorpora el PIB por la mayor inflación porque estamos hablando de PIB nominal no real que incorpora el efecto de la inflación y esos son los cálculos que hizo el Banco Central a principios de este año de cual había sido el PIB del año 2007 y subió.

Al subir el PIB también hay un efecto automático inmediato, aumenta el FEES y aumenta por lo tanto la cantidad que el Gobierno le debe a las universidades y aumenta la proyección del PIB para el año 2008 y vuelve a aumentar el FEES lo que el Gobierno le debe a las universidades.

En el pago de esos recursos está el dinero que ocupamos para pagar el 1.81%. ¿Cuándo lo va pagar el Gobierno?, porque la República quiso poner a pelear a CONARE con el Ministro de Hacienda y no habido absolutamente ninguna discusión, hasta ahora todas las reuniones con los Ministros de Comisión de Enlace y el Ministro de Hacienda, han sido sumamente respetuosas y armoniosas.

Así le dije al periodista del periódico Universidad que andaba con este asunto y no veo a donde es que quieren hacer problemas.

En la última reunión que tuvimos el Ministro de Hacienda nos dijo en la modificación presupuestaria de medio año, ahí se incorpora la totalidad de lo que les debo. Sino pudiera por algún motivo les aviso qué porcentaje les puedo presupuestar, pero mi intención es presupuestar toda la deuda, la del año 2007 y 2008, son como ¢14 mil millones, hasta la semana pasada que se habló con el Viceministro de Hacienda debido a que el Periódico La República andaba con estas noticias, poniendo a pelear a CONARE con el Ministerio de Hacienda, el Viceministro de Hacienda nos dijo que la orden que tiene del Ministro de Hacienda es presupuestar todo.

Entonces eso vendrá pronto y el Gobierno está anunciando que la próxima semana presenta un Presupuesto Extraordinario a la Asamblea Legislativa, espero que sea ese.

Don Oscar Arias está pidiéndole a los diputados que sea un trámite muy ágil en ese Presupuesto, porque vienen recursos para atender muchas de las situaciones que se están dando por la crisis petrolera y alimentaria. Me imagino que el Gobierno va a presupuestar el superávit y que ayer decía el Ministro de Hacienda que en 5 meses tuvieron un superávit fiscal de ¢90 mil millones, de ahí deben de

estar sacando ¢14 mil millones para pagar la deuda a las universidades que es bastante en forma porcentual, teniendo otras necesidades que atender.

Hay un trámite que el Ministerio tiene que seguir, tiene que ir a la Contraloría General de la República para presupuestar ingresos y hacer un Presupuesto Extraordinario.

Si eso se tramita la próxima semana, finales de junio o principios de julio, calculamos que debe estar aprobado para finales del mes de agosto y girado al mes siguiente.

La fórmula salarial de la UNED firmada el año pasado no solamente resguarda el reconocimiento de la totalidad de la inflación que se produzca en el año respectivo sino que además al incorporar nuevas variables en el acuerdo al que llegamos, establece lo que le decía a los representantes de los gremios algo que es una especie de descuidos contra cualquier desarrollo desproporcionado de la inflación.

Recuerdo cuando en algún momento uno de los representantes de los gremios me decían que cerremos en 10% como un reconocimiento previo y le dije para qué y esa persona estaba hablando el 1% adicional que dimos el año pasado que fue un crecimiento real del 2007 y le dije que si la inflación va a ser más del 10% entonces ese 1% deja de un 1% de crecimiento real y comienza a comerse la inflación por arriba del 10%, pues un poco de lo que quiero que sea crecimiento real que es al menos el 1% y al final salimos con 10.81%.

Ahora se debe el 1.81% retroactivo al 1 de enero sobre la base del 2006 porque es inflación 2007, pero eso modifica las bases al 31 de diciembre 2007 y por lo tanto las bases que se calcula el incremento del 2008.

En cuanto al año 2008, se reconoció el 100% de la inflación proyectada para el año 2008 que era el 6%, se introdujo un 2% real adicional para los profesionales hay un 1% extra, realmente estamos con 9%, los profesionales con 8%.

Pero para que ese 2% sea verdadero crecimiento real y para el 1% del P1 y que modifica las bases de todos los profesionales, sea verdadero crecimiento real, se indicó en la fórmula explícitamente que nos reuniéramos en julio con el propósito de ver las nuevas proyecciones del Banco Central para el año 2008 e incorporar en el salario retroactivo al 1 de junio la totalidad de la inflación que el Banco Central calcula para el resto del año.

Con eso no hay nada que discutir, lo dije en la Asamblea Universitaria que no sabía porque andaban con esos papelitos de vacas flacas por un lado y por otro, porque el que anda pegando eso es porque desconoce lo que firmamos, no se acuerda o no lo ha entendido y así lo dije en la Asamblea Universitaria.

La semana pasada me llegó a buscar don Mario Alfaro que me solicitó una audiencia, lo recibí y le dije a don Luis Guillermo Carpio que estuviera presente.

Le dije a don Mario Alfaro que me ofende el rótulo que ponen a la entrada del edificio, porque este servidor les planteó establecer una serie de escudos contra la inflación adicional y con ese rótulo ellos quieren dar la idea de que ellos están peleando por el reconocimiento de la inflación cuando ha sido una preocupación mía desde siempre y que está totalmente resguardada en los puntos firmados con gremios o es que no se acuerda.

Me dijo que iba a hacer una aclaración porque como todo mundo le pregunta entonces a todos les debería de dar respuesta de que no se preocupe que la fórmula que firmamos está tan bien concebida que contempla todos esos excesos de inflación para que el crecimiento real que establecimos de un 1% 2007, de 2% más 1% en el año 2008 se mantenga como verdadero crecimiento real.

¿De adónde lo vamos a pagar?, de la deuda que tiene el Gobierno con las universidades, no vamos a sacar los recursos que están actualmente previstos en el Presupuesto para cancelar esto, excepto que haya situaciones de un alargue más allá de lo que se había pensado.

Sabemos que esas deudas siempre el Gobierno las paga a las universidades el segundo semestre del año. En algunas ocasiones ha sido terminando el año y cuando se ha ido muy atrás buscamos como cancelarlo con los recursos propios con alguna modificación y sabiendo de antemano que el Gobierno no lo va reponer antes de termine el periodo presupuestario respectivo.

Eso es lo mismo que aplica ahora solo que punto por punto tenemos esos escudos contra la inflación y no importa cual sea la que el Banco Central diga, cualquiera que diga el Banco Central automáticamente eleva e PIB nominal y por lo tanto incrementa en la misma medida el FEES y el Gobierno tendrá que pagar esa diferencia.

Todo está muy bien amarrado, como decía la semana pasada en este Consejo y como lo dije en la Asamblea Universitaria Representativa, creo que falta mucha información a la comunidad universitaria. Se ha querido manipular este asunto y no hay nada que andar pidiendo y no es cuando el Rector nos va a pagar es que está en la fórmula o es que no se acuerdan de lo que firmaron.

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: Tengo sumamente claro el acuerdo, no hay donde perderse y es un excelente acuerdo.

Cuando esto se negoció hubo un desacertado accionar de los gremios, pero en el punto 3) al decir "*que incorpora como adelanto de inflación a partir del 1 de junio*", entonces es ahí donde se genera la expectativa porque lo dice tácitamente, no está la advertencia de que cuando el Estado entregue los recursos.

Creo que si vale la aclaración a la comunidad universitaria y me parece que es un asunto que se puede resolver.

Las consultas que hace la gente no es de duda, no hay ninguna duda en que le van a pagar, eso no está en juego y ese famoso 1.81% todos los tenemos muy claro porque históricamente eso es así.

MBA. RODRIGO ARIAS: Históricamente los últimos años.

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: No sé desde cuando pero siempre sabemos que tipo setiembre llega ese reajuste que me parece excelente que sea de esa manera porque de alguna aunque se pierda dinero por otras vías pero es de alguna un ahorro que se está teniendo.

Siempre me ha parecido que ese saldo de inflación que se le entregue en el mes de setiembre me parece ideal, aunque se que hay muchos bolsillos que están urgidos pero creo que el alto porcentaje de las urgencias es por mal manejo de las finanzas familiares, eso lo tengo claro.

Al haber un dato exacto que a partir del mes de junio se va a pagar algo, entonces empieza la gente a decir para cuando y creo que hay que hacer una breve aclaración sin entrar en tanto detalle porque me parece que el acuerdo es claro, y decir lo que está previsto a partir de junio y el 1.81% será a partir del momento en que el Estado incorpore los recursos y hay bastante certeza de que eso sea en el próximo presupuesto.

MBA. RODRIGO ARIAS: Hay que ver la fórmula firmada porque ahí se está con el acuerdo, el acuerdo de origina en la fórmula.

La fórmula indica que en el mes de julio nos vamos reunir para ver la inflación del año, la nueva inflación proyecta por el Banco Central, es una reunión que será en julio donde reconoceremos retroactivamente al 1 de junio la totalidad de la inflación que el Banco Central pronostique para este año.

Entonces como va a pagar en junio si hasta julio es la reunión. Hay que entender la fórmula. Sin embargo acepto que vale una aclaración y puede hacerse a la comunidad universitaria.

El año pasado la inflación fue de 10.81% y el año pasado se dio por concepto de inflación un 9%, este año se proyectada al inicio por el Banco Central era de 6% y con esa estamos trabajando nosotros, solo que se dio un 2% adicional que lo queremos mantener como verdadero crecimiento real y por eso hay que reconocer la inflación por arriba del 6%, de acuerdo a lo que pronostique el Banco Central.

DRA. XINIA CARVAJAL: Ayer estuve en una charla donde decía que llegaría a 6.8%.

MBA. RODRIGO ARIAS: No creo porque en este momento estamos en un 5.8% al 31 de mayo. Eso es tan variable que hay que estar vigilándolo día a día.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: En alguna parte había escuchado que la proyección de la inflación para el año 2008 va a terminar casi en el doble de lo que habían indicado al inicio que era 6% y que eventualmente podría llegar casi a 11%, precisamente por la situación que se ha dado de que eventualmente lo canalice el Gobierno de la República.

En todo un caso si uno escucha al Ministro de Hacienda indicar como van a tratar a los carros de diesel nuevos y cuáles son las medidas que se van a tomar para poder recaudar algunos recursos adicionales.

En todo caso pienso que la negociación ya fue acordada y dada, quizá lo que la gente no comprenda es me parece que esa proyección que hizo el Gobierno del 6% era ilusa inicial y la trabajaron muy políticamente pero todos sabemos que ese 6% es iluso porque cuando se va al supermercado la gente es cuando siente el mayor impacto y me parece que a fin de año las repercusiones van a ser mucho mayores precisamente eso se lo van a cobrar a este Gobierno y si echa mano otros partidos políticos de cual ha sido la realidad, se van a dar cuenta que fue muy bien jugado porque se dan cuenta que ese 6%, por ejemplo en el caso de la UNED como era una proyección del 6% se trabajaba con ese porcentaje.

El 2% adicional creo que lo dio las otras universidades por incremento real y creo que hasta el año 2011.

En todo caso hay algo importante que tal vez la gente se sienta confundida es porque se incluyó el que se hiciera una revaloración de la proyección del Gobierno y que eso se pagaría a partir de junio, solo que la gente cree es que la proyección ha sido siempre desde enero, siempre se pagaba desde enero la proyección que daba el Gobierno que era el 9% o el 10%, entonces nos daban el 90% de la proyección indicaba y por eso es que en la presentación del Plan Presupuesto 2008 don Luis Guillermo Carpio vino con un 5.4% la primera vez que era el 90%, luego se entra a consolidar y luego se da el 6%.

Con la negociación que se da se dan otros incentivos de mejora salarial. El punto está en que en el triángulo que se formaba antes era continuo, ahora se volvió hasta junio y se ganó una parte del triángulo. Si el Gobierno hubiera hecho una buena proyección real de la inflación del 2008 no en la forma en que lo hizo nada más para el primer semestre y lo hubiera hecho para todo el año, entonces el triángulo que era enero, febrero, marzo, abril y mayo se lo gana la UNED porque entonces lo que se hizo fue partir la proyección a 6 meses.

Esto es con la lógica que se tenía antes, que el Gobierno daba una proyección desde enero mientras que a otras personas lo que hacían era que le daban como el 50% y se hacía la recalificación por semestre.

Este año lo único que se hizo fue la proyección por el primer semestre que era el 6% para el otro semestre que es lo que tendría que proyectar el Gobierno lo está

partiendo, entonces significa que don Rodrigo Arias lo único que se hace con la propuesta y me parece bien, lo que se hizo fue devolverse un mes no desde enero, entonces las personas al no usarse en el acuerdo la palabra "retroactivo", como si se hace para el 1.81% porque ese era con respecto a una deuda del año anterior, entonces pretende que sea retroactivo a enero y no hasta junio.

Me parece que hay que sacar mayor provecho del acuerdo al que se llegó y explicarle bien a la gente que fue lo que se hizo y lo que se está haciendo es dando el máximo por semestre de lo que está proyectando el Gobierno.

Como lo está trabajando el Gobierno lo hizo semestralmente solo que nosotros no trabajamos por semestre sino anualmente y ahí es donde la gente está viendo ahora porque solo junio y no se devuelve a enero.

Me parece que es importante que este Consejo, dados los problemas de emergencia nacional que se han dado y los problemas de que ha existido inundaciones y que el país tiene que responder a esas necesidades, no sé como va a hacer el Gobierno central, no sé si al final le va a dar los dineros a las universidades en setiembre o diciembre y no sabemos como lo hará.

El punto central es que nosotros si sabemos que la UNED lo hizo efectivo a partir de enero y eso no está presupuestado en el Presupuesto del 2008. Lo que se hizo efectivo no está presupuestado en el año 2008.

Entiendo lo que pueden estar pensando las organizaciones gremiales, lo que estoy asumiendo es el papel como miembro del Consejo Universitario de que tengo conocimiento de que se hizo efectivo y que todavía tenemos que justificar el que se hiciera efectivo desde enero.

El punto central es que esta proyección o esta nueva recalificación para el segundo semestre también hay que reelaborarla y de alguna parte la tiene que justificar don Rodrigo Arias.

Tengo claro cuando le hice la indicación a don Rodrigo Arias de que se indiquen los considerandos porque lo único que me preocupa es de donde va a tomar ese dinero,

El punto central es que la gente no mira los considerandos solo el acuerdo pero nosotros como miembro del Consejo Universitario si tenemos una responsabilidad que cumplir y tenemos que justificar el pago que ya hizo desde hace 6 meses para atrás y además como va a resolver el asunto para los próximos meses porque es una situación difícil, no creo que sea nada fácil.

Lo que si tengo claro es que tiene que haber un acuerdo de este Consejo Universitario porque no tenemos nada en este momento y ya lo hicimos efectivo y para ser efectivo eso es que estamos utilizando dinero de otras partidas y eso lo tengo claro y sé que a don Rodrigo se le ocurrirá algo en el momento. En todo

caso presupuestariamente no podemos eludir que no conocemos como se maneja eso.

MBA. RODRIGO ARIAS: En enero expliqué como íbamos a atender el pago que les dije en ese momento al Consejo Universitario y ya había dado la autorización para que se procediera a hacer y luego doña Marlene Víquez cuestionó como se iba a pagar y en la primera sesión del año quedó explicado.

Todavía estamos manejándonos dentro de los márgenes que se puede gracias a que la Contraloría General de la República flexibilizó mucho la materia de ejecución presupuestaria, ya no es como antes que se lleva un control de partidas, subpartidas y mes a mes, sino como montos globales mientras ahí tenemos espacio para seguir trabajando, no tenemos espacio para pagar las deudas, ahí necesitamos una modificación o los recursos del Gobierno con un presupuesto extraordinario.

En su momento veríamos cuánto se atrase o no el pago que el Gobierno nos debe.

Creo que la situación presupuestaria global es muy estable y tranquila de este año y no me preocupa desde ningún punto de vista de ver que se nos va a ocurrir, más bien le agradezco la confianza de decir que se nos ocurrirá algo en el momento.

DRA. XINIA CARVAJAL: Escuchando este tema me parece que es importante lo que se habló y que don Joaquín Jiménez analizó, y creo que la figura que vi ahí no es vaca flaca es una vaca casi muerta.

Me parece que hay mucha confusión al respecto, son temas difíciles y a veces le cuesta comprenderlo y me parece oportuno que se hiciera una aclaración.

Lo que veo es lo siguiente. En mi caso no tengo correo de la UNED, los estudiantes que vienen aquí no están viendo el correo interno, los visitantes están viendo la vaca casi muerta, pero nosotros tenemos que utilizar el medio de comunicar. Esto es un tema de imagen pública.

Cuando los sindicalistas ponen las figuras para que las lea la gente oficial de la institución, no es para dar una imagen de que hay un problema. Por otro lado ese rótulo es invisibilizar a este Consejo Universitario acaso el Rector saca de su bolsa para pagar los lo dineros, somos el Consejo Universitario.

Son pequeñas cosas de comunicación y veremos en que medios verá. Insisto que sea medios públicos igual a los que están utilizando ellos, porque el tema el correo electrónico es para los profesores y la gente está, pero no el guarda que está afuera ni el misceláneo, esa gente no está viendo los correos. Creo que debe hacerse una aclaración sencilla para que la gente entienda.

Ayer tuve la dicha de escuchar una conferencia interesante de don Jorge Guardia que fue ex Ministro de Hacienda, eso es un tema muy difícil para la gente que no tenemos formación en economía, entonces uno no entiende el tema de las vacas flacas y que eso externo y lo que externo nos está afectado.

Ahora compré el Semanario Universidad porque salió don Luis Paulino Vargas con la charla que dio sobre el tema del futuro económico del país y me parece que este es un tema que nosotros como Universidad deberíamos de verlo con seriedad.

Cuando fui a la charla de don Jorge Guardia por fin comprendí el tema del superávit, de lo que sucedió en país con el tema de fijación de bandas con el tema del dólar y los errores gravísimos que el Banco Central de este país ha cometido donde tiró al país a una depresión.

O sea hace se hace un gráfico donde va el sistema cambiario y de pronto cae en una depresión donde empiezan a latir el tema cambiario y tienen que dispararlo para poder compensar la situación, en donde hay un exceso de fondos donde el Gobierno tiene dinero que no saben que hacer con ese dinero y empiezan los bancos a generar -lo que doña Marlene Víquez y esta servidora sin ser economistas en algunas oportunidades- que el endeudamiento extremo de la población, el tema de despilfarro, la sensación de tener de todo, incluso lo que más me alarmó en esa conferencia y me gustaría que tal vez lo podamos invitar y hacer algo más abierto del Consejo Universitario porque es una persona de la economía y sabe lo que está hablando.

En esa conferencia y de una forma sencilla explica como caímos los costarricenses en la trampa de ese bienestar falso que era burbuja económica en donde la gente se endeudó, pero lo que me preocupó fue cuando dijo que también lo hicieron las instituciones.

Están las instituciones del Estado prácticamente todas con superávit, o sea con mala ejecución de presupuesto, con problemas terribles en el tema de inversiones, y menciono el tema de un fideicomiso que el Ministerio de Salud tiene que se convirtió en un fideicomiso millonario porque es un fideicomiso en dólares y empezaron a despilfarrar millones y millones con consultoría.

Hay una situación que lo más me preocupa es lo que viene y hay algo interesante porque si bien es cierto el tema del combustible, China, India que don Luis Paulino Vargas lo menciona en su artículo no ha tocado, esa no es la principal causa y no hay que tapar el sol con un dedo como mencionó doña Marlene Víquez.

El tema es qué viene porque una frase que me quedó en mi mente clara de esa conferencia es la siguiente. El Gobierno se ha interesado más por el tema cambiario que por la inflación.

Probablemente hayan intereses de fondo. Alguien preguntó en esa conferencia en forma directa y fue un economista reconocido que preguntó que si esto es “compadre hablado” de algún grupo, toda esa situación que se dio.

Podría haber sido, no podemos juzgar. El tema es que va haber una contracción que va a afectar a las clases sociales más marginales de este país y entonces es un error total, porque al final el Banco Central está manejando la economía en forma errática, ni el Gobierno le da orientación ni el Banco Central define la economía y son los otros bancos los que empujan.

Me quedó tan claro, en el caso nuestro creo que las previsiones cuando vi todos los gráficos ayer, creo que las previsiones que se tomaron en esta Universidad serán las que se conservan porque había una previsión de que el año iba a cerrar con una inflación de 6.8% y no iba a variar por la situación de compensación y de contracción con el tema de las bandas cambiarias.

Creo que nosotros hemos hecho como Universidad dos cosas importantes frente a esta situación y en esto debo decir que don Rodrigo Arias ha sido el que ha socado la faja en el sentido de no al despilfarro porque hubo un momento en que queríamos hacer de todo, el dinero se maneja con cierta racionalidad en el sentido de ver qué iba a pasar.

Por otro lado me parece que lo que se ha definido nos va a cubrir en el tema inflacionario.

Pienso que sería interesante que tomáramos algunas previsiones ante el tema que es avecina que todavía el año entrante no va a ser tan difícil porque todavía el superávit que hay nos va a ubicar para que mantengamos porque se supone que todavía el año entrante la inflación no va a golpear tanto, el tema es lo que viene después.

Sería interesante que don Jorge Guardia venga y se le podía decir que venga al Consejo Universitario ampliado con los Vicerrectores, de verdad vale la pena.

Esta servidora que es totalmente legan en el asunto pude comprender una situación que los costarricenses debemos de saber, no podemos seguir en esa situación de que estamos super bien, que seguimos gastando y qué va a pasar con la gente necesitada que es la que al final no se está tomando en cuenta. El golpe que va recibir la base de la población es la más fuerte.

Don Jorge Guardia hizo referencia en su estudio y me sentí muy orgullosa, al estudio que hizo el Estado de La Nación y dijo que era uno de los mejores estudios del tema de la previsión económica, y dijo que ese informe le golpeó en la cara al Presidente la situación que se venía y le pidió cuentas.

Además siendo una persona tan reconocida a nivel internacional me sentí orgullosa al estudio que había salido en la parte económica.

De todo esto lo que quiero rescatar es que se hace falta aclarar y es importante trabajar en la Universidad esos temas y que tal vez pudiéramos tener una pequeña reunión más amplia que nosotros para escuchar eso y si nos parece trabajar ese tema.

Creo que la población en general no tiene ni idea de lo que está sucediendo, hay un desconcierto, la gente no entiende todos están esperando que el dólar vuelva a bajar, el dólar no va a volver a bajar.

La charla se llamó “La muerte de las bandas cambiarias en Costa Rica”, o sea esa banda se murió ahora se estancó y ahí se quedó con todas repercusiones que eso tiene en el tema de productos y de servicios. Si vamos a seguir siendo tan sexys para las importaciones para el turismo, el extranjero, etc.

Hay una serie de situaciones que hay que tomar en cuenta y me parece que como Universidad lo podrían hacer.

MBA. RODRIGO ARIAS: Me parece conveniente tomarle la palabra a doña Xinia Carvajal e invitar a don Jorge Guardia a una reunión ampliada del Consejo Universitario.

* * *

9. Solicitud del MBA. Eduardo Castillo para invitar al Dr. Arnoldo Mora a una próxima sesión del Consejo Universitario.

MBA. EDUARDO CASTILLO: He tenido alguna comunicación con el Dr. Arnoldo Mora. Él está interesado en poner algunas inquietudes aquí en el Consejo, analizando esa posibilidad, talvez se podría invitar a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico. Así que es para ver si en este Consejo podemos acordar que se le invite al Dr. Arnoldo Mora a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Sobre qué?

MBA. EDUARDO CASTILLO: Sobre temas de investigación que él quiere que la UNED asuma no me ha dicho a fondo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Si es investigación debería de acercarse primero a la Vicerrectoría de Investigación.

MBA. EDUARDO CASTILLO: Originalmente me indicó que quería venir a este Consejo Universitario a exponer algunas inquietudes.

MBA. RODRIGO ARIAS: Me gustaría tener más detalles del tema, porque si son temas de investigación que cree que la UNED deba de abordar.

Si son temas de investigación que él cree que la UNED deba de abordar, el primer canal es la Vicerrectoría de Investigación. Si son temas de políticas nacional quizá el Consejo Universitario.

Me gustaría tener más detalles en relación con lo que don Arnoldo quiere venir al Consejo Universitario.

MBA. EDUARDO CASTILLO. El me manifestó que quería venir al Consejo Universitario a expresar sus inquietudes y pensé que tal vez podría ser por medio de la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico en la cual es miembro la Vicerrectora de Investigación.

MBA. RODRIGO ARIAS: Tengo mis dudas que sea en esa Comisión y no en otra Comisión, todo depende de la inquietud que tenga..

Si es algo genera de la Universidad debe ser en el seno de este Consejo Universitario.

Con todo respeto me gustaría solicitarle a don Eduardo Castillo que concretemos un poco más a qué vendría él y porque viene él y no cualquier otra personalidad nacional.

MBA. EDUARDO CASTILLO: El me lo pidió expresamente, que quiere participar y exponer algunas inquietudes al Consejo Universitario, por eso veía una posibilidad que fuera la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Me parece que dada la persona don Arnoldo Mora, fue Ministro de Cultura del Gobierno de Figueres y dado que ha sido autor de varios libros de la UNED y precisamente en la presentación que se hizo de las 10 publicaciones del Consejo Editorial en el Instituto Mexicano a raíz de una intervención que tuvo don René Muiños, instando a las personas a expresar sus inquietudes con respecto a las presentaciones que se habían hecho, las publicaciones de la Editorial de la UNED.

Me sorprendió que don Arnoldo Mora no estaba como autor fue una de las personas que se levantó para hablar a favor de la UNED y el trabajo que estaba haciendo en la UNED en publicaciones el Consejo Editorial y el papel que tiene la UNED en todo el impacto del desarrollo nacional.

Además, me parece que dada las calidades académicas de él, la experiencia y que en su momento hasta ofreció su persona para ser miembro externo de este Consejo Universitario. Si él desea expresarle a este Consejo algunas inquietudes deberíamos de tener la apertura para escucharlo.

Es una persona que puede venir realmente aquí. Si lo expresó concretamente a don Eduardo Castillo supongo es porque sabe que es miembro del Consejo Universitario y lo está haciendo mediante la persona de él.

Comparto con don Rodrigo Arias que no tiene que ir a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico y a ninguna comisión, debería de venir al Plenario del Consejo precisamente por las calidades de don Arnoldo Mora.

Desde mi punto de vista es agradecer el interés que pueda tener y venir a compartir con este Consejo Universitario y que nosotros mediante doña Ana Myriam Shing podamos coordinar que este Consejo lo reciba para que pueda expresar libremente las inquietudes que tiene.

La apertura que ha tenido este Consejo Universitario para recibir a otras personas ha sido no tan limitante como lo pueden tener otros entes burocráticos.

Más bien tratando de interpretar la inquietud de don Eduardo Castillo me parece que debería ser el Plenario el que debería de recibir a don Arnoldo Mora, me parece que ha sido una persona que ha escrito bastante para la Universidad que tiene un interés especial y comparto la posición de que no tiene que ser la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico sino que se debería de escuchar para saber que tiene que expresar.

De lo que he escuchado hasta ahora y que solo lo he visto en presentaciones del Consejo Editorial, don Arnoldo Mora ha tenido palabras muy favorables hacia el funcionamiento y el trabajo de la UNED.

MBA. RODRIGO ARIAS: Creo que todos deberían de tener palabras de reconocimiento a lo que hace la UNED.

No he cuestionado que don Arnoldo Mora venga al Consejo Universitario, lo que he solicitado es información para saber a qué quiere venir, es todo lo que he hecho hasta ahora. Don Eduardo Castillo plantea que recibamos a don Arnoldo Mora.

DRA. XINIA CARVAJAL: Comparto con doña Marlene Viquez con la cortesía que siempre hemos tenido con la gente, simplemente para saber en qué lugar lo ubica en la agenda.

Tal vez doña Ana Myriam Shing o don Eduardo Castillo puedan conversar con don Arnoldo Mora y decirle dadas las características que tiene que quisiéramos saber cuál es el tema para poderlo ubicar en la agenda, puede ser que sea un tema específico.

Bien sé que es una personalidad, me parece que doña Marlene Viquez y esta servidora estuvimos presentes en una graduación, muy buena la presentación que hizo sobre la historia de la educación.

Estoy de acuerdo en que debe venir al Consejo Universitario y tengo claro que las comisiones tienen una función específica que es delegada por el Consejo. Lo importante es saber cuál es el tema que nos va a presentar.

MBA. RODRIGO ARIAS: Sería acordar recibir a don Arnoldo Mora en una sesión del Consejo Universitario y que la Secretaría del Consejo Universitario coordine con él previa solicitud cuál es el tema al que se va a referir.

Puede hablar de muchos campos en filosofía, historia o su visión del desarrollo de la educación a distancia y el futuro de esta modalidad educativa, sobre acuerdos que ha tomado el Consejo Universitario. No sabemos a qué se quiere referirse, por eso es importante saber cuál es el tema que quiere abordar.

* * *

El acuerdo de este informe se encuentra en el apartado de Asuntos de Trámite Urgente como punto No. 2.

* * *

IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE

1. Acuerdo sobre la próxima Asamblea Universitaria.

* * *

La discusión de este acuerdo se encuentra en el apartado de informes, como punto No. 7, por lo tanto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO IV, inciso 1)

SE ACUERDA instar a los miembros de la Asamblea Universitaria Representativa hacer el esfuerzo máximo posible para participar en la reunión convocada para el próximo viernes 27 de junio, a las 9:00 a.m., dado que, por tratarse de reformas al Estatuto Orgánico, los temas requieren de un quórum calificado.

ACUERDO FIRME

2. Invitación al Dr. Arnoldo Mora a una sesión del Consejo Universitario

* * *

La discusión está en el apartado de informes como punto No. 9, por lo tanto se acuerda:

ARTICULO IV, inciso 2)

En atención a la solicitud planteada por el MBA. Eduardo Castillo, para que se invite al Dr. Arnoldo Mora a una próxima sesión del Consejo Universitario, SE ACUERDA:

Solicitar a la Secretaría del Consejo Universitario, coordinar la visita del Dr. Arnoldo Mora a una próxima sesión del Consejo Universitario.

ACUERDO FIRME

3. Visita de los señores Ana Catalina Montenegro, Xinia Zúñiga, relación con el Programa de Radio Educativa ONDA UNED

* * *

Ingresan a la Sala de Sesiones las señoras Dra. Catalina Montenegro, la M.Sc. Xinia Zúñiga y el Lic. Sebastián Fournier.

* * *

MSC. XINIA ZÚÑIGA: Quiero agradecer que nos reciban. Para nosotros es importante esta etapa de ir mostrando lo que estamos iniciando con el Programa ONDA UNED.

Quiero destacar que parte de las novedades que representa ONDA UNED es que es un programa desde una unidad académica, en este caso desde la Escuela Ciencias Sociales y Humanidades.

En todos estos años lo que ha sido la producción de audiovisuales, la idea incluso de la radio y la televisión por naturaleza es algo que tenemos que desarrollar como universidad a distancia que somos y entonces parte de la discusión que

hemos tenido durante tanto años es cómo vincular la producción audiovisual y el desarrollo de los medios con las actividades académicas, con las unidades, con el personal docente con nuestros propios tutores.

En esa línea es que se inscribe este proyecto de ONDA UNED y quiero indicar que cuando ingresé a la Dirección de la Escuela Ciencias Sociales y Humanidades, en ese momento teníamos a otra compañera que luego se fue, e ingresa doña Catalina y ella es una persona con mucha experiencia en radio. Entonces tuvimos el recurso que necesitábamos en el momento oportuno y con la inquietud de cómo levantar algún programa de la Escuela fuimos a conversar con don Roberto Román.

Don Roberto Román tuvo clara la importancia de trabajarlo desde las Escuelas y él es el que en ese momento nos dice, muy bien pero porque no lo hacen desde la Escuela y le dije que sí y me le dije cómo, porque no me imaginaba en ese momento cómo hacerlo, y es cuando se comienza a hablar de esta idea.

Doña Catalina la recoge muy bien porque ella ya tenía experiencia en Radio U, ella es una de las primeras voces y comenzamos a darle forma a esta idea en la que ha participado el Programa de Producción Audiovisual fundamentalmente en la persona de don Roberto Román, por eso desde el primer momento se ha dicho que es un programa con el apoyo del Programa de Producción Audiovisual pero producido desde la Escuela, pero no solo para la Escuela de Ciencias Sociales, es un programa que se inicia en esa Escuela pero con una proyección institucional más amplia, o sea con una apertura y con la idea de que sirva a todas las unidades académicas, Escuelas, Centros, incluyendo una participación amplia de la FEUNED.

Sabemos que la FEUNED está participando activamente dentro del Programa porque esa es la idea, incorporar también a los Centros Universitarios, o sea que desarrollemos un Programa en ese sentido diferente.

Quiero destacar el trabajo de los compañeros, de doña Catalina Montenegro y don Sebastián Founier y de un equipo que se ha ido formando porque eso motiva mucho, y el que se logró vincular quiere seguir y se van incorporando nuevos miembros, muchos de ellos voluntariamente.

Es un trabajo arduo y quiero reconocer eso y el apoyo que nos ha brindado la Administración porque necesitábamos unos equipos con ciertas características y se hizo un proceso de compra bastante rápida a pesar de las dificultades, sin embargo se ha hecho ese esfuerzo.

Por supuesto que tenemos el problema de espacio general y sabemos que eso está en vías de solución pero que en este momento también ellos han hecho un gran esfuerzo.

Estamos aprendiendo y ellos hacen un esfuerzo por ir mejorando cada vez y finalmente decirles que esto es un espacio que hasta el momento es de ½ hora y en ese tiempo no podemos abarcar mucho ni podemos pretender llegar de la misma manera a todos los públicos posibles.

Se tuvo que seleccionar un público, una población meta no para excluir a las demás sino para poder enfocar con cierta coherencia un formato.

Lo que creo es que esta experiencia va a servir para ensayar como una experiencia piloto que nos permitirá luego pensar en otros públicos, horarios y formatos.

DRA. CATALINA MONTENEGRO: Esta noche cumplimos nuestro programa No. 35.

Hacer una propuesta para un programa de radio es una búsqueda que no se termina nunca, es como un aprendizaje que por más que hagamos diagnósticos antes de plantear el formato y plantear la estética, la música y conocer a nuestros estudiantes siempre se van incorporando cosas nuevas y aprendizajes.

Les voy a contar qué decidimos antes de lanzar ONDA UNED para que se entienda qué es, que es muy distinto a los demás programas de radio que hay en las emisoras comerciales y que hay en las emisoras que tienen un corte educativo o universitario y ese es el valor del programa.

Lo que hicimos fue plantearnos una pequeña investigación, don Sebastián Fournier llevó la cabeza de esta parte para conocer las necesidades y gustos de nuestros estudiantes de la Escuela.

Un error es pensar que uno puede hacer una producción audiovisual que le va a gustar a todo el mundo y le va a llegar a todos. Puede ser que mucha gente la vea pero entre más claro esté el público al que va dirigida, más claras son cada decisión que se tome en producción.

La decisión de la música, ritmo, tiempo, temas y los abordajes, eso se define teniendo muy claro para quien es el proyecto.

Luego de plantearnos esto, nos acercamos a los estudiantes de la Escuela de los cuales el 67% tienen menos de 25 años y el 64% son mujeres, esto para nosotros fue una guía inicial porque la Escuela Ciencias Sociales y Humanidades era la Escuela desde donde se planteaba el Programa, que tienen una mayoría de estudiantes de menor edad de 25 años y una mayoría que son mujeres.

¿Cuál es el valor de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades?, nosotros tenemos los Estudios Generales y eso es el gran reto. Si los estudiantes de Estudios Generales se sienten atrapados por Onda UNED van a entender la

dinámica, van a pertenecer a la cultura UNED y probablemente se van a quedar aunque entren a otras Escuelas.

De hecho dentro del equipo de producción hay estudiantes de otras Escuelas y eso es algo muy sorprendente que nos llamaran estudiantes de la Escuela Ciencias de la Administración uno en particular dijo que era locutor y quiere ser parte del equipo y estamos pensando en cómo hacemos para apoyarlo con horas estudiante, porque es un estudiante que trae toda su vivencia como estudiante y además es locutor.

Se hizo la investigación con grupos focales, dos grupos en el Centro Universitario de San José, dos en el Centro Universitario de Turrialba, dos en Nicoya y los grupos se dividieron procurando que fueran grupos muy diversos. Tratamos de diferenciar cuántos eran mayores y cuántos menores de los veinticinco años, cuántos trabajaban y cuántos no, para tratar de tener una representatividad en esta muestra.

De ahí salieron algunas conclusiones que el programa tenía que ser dinámico, juvenil, pero que tuviera un contenido educativo. Tanto en zona rural como urbana salió que los temas de interés eran sorprendentes para nosotros. Les interesaba muchísimo la realidad internacional, la realidad nacional. Entonces cuando discutimos sobre cómo hacer una radio atractiva, recreativa y educativa, y uno se plantea entonces qué es algo educativo, ¿qué es un proyecto educativo? es un producto de comunicación que les de la posibilidad de tener criterios sobre las cosas que suceden en el contexto inmediato y en el contexto cercano y más lejano, y ellos mismos nos fueron diciendo los temas que más les interesaba.

Aparte, encontramos que querían información sobre la Universidad, que fuera más cercana a ellos, más rápida, más expedita como con fechas de exámenes, fechas de reposición, matrícula, publicaciones de libro, información que fuera útil para ellos. Recordarles cuando se hacen apelaciones, etc.

También encontramos que en esta población ellos estaban dispuestos a oír radio entre 7 y 9 p.m y eso fue algo que nos costó mucho conseguir porque conseguir este horario no es fácil, porque este horario es de buena audiencia, pero gracias a todo el proceso que hicimos, de búsqueda de emisora y propusimos primero una emisora comercial, y luego se nos abrió la posibilidad en Radio Nacional, y el programa sale al aire a las 8:30 p.m, o sea a la hora que tiene que ser.

También tenía que ser una emisora que tuviera alcance nacional puesto que estábamos planteando un proyecto que le llegara a todos nuestros estudiantes, y también planteando un proyecto que lograra sintetizar lo que pensamos como educación a distancia, desde la perspectiva de poder producir con medios que sean lo más accesibles para nuestra población meta.

Este es el logo del programa, que lo planteamos con el slogan "Acortando distancias", que es el mismo slogan de la UNED para todos sus productos de comunicación.

En cuanto al formato decidimos que lo podría comenzar con todas estas demandas de información, era una radio revista. La radio revista tiene esa característica de tener muchos pedazos de informaciones, de noticia, música, entrevistas, etc.

Los propósitos de Onda UNED son generar una comunicación que ayude a derribar los obstáculos, favorecer el debate, la gestión de acuerdos, un programa que sea de acuerdo con sus necesidades y gustos, que integra a los estudiantes a la vida cultural, a la vida UNED, a la vida académica de la UNED.

Entonces, nos planteamos un espacio diferenciado de entrevistas por día entre la semana. Los lunes se llama Pretextos y Contextos y tiene que ver con el análisis de la realidad nacional. Los martes es Ciudadanía Mundial y tiene que ver sobre todo con el contexto centroamericano, latinoamericano y luego mundial, pero ese es el enfoque, porque nos interesa que nuestros estudiantes tengan un espacio producido con una perspectiva de ciencias sociales, pero donde se puedan hablar temas relacionados con la economía, con el ambiente, con todos los temas de interés, desde una perspectiva de análisis de ciencias sociales.

Los miércoles tenemos la sección que se llama Ciudades constructivas, que a mí en lo personal me gusta mucho, y es un espacio para hablar sobre proyectos de transformación y participación ciudadana, que sean esperanzadores, que sean comprometidos digamos con la mayoría de la población, entonces aquí de lo que hemos hablado sobre proyectos de personas privadas de libertad, de participación ciudadana para mejorar las comunidades en situaciones de riesgo, ese tipo de cosas y ahí ponemos los proyectos de la UNED. Por ejemplo, un programa de becas de la UNED, entra en ciudades constructivas, o sea, son todas las iniciativas que la UNED está haciendo desde las diferentes instancias que quieran proponer una educación distinta, un modelo de país distinto, eso es Ciudades Constructivas.

La Voz de la Tierra es otra sección, y fue un tema de los que ellos señalaron como prioritario y aquí hemos hecho programas sobre el agua, sobre reciclaje, sobre proyectos de protección de monos, de jaguares. Hemos tratado de hacer en este espacio, o bien, en todos, un trabajo donde el porcentaje de entrevistas que son de especialistas relacionados con la UNED, tutores, investigadores, encargados de programa, de cátedras o de unidades académicas, etc, esté equilibrado con la cantidad de entrevistados que sean de otras Universidades o de otras Instituciones, Organizaciones, para tratar de hacer un equilibrio, porque se nos puede ir a veces de la mano, y que no venga mucha gente de la UCR, o de la UNA, o del ITCR, en fin, lo que tratamos es de tener un equilibrio.

Y los viernes el programa se llama Arte y Parte y es para hablar sobre cultura, música, escultura, pintura, ahí hemos entrevistado a bastantes personas relacionadas con la Dirección de Extensión de la UNED.

En cuanto a secciones, esto es muy importante, es para evacuar dudas de los estudiantes, se llama Todo eso en Onda UNED, y el formato es una pregunta y la respuesta, por ejemplo: ¿cómo hacer para reclamar si tengo tal situación?, ¿cómo hacer para convalidar una materia?, cómo hacer para saber cuáles son las últimas publicaciones de la UNED?, ¿cómo contactar al Pac de mi Escuela?, etc.

En los programas siempre damos las direcciones de correo electrónico de los responsables y el número de teléfono. Generalmente nos escriben, y como estamos empezando también lo que hemos hecho es hablar con esas personas que están vinculadas a esas dudas, por ejemplo, con doña Roxana Cubero y ella nos informa sobre qué es lo que más se pregunta, los Directores de Escuela también nos han dicho que existen tales preguntas constantes, o la gente del PAAD, que tienen mucho contacto con la población de estudiantes. También tenemos tutores que son productores y ellos están en constante contacto con los estudiantes, cuidan exámenes, dan tutorías, entonces también hay mucho material que viene de ahí.

UNED informa es una sección diaria, son noticias que se generan desde la Universidad, ahí tenemos un tutor que es periodista de radio con mucha experiencia, entonces ahí va saliendo todo, por ejemplo lo del Benemeritazgo, las actividades de los Centros Universitarios, reconocimientos, nuevos convenios de la UNED, nuevas decisiones, libros que se publican, unidades didácticas que se modifican, como todas las informaciones. Para esto nos apoyamos mucho en los medios en general, en Acontecer, todo lo que sale, y hacemos entrevistas directamente con la gente que está generando noticias desde la UNED.

Después tenemos la sección de la Recomendación musical y esto lo decidimos hacer, porque en el estudio salió que a ellos les gustaba principalmente la música latina, romántica en español, entonces nos dimos cuenta que nuestros estudiantes tienen gustos musicales que responden al tipo de emisoras a la que tienen acceso, entonces pensamos que parte de esa labor formativa, es también ofrecerles música que tenga otro sentido, no solo sentido del top ten, o el sentido comercial. Entonces ahí hay un equilibrio con todas las canciones, porque casi todas las canciones que salen a lo largo de los 30 minutos, menos la recomendación musical, son canciones comerciales, que no necesariamente a nosotros nos gustan, pero que es el gancho para que nos escuchen, pero la recomendación musical si tiene para cada día una especialidad, por ejemplo, un día hablamos de música nacional, del cantante, del compositor, de la canción, del género, tratando de hacer un poco más de educación en música. Tenemos música del mundo, clásicos, donde viene el jazz, blues, ritmos más auténticos, y hablamos de los padres de la música de los distintos géneros. Tenemos también música nacional, música latinoamericana, del mundo y alternativa. Esta sección es

interesante porque se dio la oportunidad de conocer más música y además de aprender un poco sobre las influencias del ritmo.

Otra sección es Buena Onda, que es una sección de noticias positivas, los programas en general sobre realidad nacional, y realidad internacional, tienden a ser programas muy preocupados, por ejemplo la Guerra en Irack, sobre Palestina, sobre la situación en El Salvador, las maras, sobre el programa del agua, contaminación, entonces, también con ese sentido de ciudades constructivas queremos dar noticias positivas, por ejemplo que hubo la abolición de muerte en cierto país, que hay una comunidad que está reciclando, que hay unas madres organizadas para la protección de sus hijos, que estudiantes se organizaron para hacer un centro de estudio, etc., noticias que también den un poco de esperanza, porque sentimos que en general se está bombardeado de noticias, de sucesos y también es parte de construir este proyecto, es tener un balance en la información.

Micro onda verde, sale dos veces por semana y son recomendaciones de paseo accesible, de turismo rural comunitario, de hoteles accesibles, siempre damos como precios y destinos para hacer turismo nacional.

Esa es más o menos la parrilla como está organizada. Vienen bloques de música latina, después las secciones Buena Onda, Micro Onda verde, después vienen las entrevistas que son para cada día distintas, luego Todo eso en Onda UNED, música, que ésta en particular corta las entrevistas, las entrevistas duran 7 minutos pero cada bloque es de 3 minutos y medio, porque no pueden ser cansadas, ni largas, tienen que estar muy editadas y eso tiene este programa que cada media hora que sale al aire, más o menos en edición, son seis horas de edición, y cada contenido para cada programa son muchas horas de producción. Nosotros vamos adonde están los entrevistados, investigamos antes de hacerles las preguntas, se consiguen informaciones, es mucho tiempo pero es para tener un producto que sea muy fácil de oír, y eso lo decimos mucho, que sea la media hora más rápida de tu día, así como que vaya rapidito a escuchar y que se informe.

Este es el afiche que ya salió en La Nación y que también está pegado por algunos lugares, vamos a hacer ya una segunda edición del afiche.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Quién es la modelo?

LIC. SEBASTIÁN FOURNIER: Mi hermana.

DRA. CATALINA MONTENEGRO: Es una hermana de Sebastián porque está dentro del target, tiene la edad y se ve como una de nuestros estudiantes.

LIC. SEBASTIÁN FOURNIER: De hecho cuando la fotografié estaba a punto de dormirse, entonces tenía esa expresión como más suave, como más tierna.

DRA. CATALINA MONTENEGRO: Este es parte del equipo. El equipo va creciendo bastante. Ahí está Ángela que es una tutora de Estudios Generales que es muy valiosa toda su contribución, está Danilo, que es el que hace UNED informa, Sebastián que hace la edición y ahora tenemos el apoyo de Emilio Vargas que es un colaborador, quien es el que hace las recomendaciones musicales, también hemos incorporado a la gente de la producción audiovisual, como es Cabito, que nos acompaña siempre, Patricia la que manda los programas, habría que integrar dentro de poco a la FEUNED, que tuvimos recientemente una reunión para asignar a una persona a que asista a las reuniones semanales de Onda UNED y después está Soledad García, que está por parte de la Dirección de Extensión, ella nos apoya muchísimo en la producción, y este aporte es muy importante el que hace la Dirección de Extensión y además es muy significativo que de verdad estemos haciendo una coproducción o intentando tener una coproducción, o sea que cada vez más instancias vayan apoyando el proceso.

Algunos retos que nos hemos planteado, es que nosotros pensamos que debemos ir transformando la fórmula radiofónica y esto es de aprender y también es que si no hacemos no podemos aprender, sabemos que hay cosas que se pueden cambiar y en eso estamos para traer más estudiantes y una de las cosas que ha empezado a ocurrir es que cada vez más Encargados de carrera y programas de otras Escuelas nos llaman. Ayer hicimos una entrevista sobre la Maestría en Educación a Distancia, hicimos otra entrevista sobre el relanzamiento de la ingeniería en informática, entonces no son cosas solo de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, lo mismo con otras instancias, porque hemos entrevistado a gente de Extensión, de Investigación, a Agenda Joven, los programas de CONARE Sur-Sur, hemos hecho bastantes programas ya que tienen que ver con una visión universitaria, no solo de la Escuela.

Por otro lado, quisiéramos generar el hábito de escucha en nuestros estudiantes, porque ellos no escuchan Radio Nacional todavía, o sea tienen que cambiar la emisora para llegar a nosotros, pero cada vez tenemos más reportes, más llamadas, más correos, más propuestas, y eso quiere decir que vamos avanzando.

Queremos fortalecer los canales de participación estudiantil en los procesos de producción y validación del Programa. Esto lo estamos haciendo con la FEUNED y con estudiantes que se están incorporando al equipo de producción. También otro reto es que los estudiantes y los Centros Universitarios se sientan parte del Programa, esto lo vamos a hacer con giras que esperamos en uno o dos meses, cuando tengamos ya todo controlado, lo mayor que se pueda controlar, no tener problemas con los tiempos, ni con el equipo para empezar a hacer giras por Centros y empezar a entrevistar a la gente que está produciendo desde los Centros y a los estudiantes en las giras, y hacer presencia también fuera de San José. Creo que esto también va a ir aportándole mucho al modelo, al formato de producción.

También nos parece que ya hay que validar Onda UNED. Nosotros hicimos una investigación que se refería a Gustos y necesidades de comunicación, ahora habría que hacer una indagación con el producto, ya con las entrevistas, con todo a como sale al aire, que nos digan qué les parece, qué se puede cambiar, etc.

Retos en producción, ya he mencionado algunos: mantener un equilibrio entre contenidos y la fórmula radiofónica que sea una propuesta educativa entretenida, proporcionar información de fuentes de altísimo nivel y eso es lo que hemos tratado. Es decir, cómo nosotros como productores podemos estar tranquilos respecto a la información que se le mandó al MEP, si hablamos de Medio Oriente se entrevista a Roberto Marín, uno de los tres especialistas en medio oriente más reconocidos en el mundo, que lo tenemos aquí; si hablamos de seguridad alimentaria entrevistamos a Wen Dirckson, un economista que lleva años publicando sobre el tema, como que ese es nuestro valor y nuestro cuidado, que lo que se dice en el programa no lo dice cualquier persona, sino que lo dice la fuente de mayor nivel que podamos acceder, sobre todo en ciudadanía mundial y pretextos y contextos que son los programas más complejos en cuanto al abordaje del tema. En sociedad constructivas entrevistamos a los protagonistas de estos procesos de transformación y en ambiente entrevistamos a cualquier iniciativa, puede ser que sea un estudiante que tiene algún proyecto en un Centro Universitario, puede ser el director del Tribunal Latinoamericano del Agua como salió ayer en el programa.

También queremos conformar un consejo consultivo con reuniones bimensuales, pensamos que este Consejo tiene que ser conformado con personas de la UNED y externas a la UNED que nos puedan ayudar en equipo como a ir viendo si vamos bien, qué otros temas se podrían incorporar, qué abordaje novedoso le podemos dar a las entrevistas. En este momento hay un valor muy grande y me siento muy orgullosa, y es que no solo yo estoy haciendo entrevistas, sino que tenemos a dos personas más que son Giselle y Danilo y esto le da un valor al programa, porque las fuentes y los enfoques son muy diferentes, porque cada quien trae como su capital social o su abordaje entonces eso va a ayudar a que no todas las entrevistas sean iguales o con la misma cadencia y perspectiva, sino que hay tres personas haciendo entrevistas.

Alguna de la programación que ya les he comentado, por ejemplo, cuando empezamos fue con el uso del tiempo entre hombres y mujeres, a partir de una investigación que se hizo, que la entrevistada fue la Encargada de Programa de Género, hemos hecho entrevistas sobre el Programa de Turismo, la propuesta de fusionar la Banca Estatal, Maras y pandillas en Centroamérica, este programa me gusta y siempre lo pongo como ejemplo, por ejemplo en Eco, en la revista matutina, ellos hacen un programa sobre el tema de las maras, y hablan por ejemplo sobre cuáles son las leyes de mano dura en la región, si vienen para acá qué está haciendo migración, nuestro enfoque es, sí qué está haciendo migración y qué implicaciones tienen las leyes de mano dura, pero sobre todo la pregunta es ¿qué tipo de sociedad hace que surja un fenómeno como las maras? Es como un análisis más profundo, más comprometido, y consideramos que nuestra obligación

desde la Universidad tengamos ese enfoque. Tal vez los medios más comerciales tienen que hacer un abordaje distinto, más sensacionalista de la información. Nosotros tenemos la posibilidad y la obligación de analizar qué contextos hacen surgir estos procesos sociales que es la violencia y qué significa. Entonces ese programa me parece que es una buena muestra del enfoque que le tratamos de dar.

Por otro lado, hemos hecho programas sobre los proyectos de CONARE, sobre la calidad del agua en Costa Rica, sobre los retos del INS, entrevistamos al Gerente General del INS ante la apertura de seguros, sobre el tema de las telecomunicaciones en el nuevo contexto nacional. Nos preocupamos por el rol y el compromiso de la institucionalidad pública en este contexto que tenemos que hacer, cuál es nuestra obligación, qué tipo de servicios se están dando.

Hemos hecho entrevistas sobre la marina en el Atlántico, por ejemplo, sobre los proyectos de Obtenciones Vegetales, sobre proyectos de reinserción social a privados de libertad, por ejemplo con la Ley Penal Juvenil, entrevistamos a la Directora de los Centros Penales Juveniles y le consultábamos sobre qué ha pasado desde 1995 que se aprobó la Ley, qué nos diferencia como país, hemos hablado sobre el Nexo Escultórico, la exposición que se estrenó aquí, hemos hablado sobre la Vicerrectoría de Investigación, sobre Chile, sobre Centroamérica y los pueblos indígenas, bueno, imagínense la cantidad de programas que salen. Sobre la erradicación del trabajo infantil que fue el 6 de junio, entonces entrevistamos a varios especialistas que vinieron aquí a dar varias conferencias sobre los retos y cuántos niños están trabajando en el país, y en América Latina.

Cada entrevista es el producto de una investigación fuerte que tratamos de hacer sobre Sardinal, sobre el tema del petróleo. Vienen programas sobre los cambios que se han dado en el reformismo en el sistema de partidos y las elecciones, como que hemos tratado de capitalizar toda la investigación que se está haciendo en el país y sobre todo en la UNED dentro de la programación.

También hicimos un lanzamiento del programa que fue el 27 de mayo, hicimos una convocatoria extensa a los medios, hicimos también un foro sobre perspectivas en la construcción de una radio educativa en Costa Rica, tuvimos especialistas internacionales por suerte, estaba aquí un especialista de las radios participativas en Centroamérica, vino Silvia Carbonell que es una profesora de posgrado y reconocida en la producción de radio, también estuvo Liliana León, y juntamos eso con una conferencia de prensa a la que nosotros asumimos el reto y las consecuencias de hacer, porque es difícilísimo movilizar medios, pero invitamos aproximadamente a 340 periodistas, uno por uno, en todos los medios regionales y locales, y ahí nos ayudaron en el Colegio de Periodistas a hacer la convocatoria, igual también la Oficina de Relaciones Públicas nos ayudó a convocar a estos medios y logramos algo de cobertura.

Salió un artículo en el periódico Wester Union, eso salió el 28, salió también en el Semanario Universidad un artículo positivo sobre la UNED, muy importante sobre

la producción que estamos haciendo, no solo tenemos problemas, sino también hacemos muchas cosas, también salió en el periódico del Colegio de Periodistas Primera Plana, salió en La Nación, en Breves del país; en Diario Extra; en el Boletín de Extensión cada semana sale la programación de Onda UNED. También salimos en La Nación los domingos, esa fue una excelente decisión porque así la gente que entrevistamos se da cuenta cuando se programa, los entrevistados se sienten muy complacidos después de escuchar la entrevista, con la edición, el manejo y eso también es muy importante. Los estudiantes nos han pedido que entrevistemos a los que escriben las Unidades Didácticas o los textos que ellos tienen, como que quieren saber quién es Arnoldo Mora, etc.

Hemos tenido ya algunas reuniones con los Vicerrectores para hacer la agenda de entrevistas, ya nos reunimos con el Vicerrector Académica, y él ya nos dijo que desde la Vicerrectoría Académica estos eran los temas prioritarios, esta es la gente que está haciendo cosas, vayan a entrevistar, ya tenemos citas con los otros Vicerrectores y creemos que ojalá todos los Directores de Escuela, ustedes como Consejo quieran divulgar, cosas que quieran poner en la agenda nacional, pues Onda UNED está para eso.

Vamos a ver un animado que hicimos para el lanzamiento que condensa más o menos lo que fue Onda UNED en el inicio, eso va cambiando y también tenemos los programas, y esto es algo que vamos a hacer probablemente en un mes, que vamos a colocarlos en la página web, porque mucha gente los quiere volver a oír, incluso como material para discusión, hay tutores que nos pidieron entrevistas para generar discusión en sus tutorías, eso es muy positivo. Vamos a ver este animado entonces.

* * *

Se proyecta el video sobre Onda UNED.

* * *

DRA. CATALINA MONTENEGRO: Si tienen alguna pregunta, sugerencia, propuestas u observaciones, son bienvenidas.

MBA. RODRIGO ARIAS: Muchas gracias a Sebastián, Catalina y Xinia por la presentación, y por el desarrollo de este programa de la UNED, me complace mucho que lo estemos transmitiendo y que se haya dado el apoyo desde que llegaron con aquella idea hace muchos meses, y que finalmente comenzara a transmitirse.

Me gustaría resaltar algunos puntos de mi parte, primero que no fue un proyecto improvisado, hubo un estudio, para definir qué tipo de programa íbamos a desarrollar, que focalizó en los estudiantes de la Escuela, esos estudiantes más jóvenes que el promedio de la UNED, porque ahí están los de Estudios Generales, sin embargo está vinculado con todas las demás Escuelas, carreras a las que irán estos estudiantes posteriormente.

Responde muy directo a un público meta que entonces se definió con claridad, me alegra mucho, lo escucho con bastante regularidad, ustedes saben que yo en todas partes he dicho que yo siempre he escuchado Radio Nacional a lo largo de la historia y este programa lo escucho con alguna regularidad, hay que estar atentos porque es rapidísimo, pero me imagino que está hecho en las velocidades que vive la juventud actualmente, y creo que este anuncio refleja muy claro esa variedad, diversidad y rapidez, así de rápido es el mundo de hoy en día, me parece que desde ese punto de vista responde a una característica de la sociedad actual.

Me gusta mucho que sea tan positivo, es necesario un programa positivo en nuestro medio, pero al mismo tiempo muy profundo en el análisis de los temas, es distinto a cualquier otro programa desde ese punto de vista.

La variedad es enorme, y aquí lo vimos ahora en este demo de promoción, se ve una variedad grandísima de temas y ojalá que podamos ponerlos en el sitio web para que uno entre a oírlos nuevamente y a retomar algunos temas.

Me alegra mucho de igual forma que la FEUNED esté participando, que los Centros estén contemplados, que no sea específico de la Escuela de Sociales sino de todas, me alegra mucho que sea Radio Nacional, creo que es una radio que tiene una buena cobertura nacional y que ha querido siempre colaborar con la UNED, de igual forma creo que es importante que lo publicitemos, por eso los anuncios en el periódico son muy importantes.

Yo tenía algunas recomendaciones con el anuncio que iba a decirle a doña Maritza pero esas las veremos posteriormente, o con ustedes como para resaltar mas lo que se está haciendo, pero eso lo podemos ver más adelante.

El lanzamiento fue muy bien organizado, usted dice que cuesta convocar periodistas pero hubo mucha afluencia de periodistas en esa oportunidad, y creo que el posicionamiento en los medios fue bastante bueno.

Solo felicitaciones de mi parte para ustedes.

DRA. XINIA CARVAJAL: Creo que el que todos hayamos pedido la palabra refleja también el interés que tenemos en este proyecto, agradecerles que hayan venido.

Quiero felicitar a doña Xinia, hace unos minutos estaba hablando de una película que vi hace poco, es una historia real de una profesora de Estados Unidos que se gradúa con una emoción enorme de poder enseñar a los estudiantes y la mandan a una escuela marginal, en donde ella no encuentra como poder enseñar, hay maras, rencillas, gente que muere en la violencia de las drogas, y ella empieza a buscar un método para poder enseñar, y no todo las personas pueden, por eso quiero felicitar a doña Xinia, porque la apertura de tener nuevas modalidades de cómo poder enseñar de una forma diferente, y esto es un ejemplo, no voy a

contarles toda la película pero véanla porque vale la pena. Es muy interesante porque logra lo que nunca nadie había logrado, que es poder interesar a esa población a la que estamos llegando.

Me llamó mucho la atención los porcentajes del estudio que ustedes hicieron, claro que ahí está estudios generales y eso engloba una población importante, pero yo cada vez mas insisto en que veo graduarse de la UNED a gente cada vez más joven, cada vez hay más gente joven incorporada a la UNED en el sentido de hacer toda su carrera precisamente por las condiciones sociales y económicas del país, así es que eso me llama mucho la atención.

Quiero llamar también la atención a otro resultado que ustedes obtuvieron de su investigación que de pronto como están arrancando pues lógicamente están usando todo su público, todo ese sesenta y siete por ciento, probablemente como don Rodrigo y otros que probablemente vamos a escucharlo y que somos de otras edades.

Pero si quiero llamar la atención hacia la otra cifra, que son sesenta y cuatro por ciento mujeres, el tema de las mujeres es un tema que me parece que es muy importante en la UNED y que deberíamos de darle esa perspectiva, sin que se convierta el programa en un tema de un programa de género, hay ciertas cosas en el tema de lo que es la formación integral de nuestras estudiantes que de pronto podrían ser incorporadas y eso lo veo siempre ahí, dicen que cada loco con su tema, yo siempre veo el tema de la posibilidad de lograr esa integralidad, porque lo que nosotros queremos en la Universidad es formar seres integrales no seres expertos en una materia sino que seres integrales que sepan de las maras, que sepan que pasa con el petróleo, que sepan que pasa con el sistema cambiario, que pasa con las cosas positivas, sepan también tomar decisiones integrales y adecuadas en sus vidas y que sepan desenvolverse en un mundo muy complicado, lleno de un montón de tentaciones y sobre todo en el tema de mujer, que a pesar que estamos en un mundo que hemos evolucionado mucho las mujeres que vienen a la UNED son mujeres además que tienen otras condiciones muy particulares en el tema de su salud física, su salud mental, sus derechos, sus obligaciones, entonces me parece que algo se podría rescatar a futuro en esos pequeños espacios, tal vez rotarlo, algo así como “soy un ser integral” o “me desarrollo como un ser integral”, algo de la integralidad, y meter algunos aspectos.

El año pasado recuerdan que trabajamos lo del cáncer de mama aquí en la UNED, yo pensaba que sería muy lindo trabajar con la población joven, por ejemplo las mujeres jóvenes para que introdujeran el auto examen como una costumbre, en octubre porque es el mes del cáncer de mama, pero pueden haber otros temas de desarrollo integral en el tema de que hay que tomar en cuenta que el sesenta y cuatro por ciento de esa gente son mujeres.

El otro tema ustedes ya casi me lo contestaron, que era el tema de la promoción, de verdad quiero rescatar lo que Catalina mencionó ahora en cuanto al tema de la gira, yo creo que el día que los Centros de todo el país se sientan dueños de la

radio y sepan que va a salir ahí una entrevista, que ahí pueden encontrar información, ahí vamos a lograr lo que queremos que es que ellos se sientan dueños de esa radio.

También es importante que ustedes le vendan el proyecto a tutores, personas de la Universidad, administrativos, administradores de centros, no sé cuantos pudieron venir al lanzamiento pero tal vez en esas giras hacer reuniones porque es diferente si el tutor dice “va a salir una entrevista con tal persona y yo quisiera utilizarla” o “no sé cuándo va a ser tal actividad pero en Onda UNED yo le voy a indicar a ustedes cuando tienen que hacer tal cosa”, tengan la seguridad que eso va a permitir que haya mucho más audiencia, que la gente ya sienta que si va a averiguar algo va a estar ahí, pero eso no va a suceder si los tutores, los administradores de centros, los administrativos, y no que es un proyecto joven, sino que sea de ellos por lo que las giras pueden ser un buen enfoque donde ustedes les pongan en las manos el producto y les dicen “es de ustedes, ustedes nos pueden mandar y nosotros lo vamos a incorporar”, porque si me preocupa la gente de afuera de San José que no tiene la costumbre, muchas veces no tienen el tiempo y recuerden que son mujeres, piensen ustedes que hacen las mujeres a las ocho y treinta de la noche, si son madres de familia estarán haciendo la tarea de sus hijos, están haciendo el tema de la casa, entonces la radio es un buen medio pero hay que ubicar bien todo.

Las otras cosas ya las mencionaron, yo decía que por ejemplo poner los programas en la pagina es súper importante porque eso les va a permitir hacer redes a nivel internacional y los quería estimular para que empiecen a incursionar en redes internacionales, yo acabo de estar en Bogotá en un programa de radio y televisión que hacen en la parte de ciencias sociales y que tiene repercusión a nivel mundial, ellos están metidos en una cantidad de redes, que ellos su programa lo colocan en una red internacional. Yo podría facilitarles la dirección de doña María Eugenia que es la Decana de ahí, y me contaba que el programa ellos lo pegan a Caracol, pero además lo pegan a nivel mundial por las redes que tienen sin costo alguno, entonces eso le da un posicionamiento muy importante.

Tenemos que pensar en grande, yo creo que esta radio Onda UNED tiene que empezar a meterse en concursos internacionales y a visualizarse explorando esos ámbitos, porque esto no se hace en todos lados, me parece que el tema de las redes es importante, y de pronto estén en red con otras emisoras de corte juvenil que podrían tener algunos abstractos, que no estoy segura si en el ámbito legal se podría, pero creo que si se mantienen los derechos de autor y la referencia. Porque yo tengo jóvenes en mi casa y he visto que hay algunos programas que meten pequeños cortitos y porque no pensar en una extensión, sino también que podamos nosotros meternos en otros ambientes con este tipo de cosas.

En fin, creo que hay mucho por delante, los felicito porque me parece que es una manera de ver una educación diferente, una educación mucho mas integral y creo que esto nos abre la puerta para después trabajar con otros grupos de población dentro de la Universidad.

Sin embargo no se sofoquen por eso, porque yo soy del criterio de que no hay que abarcarlo todo de una vez, hay que hacer algo bien, que tengan toda la experiencia, que sistematicen esa experiencia, quisiera verlos en un congreso exponiendo eso. Acabo de ir a un congreso de salud pública donde expusieron dos proyectos de divulgación de jóvenes, muy parecido a esto, ustedes pueden empezar a crear indicadores, aprovechar que tenemos a doña Xinia que es una experta y empezar a sistematizar.

Los ticos no hacemos eso, no sistematizamos, no medimos impacto, este es un programa que puede medir conocimientos, actitudes y practicas perfectamente se pueden hacer, pero a veces se nos hace tarde para medir impacto, cuando miden el impacto ya las cosas están posicionadas. Sistematícenlo y escríbanlo, y además que ya tienen mucho adelantado, pero establecer algún indicador que permita a futuro justificar la inversión que se está haciendo en esto que vale la pena realmente, porque es una inversión que se reproduce en muchas cosas.

Pido disculpas por haberme extendido tanto pero la verdad es que estoy muy emocionada con este proyecto, me parece esa idea de crear un consejo externo, y en lo que yo les pueda ayudar estaría encantada, porque a veces de verdad es bueno oír de gente que no está involucrada en el proyecto lo bueno y lo malo.

Cuando esto esté en calidad y esté bueno se sigue con otro pacito, porque todo el mundo quiere que todo sea de una vez y así no es.

Gracias por darnos esta buena proyección de la Universidad.

SRA. ALEJANDRA CHINCHILLA: Los felicito y les doy las gracias porque desde hace ya bastante nos han dado el espacio a la Federación como representantes de la población estudiantil en general, poder aportar lo poquito o mucho que tuviéramos.

En este momento ya la radio está, ya está el proyecto en movimiento y en constante evolución, y esa es la parte que nuevamente agradezco porque nos han permitido también formar parte de eso, y de una vez aportan al crecimiento y al cambio en que vive la Federación.

Con mucha fuerza para adelante, esto es un crecimiento de ustedes todos los días y en sí para toda la Universidad. Todo lo que tengo para decirles es en positivo.

Lo he escuchado, sé que llega a la población, me gusta mucho, se lo dije a Catalina y se lo digo también a los miembros de toda la producción, el espacio que se nos da buscamos representarlo pero para toda la población en general, que para nosotros ya hay dos estudiantes interesados en colaborar, uno de ellos tiene conocimientos al respecto, el produce espacio de radio digital, y también es parte del impacto que promueve el cambio en la Federación.

MBA. HEIDIY ROSALES: No tuve la oportunidad de estar en el lanzamiento, recuerdo el día que fue el lanzamiento del sitio web de la Escuela, y ahí si pude participar, estuvo ahí Ana Catalina.

Creo que ese trabajo es como dice doña Xinia paso a paso, hicieron todo un sitio web ejemplo para todas las otras Escuelas, donde muy fácil ver las actividades de las Escuelas, creo que ese sitio fue un inicio de un proceso que hoy ya tienen una radio.

Quiero felicitar a todo el equipo, y como dice doña Xinia Carvajal, rescatar la labor y el gran trabajo de esta gestión de la Directora de la Escuela, esa visión que tuvo cuando planteo todo un plan estratégico para la Escuela, y aquí planteado en ese sitio web de todos esos proyectos de desarrollo, creo que lo ha logrado y se ven productos en el desarrollo de esa Escuela, y ahora con esta radio Onda UNED, creo que este programa para gente joven, al verlo hoy me voy motivada a buscarlo en la radio y poderlo escuchar.

Como lo plantearon es reflejo de ese estudio muy bien planificado que han tenido en la Escuela, de a partir de esas necesidades ver que es lo que necesita la comunidad y ampliarlo a toda la población estudiantil, creo que es sumamente importante y también el seguir adelante con conformar ese consejo consultivo, creo que es importante la retroalimentación que se tiene, y ampliarlo a población, ahora está dedicado a la población menor a veinticinco, también a las mujeres mayores de esa edad de veinticinco que también es importante llegarle.

Sigan adelante y los felicito. La visión de doña Xinia es la que se está viendo hoy en estos proyectos y seguir adelante con estos proyectos que son para el bien de la UNED y sobre todo que ayudan a ese proceso de aprendizaje a los estudiantes que muchas veces uno que fue estudiante de la UNED se siente muy solo, y creo que un medio de comunicación con ellos le ayuda a acercarse a la Universidad y facilita todos esos procesos.

Me acuerdo hace muchos años cuando ingresé a la UNED en los años ochenta, que existían los programas en la televisión, y esas tutorías que le daban a uno le servían para sentirse cerca, y si no tenía oportunidad de ir a las tutorías pues tenía la oportunidad de compartir en un programa este acercamiento, y creo que con este programa, la información que les suministra a los estudiantes a toda la población pues le ayuda a ese acercamiento con la institución. Muchas felicidades a todos.

MED. JOAQUIN JIMENEZ: Comencé a trabajar en la UNED en el año ochenta y uno como tutor del área de ciencias sociales de esa época, y siempre me he identificado mucho con el área de ciencias sociales, luego con la Escuela, y siempre me preocupaba que la Escuela no levantaba, la Escuela cada vez tenía más una mala imagen, era una Escuela que yo siempre me preguntaba cuando iría a salir adelante, porque ahí solo problemas, porque ahí solo cosas negativas pasan.

En una oportunidad nombraron una Directora que dijeron “con esta lo resolvemos” pero no fue así, así es que a doña Xinia la felicito. Ahora la Escuela se posicionó correctamente en la Universidad, es una Escuela que está muy bien, excelente, ya uno puede ver este tipo de cosas, este tipo de productos que ya uno dice que la UNED tiene una Escuela de Ciencias Sociales funcionando adecuadamente que es una de las preocupaciones.

Este programa obviamente da la felicitación a doña Xinia, a Catalina y a Sebastián, yo le pedí a doña Sandra Chaves, la Directora de Asuntos Estudiantiles que los invitaran a ustedes para que nos hagan una presentación como esta, el área de Vida Estudiantil tiene que formar parte importante de este programa, no debe verse tangencialmente el asunto con una pequeña entrevista de vez en cuando de lo que ahí hacemos, o de información que ahí se produce, me parece que nuestra misión es la formación integral del estudiante desde una perspectiva holística y humanística para la adecuada incorporación, la permanencia y el éxito académico del estudiante, me parece que eso es lo que pretende este programa Onda UNED, va por esa misma línea y creo que hay que establecer una alianza importante, para trabajar muy de la mano en todo lo que desde ahí se puede aportar.

Es una sugerencia o una recomendación muy respetuosa, de lo que me parece que es muy importante, doña Heidi lo está mencionando en este momento. El área de Vida Estudiantil nosotros trabajamos muchísimo por combatir el sentido de orfandad que tiene el estudiante a distancia, este programa está resolviendo en buena medida eso.

En cuanto a dar a conocer el programa, ya lo han dicho acá, muchas presentaciones como esta, me parece que es una labor que tendrán que ir haciendo en muchas de las dependencias, en los Centros Universitarios, buscar espacios donde hayan grupos de gente o reuniones de gente para que a lo interno los funcionarios conozcan adecuadamente el programa y para los estudiantes no olviden que hay un folleto de matrícula que se produce cuatrimestralmente y que es un documento que los estudiantes tienen todos los días en sus manos.

En el cierre de la edición de ese folleto eventualmente sobran páginas y tienen que meter algo, tienen que poner alguna cosa, entonces ese afiche me parece que puede ser muy útil en ese espacio en el que incluso ponen portadas de libros, podrían contactar con Edición de la Editorial para ver cómo funciona, porque como eso lo hacen con cuadernillo a veces quedan dos o tres páginas que necesariamente tienen que ir pero que no llevan contenido entonces buscan algo de relleno que perfectamente pueden ser este tipo de cosas. Obviamente también tener una página oficial en donde ustedes tengan esa posibilidad porque es muy importante. Con esto cierro mi participación, realmente los felicito.

MBA. RODRIGO ARIAS: Mañana que se inaugura la feria del libro, que es dedicada a la UNED, creo que es un buen espacio para que Catalina y Sebastián

que siempre andan divulgando este programa pueden estar ahí en el stand de la UNED, además para que tengan oportunidad de entregar el programa así como ustedes siempre lo hacen.

DRA. XINIA CARVAJAL: Incluso con un monitor poner el videíto que tienen de las diferentes secciones con algún material que se pueda repartir, porque va mucha gente.

MBA. EDUARDO CASTILLO: Me uno a la felicitación de los compañeros, porque esto es un programa excelente.

Cuando vi el lanzamiento que hicieron me agradó muchísimo y felicité a doña Xinia, a Catalina y a Sebastián oportunamente.

Me ha gustado mucho el contenido dinámico que tiene ese programa, porque realmente tiene de todo, y a ratos le contaba a doña Xinia que en qué momento programaban tanto, en media hora es muy poco el tiempo.

Una de las inquietudes que tengo que espero me las contesten luego, es sobre la cobertura que tiene la radio nacional, se que en la meseta central no tiene problemas pero en la zona rural no sé cómo estará, en ese caso tengo una inquietud, qué posibilidades hay en este momento de enlaces con radios de zonas rurales porque yo sé que en estas zonas hay emisoras, y ellos son muy colaboradores.

MBA. RODRIGO ARIAS: Necesitan más bien programación.

MBA. EDUARDO CASTILLO: Exactamente, y sé que las emisoras de zonas rurales son muy escuchadas.

Otra de mis inquietudes es que ojalá que se abogue por eso, yo soy partidario de lo mismo, esta programación se mantenga en las Escuelas y propiamente en la Escuela de Ciencias Sociales, porque ahí donde se origina demasiada materia prima para ser comunicado a los estudiantes y lo pueden cuidar de una forma recelosa.

De mi parte, ahora que el domingo tengo tutoría, voy a recordarles a los estudiantes precisamente de esta programación, y sería bueno que si los otros tutores tienen oportunidad se lo recuerden a los estudiantes en ese sentido.

Finalmente resalto mi reconocimiento, y felicitaciones a doña Xinia, a Catalina y a Sebastián por esta programación, y el éxito de todo proyecto de esta naturaleza es ese dinamismo, experiencia y ese empuje que veo que le pone Catalina a esto, es parte del éxito de todo programa. Felicidades a doña Xinia por tener tan buen equipo en la Escuela trabajando en este proyecto.

MED. MARLENE VIQUEZ: No quiero ser reiterativa con lo que han dicho todos los compañeros en el Consejo, coincido en la mayoría de cosas que se han indicado acá. Felicito a todo el equipo de Onda UNED, hay todo un equipo atrás, un programa se ve pero el que sostiene un programa es todo el equipo humano que está ahí.

Destaco el papel facilitador que ha tenido doña Xinia como Directora de la Escuela de Ciencias Sociales, creo que este no es el único programa con el cual ella se ha caracterizado, ella sabe que si hay una Escuela que he admirado y respetado por muchas iniciativas que han tenido es la Escuela de Ciencias Sociales.

Esto es un ejemplo más de que las Escuelas tienen un gran potencial del recurso humano, que las Escuelas requieren de más apoyo para poder generar muchas iniciativas y llevarlas a cabo. Como dicen, cada uno con su patín, Ciencias Sociales en este sentido creo que encontró uno, tiene muchos programas no solamente Onda UNED, pero este es el que ha llamado la atención, pero sé que han hecho otros como la cátedra Manuel Mora, y otros trabajos que están haciendo en Investigación que se muestra que la unidad académica está creciendo académicamente y eso me parece que es fundamental.

El otro punto que quisiera destacar es el hecho de demostrar mediante esta iniciativa que ha tenido la Escuela, que es una iniciativa que surge desde una unidad académica, no de una oficina o un programa audiovisuales, sino que es en la dinámica o en la práctica educativa de las unidades académicas donde se tiene que generar este tipo de iniciativas, porque es ahí donde se tiene la relación con las poblaciones de interés de la Universidad, me parece que esto también es fundamental. Dentro de todos los retos que ustedes pusieron ahí, quisiera destacar dos.

Mi primera recomendación es que como se habrán dado cuenta hay demasiadas expectativas con ustedes y eso es muy peligroso porque crece la cresta pero también si no se satisfacen todas las expectativas entonces después viene la crítica.

Entonces, mi sugerencia es centrar las metas, ustedes creo que fueron muy claros al inicio, definieron una población, no desvirtúen, no desfasen, no pierdan la perspectiva, porque donde veo que todo el mundo quiere ponerle cositas al final podría convertirse en un programa que creo que hace unos años atrás tuvo la Vicerrectoría Académica que se llamó algo así como Acontecer, era una revista o un programa, y entonces se volvió más un asunto de gestión universitaria, no de responder a la población que ustedes quieren responder, el programa tiene éxito si el público al cual está dirigido lo está escuchando, sino perdió toda la iniciativa, o sea, una cosa es como miramos nosotros los mas viejitos y otra cosa es como mira la juventud, y si el programa está hecho para un grupo en particular nunca pierdan esa perspectiva porque entonces se echa a perder precisamente la justificación.

Creo que esa iniciativa que ustedes han tomado, más bien permite utilizarlo, no sé si fue doña Xinia la que lo dijo, de utilizarlo como un plan piloto para efectivamente valorar que treinta minutos de producción radiofónica lleva un gran trabajo de producción y eso implica que obviamente también hay una inversión institucional, por lo tanto para hacer un buen trabajo se requiere una inversión, y la UNED no se puede dar el lujo de salir con un programa que no lo vaya a hacer bien, máxime que es precisamente la Universidad especializada en el uso de los medios de comunicación.

Me parece que es muy importante tener claridad de la población a la que va dirigido como ustedes así lo definieron y así está definido el proyecto. Segundo, establezcan las metas, porque eso es lo único que les puede dar una respuesta el día de mañana, yo coincidí con doña Xinia Carvajal, eso implica sistematizar toda la experiencia en este sentido, porque permite además de valorar cuales han sido los aciertos y los desaciertos, eso no quiere decir que esté mal, sino para mejorar y ver hacia donde hay que enfocar el asunto.

El otro punto que me parece que es importante destacar acá, es que esa recopilación de información que ustedes pueden hacer, para la UNED es fundamental en este momento, porque si no tenemos una experiencia sobre producciones, ya al menos públicos como es una radio, tenemos experiencia en producción de programas de radio o de televisión, pero ya llenar una parrilla, son treinta minutos, cinco días a la semana, le apunté treinta y cinco programas, de esos treinta minutos, o sea llenó básicamente siete semanas del programa por lo tanto lo que apenas tiene es una producción casi de dos meses o mes y medio, o sea, que eso implica una producción continua y permanente de tiempo completo y solo de treinta minutos.

Por eso es muy importante, que el equipo de producción valore todo, por ejemplo yo como miembro del Consejo no tengo la menor duda de que estas iniciativas con la juventud es un renovar a la UNED y la posiciona de otra manera.

Otra palabra que usaron muy bien, “transformar la formula radiofónica”, me parece que conlleva toda una connotación y el otro es “generar el hábito de escucha”, aquí voy a hacer un paréntesis porque ustedes hicieron una animación, tengo que escuchar lo que está diciendo, usar la radio y ver la televisión, y el poder de la imagen es muy poderoso, y eso es lo que está maltratando a los jóvenes y a los niños, donde hemos favorecido a que pierdan esa capacidad de imaginación que realmente debemos volver a desarrollar y es la radio la opción.

Los que somos más viejos escuchábamos una serie de cuentos, novelas, de todo escuchábamos, pero uno se imaginaba aquellos programas eso es muy importante, esa capacidad de concentración y esa capacidad de volver a imaginarse, ahora la imagen me quita esa capacidad y me pone de una vez, me deja ver que hay una dimensión más.

De toda la lista que ustedes pusieron para mí hay tres fundamentales, uno es transformar la fórmula radiofónica, el otro es generar el hábito de escuchar, porque se ocupa mucha capacidad de concentración y volver a alimentar el pensamiento de las personas, y el otro es lo que yo llamé “la integración”, o sea, que el estudiante de la UNED se sienta integrado con el quehacer institucional, eso sí teniendo la cautela de que no lo abotaguen de tanta información, porque al final salimos más confundidos.

Sé que ahora la juventud ve todo más rápidamente, pero también es más dispersa, por eso hay que tener más cuidado para no solamente bombardear sino también ir formando criterios con temas que primero iniciaron con un pequeño tema, es solo un inicio, después hay que volver a profundizar más, es como lo existe por ejemplo en la educación primaria, que son los ciclos, como un programa pero en ciclos, para poder profundizar más, me parece que eso es muy importante volver a tenerlo.

Si bien es cierto ustedes han hecho la invitación a todas las demás unidades académicas para que se incorporen está bien, podrían tener uno de todos esos programas, para que lo puedan hacer, pero cuidado, porque la diversidad temática que ustedes tienen respondió a un diagnóstico particular, y eventualmente eso puede un poco cambiar la brújula y creo que más bien esto puede ayudarnos, si ustedes lo hacen bastante bien y se centran en lo que tienen que hacer van a recopilar información desde costos de inversión y pueden determinar luego el impacto que se ha tenido en la audiencia a la cual ustedes consideraron que iban a llegar, y ver si realmente llegaron o no llegaron, porque a las ocho y treinta de la noche están compitiendo con los demás programas de la radio, si hay partido ni hablar, y además la televisión, entonces por eso le digo que me parece muy importante, es un trabajo de hormiguita pero también de corto, mediano y largo plazo, para ver de qué manera esas capacidades y habilidades de escucha y de razonamiento, realmente las volvemos a recuperar en nuestros estudiantes en los niños y en los jóvenes.

Me parece que la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, por la diversidad de programas que tiene, eventualmente podría más adelante y no con Onda UNED, porque Onda UNED es un proyecto piloto y hay que cuidarlo para que brinde la información que la misma Universidad requiere, de lo contrario no se va a llegar a valorar realmente el impacto que eso puede tener.

Me parece que hay que divulgarlo más porque sé que lo han hecho en los periódicos, pero sí creo que hay que divulgarlo más mediante los tutores por ejemplo, pero recuerden que solo un treinta por ciento de estudiantes que participan en tutorías, me parece muy buena la sugerencia que hizo don Joaquín, es una de las tantas que podrían hacer, que aparezca en la portada del folleto de matrícula, pero que ellos sepan que existe eso.

Pienso que así como se ha destacado la figura de doña Xinia acá como Directora de Ciencias Sociales, ella sabe que yo siempre le he reconocido que es

sumamente facilitadora para dar espacios, para que las distintas estancias o grupos de la Escuela se puedan proyectar, si me parece que esto remueve también lo que ha sido una práctica producción en la UNED que hay que revisar, y me parece que eso es muy importante porque la producción radiofónica, yo veo una en la que sale Sonia Jones, se llama La Noche del Paraíso, es un programa que ahora lo estoy viendo en canal 15, lo importante es que responde a una población, entonces cuando yo pongo a mi hija a verlo ella dice “uy mami que programa más aburrido”, pero yo escucho a Sonia Jones y escucho al señor que le está debatiendo hasta se han paseado por un puente, han estado en el parque de Alajuela, ella tiene su estilo, me llama la atención, por eso digo que hay poblaciones que tenemos distintos gustos.

No perdamos de vista eso, porque me parece que usted está respondiendo eso y el equipo en general ha tenido muy claro, yo al inicio tenía mis dudas, porque yo decía que ese grupo de gente no era la población de la UNED, tiene características muy particulares, sin embargo después me puse a pensar, aunque pasen los estudiantes de tránsito por ahí ellos al menos van a sentir que hay algún esfuerzo de la Universidad porque ellos se sientan integrados a la UNED, o sea, ellos pueden hablar también de que existe un programa de radio y por medio de esto proyectar a la Universidad.

Mis felicitaciones, ojalá tuviéramos mas juventud y mas iniciativas de ese tipo, y sigan adelante. Les dejo mi sugerencia respetuosa, las expectativas son muchas pero céntrese en lo que se tienen que centrar porque sino al final la crítica es muy fuerte.

MBA. RODRIGO ARIAS: Podría repartirse esto en las fechas de exámenes por ejemplo, a todos los alumnos de la UNED, ahí si están todos, buscar otras formas de que el estudiante de la UNED se apropie del programa, que lo vea como ese acompañamiento permanente, que se le convierta una necesidad escucharlo día con día, ahí comienza a multiplicar la audiencia.

Criticas habrán, no le hagan mucho caso a las criticas, si fuera así la UNED no se hubiera levantado, no existiría siquiera, ni se hubieran hecho muchos programas que han renovado de la UNED en los últimos años.

Compartir de mi parte también toda la labor que doña Xinia ha hecho en la Escuela de Sociales, se lo he dicho en muchas oportunidades, aprovecho para que quede constando en actas.

DRA. CATALINA MONTENEGRO: Muchas gracias por sus palabras. Es muy importante ver la globalidad de la UNED cuando uno ve Onda UNED solo ve eso, creo que la Escuela fue una experiencia piloto en el sentido de que fue la primera escuela que tuvo a alguien en comunicación, y eso rompió un poco la distancia entre el saber técnico de producción y el saber académico, entonces estos son los frutos de una acertada política institucional que incorporó una parte de comunicación dentro de la academia, que habría que reflexionar porque eso está

causando mucha confusión, en la Escuela ahorita hay elecciones y ese es un gran tema de los candidatos, si Onda UNED debería estar adentro o afuera, entonces es muy interesante.

Por otro lado tenemos a Onda UNED como el espacio de producción radiofónica de la UNED en este momento, entonces es natural que todo se quiera canalizar por ahí, es decir, hay un interés de lo que la institución quiere divulgar, hay un interés de lo que la academia quiere divulgar, hay un interés de lo que cada Escuela o cada instancia quiere divulgar, entonces doña Marlene tiene mucha razón en ese sentido, nosotros tenemos que defender la población que escogimos y estudiamos para analizar, pero tenemos un programa piloto que nos va a permitir tener otros programas de radio si tenemos una frecuencia, y de esa forma tiene que ser.

Puede ser que hagamos un programa que sea para jóvenes pero más rural, o que vayamos decidiendo que es una prioridad el contenido femenino, nosotros hemos tratado de poner música que sobre todo le gusta a las mujeres en esa edad.

Con respecto a las propuestas, cuando ya uno se pone a producir ya no quiere parar, entonces ayer precisamente acordamos hacer un programa sobre prevención de VIH, para participar en un premio que la OPS, pensamos mucho el tema de prevención de cáncer de cérvix o de mama, de lo que sea, pero también el reto en mi experiencia es vincularse con la población estudiantil, el día que nosotros sintamos que de verdad tenemos la mano con los estudiantes ahí no hay pierde, porque ellos mismos van diciendo que música, que estilo, que ritmo, que tema, en este momento, en siete semanas es muy joven Onda UNED para tener resultados y para tener una claridad. Hemos ido intuyendo muchas cosas por la experiencia y por la cercanía que hemos tratado de hacer, ya presentamos a los Administradores de Centros Universitarios, ya en las charlas de inducción a estudiantes también, nosotros hicimos una estrategia de comunicación, que es la estrategia de posicionamiento del programa, donde están la lista de todos los espacios pequeños que hay donde nos tenemos que empezar a acercar y todos los lugares donde hay que ir.

Eso es mucho trabajo también, solamente posicionar el programa es mucho trabajo, pero en este momento la inversión es un poco más grande porque empezamos y también porque es la primera experiencia, nosotros la estrategia de producción la tenemos en cambio, cada vez vamos a producir más rápido y con menos recursos, de hecho nosotros usamos el estudio de grabación una mañana por semana, es decir, ningún programa que se haya hecho en la UNED ocupa tan poco estudio, cuatro horas, en cuatro horas hacemos seis entrevistas, grabamos los guiones, grabamos las secciones, es increíble como tratamos de tener una forma de producción que sea mucho más barata, claro, necesitamos ir mejorando cosas, en este momento lo que tenemos es medio tiempo de Sebastián que está en edición, yo estoy en producción, coordinación y locución, y tenemos tres tutores que en este momento de cuarto de tiempo, que eso estamos bien, pero hay que ir buscando.

Por otro lado, tenemos una lista de cosas por hacer, hablar con el ICER para ver la posibilidad de retransmitir ahí el programa, porque es mucho esfuerzo para que no se escuche.

MBA. RODRIGO ARIAS: El ICER está muy anuente, tenemos un convenio y muy buena relación con ellos.

DRA. CATALINA MONTENEGRO: hay mucho que discutir y mucho que conversar. Lo importante es hacer, tenemos críticas y hay celos, todos los días llegan cuestionamientos de porque esto y porque aquello, si uno no hace no aprende, con esto vamos a re aprender a usar radio y a proponer una forma de hacer radio que no es lo de siempre, es una formula nueva.

Si puedo decir que cuando radio U nació en 1996 se rompió la forma de hacer radio para jóvenes tradicional, radio U tuvo un impacto muy importante, era una emisora que podía poner muchos programas, y la forma de hacer radio comercial cambió porque empezaron a ganar rating, pero no se repensó, y ese es el reto, el reto no es sacar el programa, el reto es mantenerlo y lograr transformarlo conforme van transformándose las generaciones, porque un programa con un enfoque de juventud nunca podrá ser el mismo, porque los jóvenes que están entrando a generales hoy, no van a ser los mismos que entren el próximo año dentro de cinco años.

Entonces, un enfoque de juventud en un programa implica que siempre tiene que estar en cambio, y eso es lo que siempre ha pasado desde mi visión con la emisora de la radio U, que no logro seguir notando, entonces se estancó un poco, y esto es aprendizaje para nosotros que se tiene que ver cuando tengamos nuestra propia emisora. Ahora inventamos una sección que se llama "Quiero Saber", y es que a cada especialista cuando hay una palabra rara, por ejemplo en una entrevista decíamos cociente y sub cociente, y yo misma digo desde la mediación pedagógica, ¿entenderán nuestros estudiantes que es esto?, entonces Cabo nos propuso hacer esto en el estudio de grabación, está también audiovisuales proponiendo cosas, gente que ha estado ahí, haciendo edición para sacar dudas a partir de la entrevista.

Queremos hacer miles de cosas entre las cuales ya tenemos el plan de hacer radio reportajes porque empezamos a tener sobre el agua una entrevista con un experto en aguas nacionales, con el Tribunal Latinoamericano del Agua, y con personas de Sardinal, o sea, diferentes formas de ver el conflicto del agua, ya eso es un radio reportaje, necesitamos editarlo.

Hay otros formatos que tal vez se van acercando más a la radio educativa que hay que explorar, y habrá más gente que tan bien los haga. Ya hemos hablado de que también tenemos toda la disposición de hacer talleres de producción radiofónica, para la gente de las otras Escuelas que quiera tener secciones, eso es más o menos lo que hicimos con FEUNED, antes de salir al aire lo que hicimos fue un

pequeño acercamiento sobre cómo se hace radio, como se escribe, como se hace locución, como vamos a grabar, es un proceso pero que en realidad no tenemos que tampoco Onda UNED va a resolver todos los problemas de soledad de los estudiantes ni de comunicación de la UNED ni todos los problemas que plantea la radio educativa, sino los que podemos resolver, y si lo hacemos bien entonces después podremos hacer otras cosas, incluso el equipo podría pensar en nuevos proyectos, pero ahorita estamos empezando.

LIC. SEBASTIAN FOURNIER: Quiero responder a varias de las inquietudes, en primer lugar me llamó la atención la presencia en internet, en ese sentido yo siempre he sido muy explorador y les puedo decir en este momento con orgullo que si usted pone Onda UNED en YouTube lo primero que le va a salir es este video.

Ya creamos un Hi5 de Onda UNED que todavía no está trabajado porque no ha habido tiempo sinceramente pero vamos a estar en Hi5, vamos a estar en My Space, y vamos a estar en todos esos lugares.

En este momento si usted pone en Google Onda UNED, le salen sesenta y siete vínculos que hablan de nosotros, y creo que ahí en la de menos hay mas, eso fue una medición de hace como dos semanas.

Lo de poner los programas en internet siempre ha sido mi perspectiva y el programa está editado en este momento, todo el material crudo por decirlo de alguna manera, está editado de manera que yo pueda agarrar las entrevistas y ponerlas por aparte, ya tengo los audios listos para subirlos, lo que falta es subirlo nada más. El programa está pensado para eso.

Había un segundo punto relacionado con cobertura, me pareció muy interesante, en este momento Radio Nacional tiene un poco la desventaja de que solo tiene tres transmisores para cubrir Costa Rica se necesitan diez, porque tenemos un de los países más complejos del mundo a nivel de cobertura, a pesar de nuestro pequeño tamaño, y tenemos una población distribuida por todo lado.

Es una premisa que yo me puse desde que inicié mi investigación cuando ni siquiera era parte de la UNED, y me salió este proyecto, mi premisa principal es que me escuche el chico de San José, pero el chico de San José está muy informado, le tenemos que decir ciertas cosas pero me interesa y es un peso que le meto al programa, me interesa montones el de Talamanca, me interesa montones el de Ciudad Nelly, me interesa montones el de La Cruz. Desde el principio quiero con el ICER, hay zonas que no cubrimos, por ejemplo Ciudad Quesada, Ciudad Nelly, La Cruz de Guanacaste, la Zona Sur de Limón, todo eso es algo que poco a poco tenemos que ir negociando con el ICER, la zona de los Santos, trato de viajar bastante porque me gusta conocer el país y darme una visión macro y de paso voy a oyendo radio nacional a ver donde entramos y donde no. El objetivo eventualmente es hacer convenios para entrar donde no entramos.

Finalmente, la orientación de mercado, este estudio no solo incluyó a los estudiantes de la UNED, sino que es un análisis fuerte del EGM, Estudio General de Medios que se hace a nivel de todo Costa Rica, en donde se analizaron incluso en el segmento meta cuales son las emisoras más escuchadas, yo soy un fiebre escucha de todas las emisoras de este país, oigo desde Sinfonola hasta 9.79, y la idea nuestra es sabiendo que nuestras estudiantes escuchan Z F.M escuchan Musical y VOX, en Onda UNED suena un reggaetón cada dos semanas, tenemos que poner reguetón, ponemos salsa, ponemos cumbia, ponemos merengue, porque sabemos que la cumbia y el merengue es lo que escucha la gente de Ciudad Nelly, y lo que escucha la gente de la Cruz. Si ustedes escuchan las emisoras culturales eso es lo que ponen.

Nosotros tratamos de poner de todo para todos, las entrevistas de fondo, probablemente alguien de treinta y cinco años está más acostumbrado a escuchar entrevistas de fondo que una persona de nuestra edad, entonces le va a gustar ese segmento, tal vez le va a chocar el corte musical a la mitad pero al joven ya cuando lleva cuatro minutos de estar oyendo una entrevista dice que ya va a cambiar de emisora, pero le sale una canción que le gusta entonces se queda.

La idea es amalgamar, cuando se propuso este proyecto era “la idea es que mis estudiantes escuchen la BBC de Londres”, pero ahora escuchan VOX entonces hay que hacer un intermedio, hay que hablarle como el chavalito que habla en VOX pero meterle información que tiene la BBC de Londres y ese es el objetivo, y con un estilo de edición que en este país no existe, y me atrevo a decir que en Latinoamérica es muy escaso, probablemente en Argentina y Chile es donde lo trabajan, pero en general ahí tienen diez personas trabajando para producir un programa matutino y trabajando a tiempo completo.

Esto es un esfuerzo de poco a poco, necesitamos más espacio, incluso en el área de Edición y en el área de Producción, ya con el equipo que tenemos es difícil y cuesta salir con otras labores que uno tiene a parte de Onda UNED. Poco a poco tenemos que ir ganando ese espacio pero lo vamos a ganar con trabajo y en eso estamos. He estado trabajando fuerte en conocer el mercado meta, en ver que hace.

Muchas gracias por su apoyo, sin el apoyo de mentes abiertas como ustedes que están dispuestos a conocer nuevas experiencias de radio y a darnos esa oportunidad de cambiar la forma de hacer radio en este país sin ese apoyo no lo podríamos hacer.

MSC. XINIA ZÚÑIGA: Ya se pueden dar ustedes cuenta, y me encanta presentarlo, porque cada vez que lo presentamos la gente queda enamorada del proyecto. Yo les digo a ellos que es como un amor mío el asunto de este programa, pero es por el alcance que yo creo que va a tener.

Les agradezco muchísimo el tiempo que nos han dedicado y además por todas las muestras de reconocimiento que nos han dado. Creo que es posible innovar y

desarrollar proyectos así de interesantes cuando uno tiene la gente, cuando logró tener las personas con las capacidades y las competencias, y además las condiciones institucionales para hacerlo posible.

Creo que eso es lo que tenemos que favorecer cada vez más a nivel de la institución, aquí hay gente con experiencias, con ideas, con ganas de hacer las cosas, así que creo que eso es lo que uno tiene que hacer, desde un puesto como el que me ha tocado en estos últimos años, es sencillamente tener la visión y darse cuenta de que esas personas tienen su potencial y están de acuerdo con los intereses institucional.

Estoy terminando mi gestión, hoy por cierto son las elecciones en la Escuela y para mí es importantísimo haber venido con este programa aquí al Consejo Universitario, como lo hemos hecho también en el Consejo de Rectoría y con los Administradores de Centro, para que se vaya posicionando y para ir comprendiendo la idea y las posibilidades de este proyecto, de manera que vayamos consolidando y arraigando, porque yo me voy de la Escuela pero vendrán otras personas.

Como decía Catalina, de todo escucha uno a veces, a veces no se entiende con la trascendencia o claridad que quisiéramos, entonces ustedes que son las autoridades pienso que es muy importante que lo tengan bien claro para que se fortalezcan estas iniciativas y otras desde las Escuelas. Siempre con el apoyo que podamos tener fundamentalmente de Audiovisuales, porque ahí tenemos gente que son técnicos.

Les agradezco mucho. Me voy sabiendo que esta y otras iniciativas que hemos presentado en la Escuela de Ciencias Sociales han contado siempre con el respaldo y el reconocimiento, y creo que para nosotros es muy valioso, para nosotros y para cualquier director de escuela es fundamental. En estos días les haré llegar el informe de gestión que ya lo tengo listo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Les agradezco nuevamente la presentación de este programa y todo el trabajo que han realizado, y aprovechando esta despedida de doña Xinia, quisiera hacer más las palabras de don Joaquín, en el sentido de que dichosamente con la llegada suya a la Escuela ésta tuvo por fin la oportunidad de una dirección que la re posicionó y la asentó sólidamente en las diferentes acciones que llevan adelante dentro de la Universidad.

Esperamos que san tan sólidos los cimientos que se han puesto que en adelante siga levantándose para bien de la institución y del país.

Estoy totalmente de acuerdo con Joaquín en que Vida Estudiantil tiene que incorporarse más permanentemente, estoy totalmente de acuerdo con eso. Se agradece la exposición a los señores invitados

* * *

Se retiran de la sala de sesiones los señores MSc. Xinia Zúñiga, Dra. Catalina Montenegro y el Lic. Sebastián Fournier.

* * *

Se levanta la sesión al ser las catorce horas con veinticinco minutos

MBA. RODRIGO ARIAS CAMACHO
Presidente
Consejo Universitario

LP / IA / EF / AO / NA